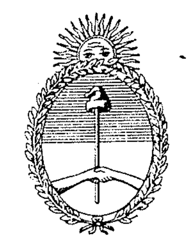
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.233

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

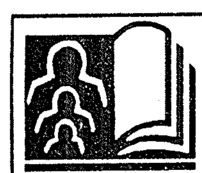
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALMADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 151 del 24/9/91 pasada ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Socios: Vicente Carmelo Gallo, casado, argentino, Contador Público, de 55 años, C. I. Pol. Fed. Nº 2.818.319, domiciliado en Capital calle Esmeralda Nº 1319, y Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow, casado, argentino, de 53 años, abogado, L. E. Nº 4.277.877, domiciliado en Capital, calle Arenales Nº 3566, Planta Baja, concurriendo el Sr. Vicente Carmelo Gallo en nombre y representación de la Sociedad "Rodafin Sociedad Anónima" con domicilio legal en la calle San Martín Nº 345, Piso 5º Capital Federal y de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Banco Unibando Sociedad Anónima", con domicilio legal en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 315, Piso 6º, Capital Federal y el Sr. Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow en nombre y representación de "Banco Asfin S. A." con domicilio legal en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina y en nombre y representación de "Carapachay S. A. Inversora y Financiera" con domicilio legal en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1164, Piso 6º. Denominación: "ALMADE S. A.". Domicilio; San Martín Nº 140, Piso 14º Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a: a) Recibir y guardar en depósito bienes muebles, en almacenes propios o de terceros; b) Emitir certificados de depósitos y warrants; c) Realizar todas las operaciones autorizadas por la Ley 9643 sobre Warrants, a los Almacenes o Depósitos Particulares, y por las leyes, reglamentos y decretos actualmente vigentes o que se dicten en el futuro sobre esta materia; d) Descontar y negociar certificados de depósitos y warrants; e) Actuar como productor de seguros, prestando su intermediación remunerada en la contratación de seguros; f) Realizar operaciones de transporte de carga de bienes muebles, por vía terrestre, lacustre, marítima, o aérea. Capital Social: El capital suscripto es de ₳ 400.000.000, dividido en 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Para efectuar aumentos de capital por encima del quíntuplo, serán necesarios los requisitos exigidos por el art. 235 inciso 1º de la Ley de Sociedades. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 2 y máximo de 7 Directores Titulares con mandato por un año. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los Directores son reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Integración del Capital: Banco Unibanco S. A. suscribe 8.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y valor nominal ₳ 10.000 cada una; Rodafin S. A. 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y valor nominal de ₳ 10.000 cada una. Banco Asfin S. A.: 8.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal ₳ 10.000 cada una. Carapachay S. A. Inversora y Financiera: 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y valor nominal ₳ 10.000 cada una. Se integra el 25 % del monto suscripto es decir: Banco Unibanco S. A. ₳ 20.000.000 (australes veinte millones); Rodafon S. A. ₳ 30.000.000 (australes treinta millones), Banco Asfin S. A. ₳ 20.000.000 (australes veinte millones) y Carapachay S. A. Inversora y Financiera ₳ 30.000.000 (australes treinta millones) comprometiéndose a integrar el 75 % restante los socios en un término no mayor de dos años, a requerimiento del Directorio. Directorio: Presidente: Sr. Enrique Manuel Schaefer, casado, argentino, de 53 años, Contador Público Nacional, L. E. Nº 7.069.581, domiciliado en Pasaje Galan Nº 4359 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán; Vicepresidente: Oscar Dionisio Zarate Garrido, casado, argentino, de 64 años, jubilado, L. E. Nº 4.224.616, domiciliado en Capital Federal, calle Juncal Nº 2037, Piso 9º. Síndico Titular: Dr. Santiago María Juan Antonio Nicholson, casado, argentino, de 32 años, abogado, C. I. Nº 7.607.223, domiciliado en Capital Federal calle San Martín Nº 140, piso 14º y Síndico Suplente: Dr. Alejandro D. Quiroga López, casado, argentino, de 29 años, abogado, D. N. I. Nº 14.771.449, domiciliado en Capital calle San Martín Nº 140, Piso 14º.

El Escribano
Nº 75.139

B. A. CELULAR INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de mayo de 1991, se resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El Capital Social es de Diez Mil Australes (₳ 10.000) representado por siete mil treinta y seis (7.036) acciones ordinarias clase A, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y dos mil novecientos sesenta y cuatro (2.964) acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, de un (1) Australes valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital social puede elevarse hasta su quíntuplo en los términos del Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales".

La Autorizada
Nº 75.153

CAMPICHUELO 1241

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 351 del 24-9-91 Fº 1193 Reg. 217 Cap. Fed. Dino Doro, italiano nac. 13-3-40 contador públ. CIPF 5.877.455 dom. Lavalle 1454 4º p. dto 11; César Martín García Puente, arg. nac. 24-9-25 abogado LE 4.655.019 dom. Juncal 974 6º p.; y Pablo Domingo Capozzi, arg. nac. 14-10-47 abogado DNI 7.791.534 dom. Av.

del Libertador 2401 23º p. todos de Cap. Fed., casados, constituyeron "CAMPICHUELO 1241 S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas. El capital social es de ₳ 4.000.000 representado por 400 acc. ord. al portador de ₳ 10.000 c/u con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: Dos directores cualesquiera en forma conjunta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejerc. económico cierra el 31-9 de c/año. Se designa Pte. César Martín García Puente, Vpte. Pablo Domingo Capozzi y Director Suplente Dino Doro. Sede Lavalle número 1454, p. 4º dto. 11 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 74.870

CASA FERRARI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Casa Ferrari S. A. 1) Alfredo Rodolfo Ferrari, argentino, nacido el 25.2.20, comerciante, LE 5.939.470, domiciliado en Avda. San Martín 2928, Caseros; Liliana Ferrari de López, argentina, nacida el 18.8.53, comerciante, DNI 11.023.929, domiciliada en Maestra Baldini 1761, Caseros; Alicia Ferrari de Maurín, argentina, nacida el 3.11.48, comerciante, LC 5.939.470, casada; Victor Angel Maurín, comerciante, nacido el 25.6.44, DNI 4.604.303, domiciliados en Avda. San Martín, Caseros. 2) Escritura Nº 209 del 20.6.91. 3) "CASA FERRARI S. A.". 4) Calderón de la Barca 768 Capital Federal. 5) Objeto: compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de artículos para el hogar y electrodoméstico pudiendo también efectuar toda su actividad directa o indirecta, vinculada con su objeto en el país o en cualquier otro lugar del extranjero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) y 9) Presidente Alfredo Rodolfo Ferrari, Vicepresidente Alicia Ferrari de Maurín, Directora Suplente Liliana Ferrari de López, Director Suplente Victor Angel Maurín, con prescindencia de sindicatura art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 74.902

CIVITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 24/4/91 y 25/4/91 y Escritura Pública del 29/7/91 se resolvió aumentar el capital de ₳ 1 a ₳ 30.000.000 mediante la emisión de 3000 acciones ordinarias al portador de V/N 10000 con derecho a 1 voto por acción. Los art. modificados son 4º, 8º y 11º. Capital: ₳ 30.000.000 en acciones ordinarias al portador. Administración: Directorio por 3 años, se deben designar suplentes. Sindicatura: se suprime.

El Presidente
Nº 75.113

COMPAÑIA SUIZA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. púb. nº) 347 del 11.9.91, Reg. Not. 760, se constituye sociedad. Socios: Ignacio Manuel Mónaco (hijo), argentino, nacido el 9.10.58, DNI 12.945.210, casado, empresario, domiciliado en Suipacha 664, pº 4º, Cap.; Mauro César Monaco, argentino, nacido el 21.4.65, D.N.I. 17.657.783, soltero, empresario abogado, domiciliado en Suipacha 664, p. 4º, Cap. y Esteban Rafael Mónaco, argentino, nacido el 28.7.56, DNI. 11.987.160, casado, empresario, domiciliado en Suipacha 664, 4º p., Cap. Denominación: "COMPAÑIA SUIZA DE INVERSIONES S. A." domicilio legal en jurisdicción ciudad de Buenos Aires, Suipacha 664, 4º P., Cap. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: P/cta. propia y/o de 3os., y/o asociada a 3os. en el país o en el extranjero; Financieras y de Inversión: Mediante préstamos y financiación c/o sin garantía, aportes de capitales, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, inmobiliarios y papeles de crédito exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras por las que se recurra al ahorro público. Capital: ₳ 100.000.000 representado p/ 10.000 accs. ord., c/ derecho a 1 voto, al portador y v/n. ₳ 10.000. Administración: Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 c/mandato p/2 años. Gtía.: c/director depositará 100.000 ₳ en efectivo en la caja de la sociedad o su equivalente en títulos valores oficiales. Representación: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: un síndico titular p/el término de 1 año, y un suplente p/igual plazo. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Directorio: Presidente: Esteban Rafael Monaco; Vicepresidente: Ignacio Manuel Monaco (hijo); Director: Mauro César Monaco, Síndico titular: Gustavo René Chesta; Síndico suplente: Carlos Eduardo Vitagliano.

La Apoderada Especial
Nº 75.068

COOPERAR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Asamblea Extraordinaria del 1/8/90 protocolizada por escritura Nº 163 del 14/8/90 al Fº. 546 del Reg. Nº 178 de esta Capital, se aumentó el Capital Social a ₳220.136.000, mediante la emisión de 220.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, v/n. y 1 voto por acción y se reformó el Art. 4º del Estatuto Social, así: "El Capital Social es de doscientos veinte millones ciento treinta y seis mil australes, representado por doscientos veinte millones ciento treinta y seis mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un Austral de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550".

El Presidente
Nº 75.073

DARICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria unánime número 10, de fecha 3 de septiembre de 1991, elevada a escritura pública que lleva el nº 136, de fecha 12 de septiembre de 1991, al folio 330 del Registro 942 de Capital Federal, DARICO S. A. resolvió aumentar el capital social de ₳ 1.000 a la suma de ₳ 300.000.000, canjear las acciones en circulación y emitir por todo ello 30.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal Diez mil australes cada una, de un voto por acción, clase A., integradas mediante la capitalización de los saldos que los accionistas poseen en la cuenta "Aporte para futuros aumentos de capital social". Como consecuencia de esto se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedó así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de Trescientos millones de australes representado por 30.000 acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, clase A. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública momento en que se pagará el impuesto fiscal correspondiente".

El Escribano
Nº 75.083

DASEI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución DASEI 1) Isaac Eduardo Safdie, argentino, nacido el 30.3.55, comerciante, casado, DNI 11.594.472; Eugenia Cohen, argentina, casada, nacida el 21.3.59, comerciante, DNI 13.798.300, domiciliados en San Nicolás 334 Capital Federal, 2) Escritura Nº 240 del 5.7.91. 3) "DASEI S. A.". 4) San Nicolás 334 Capital Federal. 5) Compraventa y confección de ropa en general, comercializarlas, transformarlas, como así también importar, exportar mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con el objeto. Adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de su cometido. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) y 9) Presidente Eugenia Cohen, Vicepresidente Isaac Eduardo Safdie, con prescindencia de sindicatura art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 74.900

ELINON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Ordoñez Posse, argentino, comerciante, casado, DNI 4.199.547, 29-11-36, domicilio Núñez 2380 Capital Federal; Osvaldo Eliseo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 23-4-42, LE 4.591.970 domicilio 4 de noviembre 5086 Villa Bosch, Part. Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; Ricardo Justo José Vendramin, casado, argentino, comerciante, LE 5.462.968, 4-3-35, Paso 475, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Paula Kilidjian de Fileni, casada, argentina, comerciante, 29-11-66, DNI 18.118.286, Roca 604, 9º A Vicente López, Prov. Bs. As.; Alejandra Kilidjian de Demirdjian, casada, argentina, comerciante 9-4-63, DNI 16.528.218, De Benedetti 1602, Olivos, Part. Vicente López, Provi. Bs. As.; Armando Orlando Rodríguez, casado, argentino, comerciante, 15-9-39 CI 4.581.745 P. F., Concepción Arenal 3638 Cap. Fed.; Orlando Guillermo Iuso, casado, argentino, comerciante, 31-8-56, DNI 12.276.997, Besares 2291, 2º A Cap. Fed.; Marta Beatriz Malco, argentina, soltera, comerciante, 18-7-63, DNI 17.057.837, Gallardo 3060 Don Torcuato, Part. Tigre, Prov. Bs. As. y Miguel Kilidjian, divorciado, argentino, comerciante, 31-3-41, LE 8.298.912, Güemes 1170 Vicente López, Prov. Bs. As. 2) 12-9-91. 3) "ELINON ARGENTINA S. A.". 4) Avda. Cabildo 4160, 8º "B" Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta y alquiler de inmuebles. Comercial: Representación compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de todos los artículos, materias primas, materiales elaborados o semielaborados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Su distribución, consignación, permuta y comercialización en cualquier forma. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de crédito con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. Industrial: Producción, elaboración, fabricación, reparación e industrialización de artículos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, y sus partes y/o piezas componentes. 6) 99 años desde su Inscripción en el Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 160.000.000. 8) Presidente: Miguel Kilidjian; Director Suplente: María Teresa Rodríguez, argentina, divorciada, 27-10-40, comerciante, LC 4.091.063, Güemes 1170, Vicente López, Prov. Bs. As. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Julio 31 de cada año.

El Apoderado
Nº 74.883

ESTABLECIMIENTO TEXTIL MERLO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. púb. 25/4/1991. 1) Mozayán, Ana María, 2/12/54; DNI 11.383.631, soltera; dom. Benito Juárez 3562, C. Fed.; 2) Barcala, Roberto Juan; 25/2/45; DNI: 4.926.965, divorciado, dom. Sáenz Peña 2646 - Moreno; 3) Mozayán, Artin Bohos; 29/3/23, DNI: 14.151.544, casado, dom. Benito Juárez 3562, C. Fed.; 4) Starszy, Ricardo Roberto; 23/6/30, DNI: 4.496.161, casado, dom. Virgilio 2360, C. Fed.; todos arg.; comerciantes; 5) Virgilio 2360, C. Fed. 6) Por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, compraventa, locación, importación, exportación, fabricación, industrialización, representación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de protocolos industriales y textiles; comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con las operaciones detalladas. 7) 99 años. 8) ₳ 12.000.000. 9) 12.000 acciones ordinarias al port. de ₳ 1.000 v/n c/u, con derecho 1 voto c/u. 10) Partes iguales integrando 25 % en efec. 11) Presidente: Ana María Mozayán. Vicepresidente: Roberto Juan Bareala. Director titular: Artin Bohos Mozayán. Director Sup.: Ricardo Roberto Starszy.

El Presidente
Nº 75.080

FINCA CARTELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Miguel Hack, argentino, médico, nacido el 27/3/55, M. I. 11.465.462, casado, domiciliado en Saavedra Nº 58, Moreno. Carlos Juán Apezteguia, argentino, médico, nacido 7/7/45, M. I. 4.525.342, casado, domiciliado en Juan B. Alberdi Nº 940, Haedo. Carlos Eduardo Nava, argentino, médico, nacido 9/12/46, M. I. 4.555.985, casado, domiciliado en Piedras Nº 482, 4º piso, Dpto. "N", de Bs. As. Carlos Horacio Roldán, argentino, ingeniero, nacido 6/9/45, M. I. 7.761.123, casado, domiciliado en M. Castro Nº 1.750, Bánfield. Hernando Luis Sala, argentino, médico, nacido 4/9/45, M. I. 7.761.180, casado, domiciliado en Gurruchaga Nº 1.831, Bs. As. Daniel Roberto Pastormerlo, argentino, empresario, nacido el 8/7/56, M. I. 12.062.578, casado, domiciliado en Edificio 34, 1º piso, Dpto. "A", V. Celina. María Rosa Sala, argentina, docente, nacida 27/2/42, M. I. 4.236.881, casada, domiciliada en 25 de Mayo Nº 507, Temperley. Carlos Leopoldo Yivoff, argentino, empresario, nacido 29/1/48, M. I. 5.516.762, soltero, domiciliado en Núñez 3.465, Bs. As. Inés Cornill María, española, empresaria, nacida 31/1/59, D. N. I. para extranjeros 92.796.075, casada, domiciliada en Gurruchaga Nº 1.831, Bs. As. Máximo Antonio Alvarez, argentino, nacido 2/8/46, M. I. 4.546.142, casado, médico, domiciliado en M. Ugarte Nº 2.261, 7º piso, Dpto. "A", Bs. As. Carlos Francisco Cristóbal, argentino, nacido 5/1/42, M. I. 4.377.993, químico, soltero, domiciliado en Sarmiento Nº 1.817, 1º piso, Dpto. "B" Bs. As. y Fernando Angel Silva Nieto, argentino, nacido 18/4/49, M. I. 7.704.856, médico, soltero, domiciliado en Av. Jujuy Nº 348, 11º piso, Dpto. "F", Bs. As. Constitución: Escritura del 1/7/1991 Folio 219 del Registro 46 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante su titular Escribano Néstor Alejandro Onsari. Denominación: "FINCA CARTELLA, SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Gurruchaga 1831 Buenos Aires. Objeto: Podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Agrícolas: Mediante la siembra, cosecha, acondicionamiento de frutas, verduras, hortalizas, o variedades similares, hongos de todo tipo y variedad, su acondicionamiento y empaque. Avícolas: Mediante la cría de aves de cualquier tipo, distribución, venta y comercialización de huevos, faenamiento, pelado, evisceramiento, y enfriamiento de los animales faenados o adquiridos. Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de alimentos, destinados a seres humanos o animales, ya sean de origen vegetal o animal, sus aditivos, y conservadores, el envasamiento, enfriamiento, congelamiento o cualquier otro tipo de conservación, preparación de abonos de cualquier origen u otros enriquecedores de la tierra. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y transporte de todo tipo de alimentos para consumo humano y animal, abonos y enriquecedores de la tierra, su almacenamiento y distribución. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes: Diez millones (10.000.000) representadas por 1.000.000 acciones ordinarias de ₳ 10, cada una. Directorio: Presidente: Hernando Luis Sala, Vicepresidente: Carlos Eduardo Nava; Directores Titulares: Carlos Miguel Hack, Carlos Horacio Roldán; Daniel Roberto Pastormerlo, María Rosa Sala, Carlos Leopoldo Yivoff, Inés Cornill María, Máximo Antonio Alvarez. Carlos Francisco Cristóbal y Fernando Angel Silva Nieto. Suplentes: Carlos Juan Apezteguia y Juan Carlos Ruiz. Cierre de ejercicio: El 31 de Marzo.

El Notario
Nº 74.896

FLASH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/9/91. 2) Angel Mario Berman, arg., casado, nacido el 30/3/48, Contador Público, LE. 7.627.748, domiciliado en Mariscal Foch 128 de Castelar (Bs. As.); Alberto Luis Tandecarz, arg., casado, nacido el 16/10/48, industrial, L.E. 7.621.046, domiciliado en Aníbal Troilo 977 - Piso 6º - "B" - Cap. Fed.; Bernardo Resnik, arg., casado, nacido el 10/8/41, arquitecto, LE. 6.292.943, domiciliado en Mendez Goncalvez 2673 de Rosario (Pcia. de Santa Fe); Américo Augusto Segado, arg., nacido el 13/8/918, industrial, LE. 2.203.306, domiciliado en Saturnino Navarro 4271 de Córdoba; Norberto Antonio De Bernardo, arg., casado, nacido el 2/3/37, industrial, DNI. 6.286.346, domiciliado en Anchorena 173 de Rosario (Santa Fe). 3) "FLASH S.A.". 4) Blanco Encalada 3179 - Piso 3º Ofic. 22 de Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación y exportación de bicicletas, sus partes y accesorios, electrodomésticos y artículos para el hogar en general. 7) Australes ciento cincuen-

ta y cinco millones. 8) Un directorio integrado por uno a cinco titulares; Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de agosto de c/ año. 11) Presidente: Bernardo Resnik; Vicepresidente: Norberto Antonio De Bernardo; Directores Suplentes: Angel Mario Berman, Alberto Luis Tandecarz y Américo Augusto Segado.

El Autorizado
Nº 75.171

FRANCES TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 766 del 16-9-91 se aumentó el capital y reformó el art. 4. El capital es de ₳ 520.000.000 repres. por 520.000 acc. ord. al portador de ₳ 1.000 c/u y 1 voto. Reformó el art. 11. La fiscalización está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 miembros designados anualmente por la asamblea la que designará igual número de suplentes. Sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de dos de sus miembros.

El Abogado
Nº 74.916

FRESEDA

SOCIEDAD ANONINA

Denominación: "FRESEDA S.A.". Fecha escritura: 2/9/1991. Socios: Enrique Sergio Freire, nacido el 15/7/1924, L.E. 4.454.379, domiciliado en Barrio Autopista, Torre 10, Piso 4º "D" de esta Capital y Daniel Sergio Freire, nacido el 5/1/1949, D.N.I. 7.651.404, domiciliado en María Remedios Del Valle 3533 de esta Capital; ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 3.000.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación y Comercialización de hebillas y apliques de todo tipo y de maquinarias para tal fin; y b) Importación y exportación. Administración y dirección: a cargo de un directorio compuesto por uno a seis miembros titulares por tres ejercicios. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente: Enrique Sergio Freire, Director Suplente: Daniel Sergio Freire. Domicilio: María Remedios del Valle 3533 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bs. As. setiembre 27 de 1991.

El Apoderado
Nº 75.156

IMAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11-9-91 se constituyó la sociedad IMAGO S.A. Socios: Luis Alberto Casas, casado, argentino, médico, de 40 años de edad, D.N.I. 8.330.350, domiciliado en Amenábar 1430, piso 7º, "A", Capital Federal; Alejandro Nicolás Ternak, casado, argentino, médico, de 37 años de edad, D.N.I. 11.458.517, domiciliado en San José de Calasanz 455, Capital Federal; César Sebastián Paz, casado, argentino, contador público, de 35 años de edad, D.N.I.12.081.336, domiciliado en Eduardo Acevedo 30, piso 9º "A", Capital Federal, y Aldo Daniel Kleiman, casado, argentino, médico, de 40 años de edad, D.N.I. 8.519.425, domiciliado en Andonaegui 1617, Capital Federal. Sede Social: Tucumán 1539, piso 9º, Dpto. 91, Capital Federal. Objeto: a) Instalación, administración y explotación de sanatorios, centros médicos y consultorios, abarcando la prestación de servicios médicos y auxiliares de la medicina, mediante la atención clínica de pacientes, la realización de todo tipo de estudios y prestaciones médicas de diagnóstico y tratamiento clínicos o quirúrgicos, neurológicos, psiquiátricos o psicológicos, incluyendo laboratorios de análisis clínicos y todo otro tipo de prestación asistencial comprendido dentro del nomenclador nacional de prestaciones médicos sanatoriales o fuera de él en un todo de acuerdo con el decreto 17.132 del arte de curar. b) Compraventa, exportación, importación y distribución de equipos de tecnología médica y sus accesorios. Capital Social: ₳ 50.000.000. Duración: 99 años. Administración: a cargo de un Directorio de uno a cuatro miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente. Ejercicio Social: cierra el 30/6 de cada año. Asimismo se designó el Directorio: Presidente: Luis Alberto Casas, Vicepresidente: César Sebastián Paz. Directores Suplentes: Alejandro Nicolás Ternak y Aldo Daniel Kleiman. Se prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 75.137

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL DEPORTE (INCIDE)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 30-7-91. Escribano Louge, Titular Reg. 503, Cap. Fed., folio 306. Socios: Surargent Sociedad Anónima, inscripta 1-7-91, Nº 4341, Lº 109 Tº "A" S.A. domicilio Marcelo T. de Alvear 684, 2º Cap., Ramón Rostagno, argentino, médico, 5-10-37, casado, LE 4.260.084, Libertador 1535, 12º Cap. y Patricia Sangenis, arg., médica, soltera, 28-12-56, DNI 12.801.225, Av. Santa Fe 782, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: "INSTITUTO DE CIENCIAS DEL DEPORTE (INCIDE) S.A.". Dom. legal Capital Federal. Sede: Junín 1079 - Cap. Fed. Capital social: ₳30.000.000, representados por 3.000 acciones de v/n ₳ 10.000 c/u, ordinarias, al portador, con derecho a 1 vto por acc. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceras sociedades legalmente compatibles las siguientes actividades: La explotación de centros de diagnóstico, rehabilitación y tratamiento médico, relacionados con actividades físicas y deportivas. Asesoramiento médico relacionado con dichas actividades. Comercialización de aparatos, equipos e instrumental médico. Comercialización de equipos, elementos, indumentarias y accesorios deportivos y afines. Publicación de literatura médico-deportiva. Promoción, organización y comercialización de cursos, conferencias y congresos relacionados con la medicina y el deporte. Diseño, producción, comercialización, importación y exportación de objetos, equipos, indumentaria y accesorios relacionados con el deporte y la medicina deportiva. Organización de eventos, torneos y competencias deportivas, incluyendo comercialización de viajes, transporte de personas y equipajes, alojamientos, pasajes, comidas y provisión de servicios turísticos. Cierre ejercicio el 31-12 c/a. Plazo: 99 años. Organo administración: Presidente: Rostagno - Vicepresidente: Constancio Carlos Vigil - Dir. Titular: Sangenis y Suplente: Vigil (hijo) Osvaldo Claudio Ferro y Narciso Edmundo Sangenis - Duración: 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Constancio Carlos Vigil (hijo) arg., soltero, estudiante - 15-12-63 - DNI 16.891.738, Azopardo 579, Cap. Ferro: arg., viudo, contador, LE 4.017.415, 14-3-25, Suipacha 1325, 4º Cap. - Sangenis: arg., casado, 27-9-28, economista, LE 7.024.704, Marquez 211, San Isidro, Prov. Bs. As. Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.

El Escribano
Nº 75.107

JEMSAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea Nº 5 del 19/11/90, protocolizada por escritura 359 de fecha 20/8/91, los señores accionistas resuelven: por unanimidad Reformar el artículo quinto de los Estatutos Sociales; aprobando el siguiente texto: Artículo quinto: Las acciones serán, ordinarias, al portador de un voto.

La Apoderada
Nº 75.144

JORSIF

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Isaac Rabinovich, médico, 4.277.413, 53, divorciado; Silvina Rabinovich, odontóloga, 20.009.150, 23, soltera; Florencia Rabinovich, estudiante, 22.277.802, soltera; argentinos, Güemes 3972 B, C. Fed. Escritura 641 21-8-1991; JORSIF SOCIEDAD ANONIMA; Buenos Aires; Por cuenta propia o de terceros o asociada terceros, en el país o en el exterior, Agropecuarias: mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, prestación, venta y la permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y/o cualquier clase de bienes raíces, el establecimiento de estancias para cría o inverne de ganado, tambos, cabañas, granjas y cultivos de toda índole, incluyendo forestales y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. Comerciales a través de la compraventa, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de maquinarias e implementos agrícola ganaderos, sus partes y componentes, materias primas, materiales, equipos, productos, subproductos de la actividad indicada en el párrafo anterior. De servicios: organización y asesoramiento sobre las actividades agropecuarias y comerciales mencionadas en los párrafos anteriores. Presidente: Jorge I. Rabinovich, Vice: Silvina Rabinovich, D. Sup.: Florencia Rabinovich. 3 ejercicios. 30 de abril cierre ejercicio. Presidente o Vice por ausencia. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.

El Abogado
Nº 75.116

LA-GE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aquiles Antonio Furlone, CIPF. 6.189.133, italiano; Edda Da Ros, DNI. 10.504.102, argentina, casados, comerciantes. 2) "LA-GE S.A.". 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados: La fabricación compraventa, importación, exportación, distribución, representación para el sistema de venta de indumentaria, en forma directa y/o cualquier modalidad y/o sistema, de indumentaria en general para uso de bebés, niños, damas y caballeros y/o cualquier persona, mediante la comercialización de prendas de vestir sin limitaciones, ropa en general cualquiera sea su materia prima, prendas y/o artículos de vestir, incluyendo sus accesorios en cualquier manifestación. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: ₳ 10.000.000. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Presidente: Aquiles Antonio Furlone; Director Suplente: Edda Da Ros. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/9 cada año.

El Escribano
Nº 75.151

LAHER MERCANTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea general extraordinaria del 19/6/1990 pasada a escritura pública Nº 804 del 28/12/1990 se dispuso el cambio de domicilio social, aumento de capital y reforma de los art. 1º y 4º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 10.000 a la suma de ₳ 2.520.000 siendo dicho aumento de ₳ 2.510.000. Primero: La sociedad se denomina "LAHER MERCANTIL SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos aires, calle Acoyte Nº 1486. Cuarto: El capital social es de ₳ 2.520.000, representado por 252 acciones ₳ 10.000 cada una, ordinarias al portador de un voto por acción.

El Autorizado
Nº 75.168

LATITUDE SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 27/3/91. Socios: María Teresa Sola de Kruger, C. I. 10.588.835, 26/11/47, Montevideo 1875, 3ro. 7, casada ecuatoriana; Lucía Elena Abello de Uriburu, D. N. I. 5.810.746, 31/5/48, Santa Fe 830, 7mo. Piso, casada, argentina; Brian Leonard Welsh, D. N. I. 92.085.449, 21/6/45, Ugarteche 3050, divorciado, escocés, todos comerciantes. Objeto: A) Producción, elaboración, confección, diseño y transformación prendas de vestir, bijouteri, calzado, cuero y marroquinería. B) Comerciales. C) Financieras. Capital: ₳ 50.000.000. Cierre ejercicio: 30/11. Sede: Angel J. Carranza 2038. Duración: 99 años. Directores: Pres. M. de Kruger; Vicepresidente: B. Welsh, Dir. Suplente: L. de Uriburu, Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinde.

La Abogada
Nº 75.087

LINEAS AEREAS WILLIAMS

S.A. - LAWSA

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria unánime del 17 de mayo de 1991, elevada a escritura del 19/9/91 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1212 del Registro 80 de su adscripción, se resolvió modificar la denominación de la sociedad "LINEAS AEREAS WILLIAMS S. A. - LAWSA", por la de "LAWSA SOCIEDAD ANONIMA", reformando el artículo 1º de los estatutos.

El Escribano
Nº 74.972

LLAMICHOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Casa, argentino, casado, nacido el 22/2/1941, L. E. 4.364.388, Contador, domiciliado en Lavalle 533, piso 6º, Capital; Carlos Arnaldo Pedro María Sastre Inchauspe, argentino, soltero, nacido el 2/11/1938, ingeniero agrónomo, C. I. 3.832.108, domiciliado en Carlos Pellegrini 1163, piso 12, Capital; Juan Estanislao Vicente Stachnik, arg., nat., casado, nacido el 15/6/1943, D. N. I. Nº 10.195.721, empresario, domiciliado en Darragueira 2902, piso 7º, Capital; Javier Alberto Eguiguren, argentino, soltero, nacido el 12/7/1956, docente, D. N. I. 12.601.023, domiciliado en Laprida 1598, piso 2º A, Capital; Alicia Adriana Maguire, argentina, divorciada, nacida el 24/1/1939, ama de casa, D. N. I. 1.732.273, domiciliada en Las Heras 3790, piso 5º, Capital, y Fernando Urien, argentino, soltero, nacido el 15/3/1951, productor agropecuario, C. I. 6.279.713, domiciliado en Sargento Cabral 864, piso 8º, Capital. 2) Escritura de fecha 4/9/1991. 3) "LLAMICHOS S. A.". 4) Carlos Pellegrini 1163, piso 12 de Capital

Federal. 5) a) La explotación en todos sus aspectos de establecimientos agrícola-ganaderos, la cría de camélidos, la compra, industrialización y comercialización de fibras en toda y cualesquiera de sus etapas, incluidos los tejidos con distintas mezclas de distinto origen, así como la compraventa de mascotas, cueros, carnes, subproductos y derivados; b) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 3.000.000. 8) Directorio de 2 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Raúl Casa; Vicepresidente: Carlos Arnaldo Pedro María Sastre; Director Titular: Juan Estanislao Vicente Stachnik; Director Suplente: Javier Alberto Eguiguren. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 75.106

LOS POTREROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 13/9/91 se constituyó S. A. Socios: Rodolfo Bernardo Martínez, argentino, casado empresario, 14/11/43 L. E. 4.427.264 y Patricia Elizabeth Molinas, argentina, soltera, 23/6/58, empleada, D. N. I. 12.463.708, ambos domiciliados en Larrea 1036, 2º "B" de esta Cdad. Denominación: "LOS POTREROS S. A.", dom: Larrea 1036, 2º "B" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especia de animales de pedigree, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticolas y floricultura y en especial la producción de productos fruti-hortícolas; c) Explotación y/o administración de bosques, forestación, y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros; d) Compra-venta, acopio, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, referente a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos; e) Comercialización e industrialización de los bienes materiales detallados en los apartados anteriores; f) Asesoramiento técnico para la producción y explotación agropecuaria, asistencia técnica para tales fines, estudio de suelos y factibilidades de producción, análisis físicos químicos, biológicos y microbiológicos de suelos, productos y subproductos agropecuarios, análisis de agroquímicos, productos veterinarios especialidades, aguas, afluentes, materias primas y principios activos; g) Importar, exportar y financiar con recursos propios o de terceros la producción, comercialización, elaboración y demás actividades detalladas en el presente objeto; h) La importación y exportación de todo tipo de máquinas, equipos, herramientas, materias primas y demás elementos relacionados con su objeto. i) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles ubicados en cualquier lugar del país, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. j) Recibir o realizar aportes de capital, financiaciones o crédito en general, con o sin garantías reales, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público. k) La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles e industriales de cualquier naturaleza, entre otras urbanizaciones, mensuras, amojonamientos, desmontes y en general toda obra que tenga relación con su objeto. A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Ochenta millones de Australes. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Horacio Martínez Varela, argentino, 1/12/46, L. E. 4.559.608, casado, empresario, Larrea 1036, 2º "B" de esta Cdad; Vicepresidente: Rodolfo Bernardo Martínez; Director Titular: Patricia Elizabeth Molinas; Directores Suplentes: Julia del Carmen Varela, argentina, 27/5/10, viuda, empresaria, L. C. 439.163, Añasco 65, 3º de esta Cdad y Félix Besteiro, argentino, casado, 5/8/48, L. E. 7.638.077, contador, Larrea 1036, 2º "B" de esta Cdad.

El Apoderado
Nº 74.892

MAKING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que "MAKING S. A.", ha modificado su Objeto social, y se ha eliminado del mismo "Contratar y proveer personal Temporario a terceros, empresas, ya sea en forma individual o por equipos".

El Escribano
Nº 75.076

MARVENI

SOCIEDAD ANONIMA

1. Marcelo Carlos Venini, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17/5/1949, D. N. I. 8.003.695, domicilio Esmeralda 1278 3ero. Dpto. B. Capital Federal; María Eugenia Chiarelli, argentina, soltera, empleada, nacida el 15/6/951, con D. N. I. 6.699.296, domicilio Esmeralda 1278 3er. P. Dpto. B. Capital Federal 2. Escritura Nº 59 del 20/9/91 3. "MARVENI S. A". 4. Domicilio Esmeralda Nº 1278 3ero. Dto. B. Capital Federa, 5. Inmobiliaria, compra, venta, permuta alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo explotación agrícolas o ganaderas y parques industrializados pudiendo tomar parte la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 6. El capital social es de A 5.000.000. 7. El plazo de duración 99 años desde fecha de inscripción Registro Público de Comercio. 8. El Directorio se compone entre un mínimo de uno y un máximo de tres, duración un año. Presidente Sr. Marcelo Carlos Venini y Director Suplente María Eugenia Chiarelli. 9. La representación legal es el Sr. Presidente Don Marcelo Carlos Venini; Director Suplente Srta. María Eugenia Chiarelli. Fecha de cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura.

El Apoderado
Nº 75.134

METCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrt. Nº 250 del 17/9/91, escrib. Gutiérrez De Simone, protocolizó la asam. extraord. unánime del 19/8/91 que resolvió aumentar el cap. social de A 60.000 a A 1.498.210; ratificar cambio de domicilio a la calle Pico 2203; suprimir la sindicatura y reformar el estatuto en los sig. términos: Denominación: "METCAR S. A.". Plazo: 99 años contados desde el 7/4/86. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la fabricación, transformación, reparación, y montaje de maquinarias, equipos, motores, rodados, dispositivos, repuestos y herramientas, relacionadas con la industria metalúrgica en todas sus faces y modalidades y en especial la fabricación, montaje, armado y ensamble de carrocerías para vehículos automotores, así como sus accesorios, incluyendo la totalidad del proceso de fabricación, armado, montaje, ensamble, reparación, y modificación de las mismas. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales, no tradicionales, del país o del extranjero, especialmente materias primas, maquinarias, automotores y sus partes componentes, repuestos y accesorios. Financieras: Préstamos con o sin garantías reales o personales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Comerciales: Mediante la comercialización y distribución ya sea al por mayor o menor de los productos y subproductos relacionados con sus otros objetos, y especialmente la comercialización de materias primas relacionadas con la actividad metalúrgica, maquinarias, automotores, sus partes componentes, repuestos, accesorios, ya sean nacionales o extranjeros. En cumplimiento de sus objetos la sociedad deberá actuar a través de profesionales habilitados en la materia y/o con las autorizaciones necesarias, siempre que las normas vigentes así lo requieran. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 1.498.210. Administración: Entre 1 y 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de c/ año.

El Presidente
Nº 75.099

MET POR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 10 de julio de 1990, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social en la suma de A 107.999.900.-, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, de un austral (A 1,-) valor nominal, cada una y un voto por acción. Esta emisión corresponde a capitalización de "aportes irrevocables para futuras emisiones de acciones"; b) Reformar el Estatuto Social, a saber: 1º) Capital A 108.000.000. 2º) Cada director titular depositará en garantía de sus funciones A 100.000.- 3º) Fiscalización: A cargo de los socios. Prescindirá de la Sindicatura en tanto no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley de Sociedades.

El Presidente
Nº 75.141

MONTPELIER

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Osvaldo Esteban, de 39 años, D. N. I. 10.588.328, domic.: Patagones 925, V. Dominico Pcia. Bs. As. y Andrés Antonio Mancuso, de 46 años, D. N. I. 4.526.773, domic.: White 1592, 1º "A", Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. (2) Escrit. del 24/9/91. (3) "MONTPELIER S. A.". (4) Directorio 2127, Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de salones destinados a fiestas, convenciones, espectáculos y agasajos y de los negocios del ramo gastronómico y pasteleros, instalados o no en dichos establecimientos, tales como bares, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toca clase de comidas y servicios de lunch. La compra, venta, distribución y toda forma de comercialización de productos relacionados con la explotación reseñada. Importación y exportación en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, construcción y refacción de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios (6) 5 años desde su inscripción. (7) A 50.000.000 representado por 5.000 acciones de A 10.000 de v/n c/u. (8) Un Directorio de 1 a 8 por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. (9) A cargo del Presidente y al Vicepresidente en su caso. (10) 30/9 de c/ año. Pres.: Osvaldo Esteban y Direc. Suplente Andrés Antonio Mancuso.

El Apoderado
Nº 75.140

NEW CASTLE - DOVER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guadalupe Concepción del Valle, española, nacida el 12 de diciembre de 1929, de 61 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal: 4.997.787, comerciante, casada en primeras nupcias con Paciano Pérez, hija de Luciano del Valle y de Nieves Fernández, domiciliada en la calle Finochietto y Gibraltar, Hurlingham, y doña Irene Pérez de Cárdenas, argentina, nacida el 26 de diciembre de 1956, con D.N.I. 13.131.349, comerciante, casada en primeras nupcias con Luis Cárdenas, hija de Paciano Pérez y de Guadalupe Concepción del Valle, domiciliada en la calle Finochietto y Gibraltar, de Hurlingham. Constitución: Escritura 107, del 31 de octubre de 1990, Fº 298 y ampliatoria del 25 de julio de 1991, Escritura Nº 102, Fº 252, del Registro 63 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante la Notaria titular: Sonia Graciela Camussi de Vázquez. Denominación: "NEW CASTLE - DOVER SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Manuel Savio Nº 442, de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros todas las actividades atinentes a la Industria del calzado deportivo y/o calzado de tiempo libre y/o materias primas necesarias para su fabricación, su comercialización, depósito o consignación, importación y exportación, operando con representaciones y comisiones, en el país o en el exterior. Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes: Veinte millones (A 20.000.000), y se representa en 40 acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de Australes: Quinientos mil (A 500.000) cada acción. Directorio: Presidente: Guadalupe Concepción del Valle; Vice-Presidente: Irene Pérez de Cárdenas; Directora Suplente: María Marta Ponce. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Escribana
Nº 74.895

O'MARI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Tagnin. Italiano, casado, chofer, nacido 30/10/31 C. I. 3.882.117 domicil. César Díaz 2787 piso 4º A/ Capital, Angel Juan Blas Ferreira, argentino casado, chofer, nacido-, 11/2/39, D. N. I. 4.288.612 domicilio Iberá 3619 Capital, Rafael Jasin, argentino, soltero-, chofer, nacido, 13/10/38, D. N. I. 4.869.602 domicilio General Acha 923 Sarandí Buenos Aires. 2) 23/9/91. 3) "O'MARI SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Cabildo 3092 piso 12 "D" Capital Federal 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la prestación integral de servicios en la comercialización y distribución de bebidas y productos afines, extendiéndose esta prestación a la publicidad de los productos referidos, su cobranza y/o facturación por cuenta propia o de terceros, el control de stocks en comercios mayoristas o minoristas, el transporte de mercaderías, la contratación de personal especializado para cada una de estas actividades, como así también todo tipo de servicios inherentes al cumplimiento de este objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital A 60.000.000. 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 titulares por dos años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan Tagnin, Vicepresidente: Angel Juan Blas Ferreira, Director Suplente: Rafael Jasin. 9) El presidente o vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: Diciembre 31 cada año.

El Autorizado
Nº 74.865

PEARL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Heliberto Joaquín Holste, argentino, casado, comerciante con L. E. 4.363.046, nacido el

9/3/41, domiciliado en Arias 4491 Cap. Fed. y José Pedro Cremerius, alemán, casado, comerciante, con C. I. P. F. 4.977.004, nacido el 4/12/1940 domiciliado en la calle San Martín 686 Cap. Fed. 2) 23/9/1991. 3) "PEARL S. A.". 4) San Martín 686 Piso 7º Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones; a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento, y administración de propiedades inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanas o rurales. Inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad Horizontal b) Mandataria: Mediante la representación de sociedades, asociaciones y/o personas físicas los efectos de su administración y/o ejecución de mandatos, comiciones, consignaciones, gestión de negocios y la administración y realización de operaciones de promoción y colocación de derechos e inversiones mobiliarias e inmobiliarias. c) Financiera Mediante el aporte de capital y/o participaciones en asociaciones, personas o sociedades, existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgando préstamos de dinero, con o sin garantía hipotecaria y otros derechos reales, así como la administración y negociación de créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general. La sociedad no realizará las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras o las que en adelante se establezcan por las cuales se requiera el concurso Público. 6) ₳ 25.000.000 Veinticinco millones de australes. 7) La Dirección y Administración a cargo de un Directorio de uno a nueve por dos años. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme el art. 284. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. 10) Presidente: Heriberto Joaquín Holste. Director Suplente José Pedro Cremerius.

El Autorizado
Nº 75.169

PROCITRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo Nº 74.104 Edicto del 24/9/91 donde dice: Capital Social: ₳ 140.000.000, representado por 140.000 acciones... debe decir: Capital Social: ₳ 140.000.000, representado por 14.000 acciones...

El Escribano
Nº 75.173

RICANA CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24/9/91, Ricardo Enrique Rodriguez, arg., 4/11/52, comerc., casado, D. N. I. 10.507.296, Montes de Oca 331, piso 3, "C", Cap. Fed., Juan Carlos de Galvagni, arg., 4/7/57, casado, Ingeniero, D. N. I. 12.673.218, Gral. Lavalle 1969, Banfield Pcia. Bs. As., Conrado Edgardo Teodoro Cabrera, arg., 16/4/32, comerciante, casado, L. E. 4.814.572, Bueras, 535, Dto. 1, Lanús Pcia. de Bs. As., Plazo; 50 años, Objeto; a) A la explotación de establecimientos, ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, b) la explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, semillas, c) la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, y ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos, intermediación, instalación de depósitos, ferias y transportes, de los productos originados en la agricultura, ganadería y todos sus sub productos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos; d) la compra venta, importación exportación consignación y distribución de vehículos, acoplados y maquinarias nuevas o usadas y sus accesorios referentes a la actividad agropecuaria en general; e) la importación, exportación, compra venta, distribución, consignación envasamiento fraccionamiento e industrialización de productos fertilizantes, plaguicidas, agro químicos y elementos de sanidad animal o sus sub productos elaborados o semielaborados; f) la intermediación entre la oferta y la demanda de granos y subproductos, Capital. ₳ 20.000.000. Ad. mínimo dos, máximo, cinco, por dos ejercicios, Rep; Presidente o Vicepresidente, Se prescinde de la Sindicatura, Cierre; 31/8. Presidente Conrado Edgardo Teodoro Cabrera, Vicepresidente, Juan Carlos de Galvagni, Director suplente: Ricardo Enrique Rodriguez, Sede social Bartolomé Mitre 864, 9º Frente Cap. Fed.

Nº 75.063

RODOLFO S. CRESPO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15/11/89 protocolizada el 12/9/90 en escritura Nº 101 pasada ante la escribana Lucila A. López Aguilar titular del Registro Nº 935, decidió elevar el capital a ₳ 1.000.000.- representándolo por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y ₳ 100 cada uno lo cual se plasmó en el nuevo artículo 4º del Estatuto reformado al efecto.

El Autorizado
Nº 75.126

ROSNIPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/9/91 se constituyó "ROSNIPLE S. A." socios; Juan Carlos Rormoser, 4/10/42 divorciado, L. E. 4.728.756, comerciante y Stella Maris Abrantes, 28/9/45 soltera, D. N. I. 5.082.793, docente, argentinos y domiciliados en Oliden 779, Cap. Fed. Sede social; Oliden 779, Cap. Fed, Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; La fabricación y comercialización de productos metalúrgicos, como asimismo la importación y exportación de todos los insumos necesarios a tal fin y a la importación y exportación de productos terminados, Podrá la sociedad actuar asimismo como representante de productores locales o extranjeros y ejercer todo tipo de representación vinculada con su objeto. Capital ₳ 4.000.000; Directorio de 2 a 9 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/8 c/ año. Presidente; Juan Carlos Rormoser; Vicepresidente; Stella Maris Abrantes; Director Suplente; Orlando Fabio Crosta.

El Autorizado
Nº 75.067

SASU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Sergio Fryd, argentino, casado, arquitecto, nacido el 28/9/1941, L. E. 4.383.841, domiciliado en República de la India 3089, piso 13, Capital; Alejandro Bilik, argentino, casado, empresario, nacido el 22/1/27, L. E. 4.173.553, domiciliado en José Hernández 1668, piso 6, Capital; Alberto Miguel Spolski, argentino, casado, abogado, nacido el 19/11/1940, L. E. 4.359.987, domiciliado en Tronador 1755 Capital; Héctor Mario Kleiman, argentino, casado, escribano, nacido el 20/10/1939, D. N. I. 4.295.689, domiciliado en José Luis Cantilo 4646, Capital y Saúl Raibenberg, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/1/1926, L. E. 4.220.558, domiciliado en República de la India 3095, piso 11, Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "SASU S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales; Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 20.000.000. Administración y Representación: Directorio integrado de dos a cinco miembros titulares, por tres ejercicios y Presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Sergio Fryd; Vicepresidente: Alejandro Bilik; Directores Titulares: Alberto Miguel Spolski y Héctor Mario Kleiman y Director suplente: Saúl Raibenberg. Domicilio Social: Esmeralda 740, piso 16, oficina 1601, Capital Federal.

El Presidente
Nº 75.112

SERPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Hugo Jesús Cattaneo, argentino, 21/12/42, casado, comerciante, L. E. Nº 4.407.079, Cecilia Elsa Chao de Rodriguez, argentina, 21/9/59, casada, comerciante, D. N. I.: 13.799.935, domiciliados en Castro Barros 1987, Capital Federal. 2) Instrumento público 13/8/91. 3) "SERPRO S. A.". 4) Feijoo 897, Dto, 1, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcciones: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas: Proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción y/o reparación de edificios de todo tipo. Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes, troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estaticamente determinadas, remodelación decoración y mantenimiento integral de edificios. Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de productos afines a la construcción. Industriales; Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos afines a la construcción. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 3.500.000. 8) Administración: Directorio: Entre 2 y 5, 1 suplente, 3 ejercicios. Se designa: Presidente: Hugo Jesús Cattaneo, Vicepresidente: Cecilia Elsa Chao de Rodriguez. Director suplente: Mónica Cristina Cherny Cobian de Di Yorio, argentina 7/9/56, casada, comerciante, D. N. I.: 12.713.791. Castro Barros 1987, Capital Federal. Fiscalización: Opta art. 284, última parte. Ley 19.550. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 74.926

SHILKO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 25/9/91 del Registro 373, se constituyó la Sociedad "SHILKO S. A.". Socio: Victor Hugo Jatemliansky, arg., divorciado, nacido el 20/12/1951, contador, D. N. I. 10.123.982, domicilio Presidente Perón 3545, piso 7 "A", Capital; Alejandro Jorge Bacigalupo, arg., casado, nacido el 14/7/1946, comerciante, L. E. 4.555.960, domicilio Libertador 14.539, San Isidro. Objeto: Desarrollar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones. Negociar títulos privados o públicos y efectuar toda operación excepto las comprendidas en la Ley de entidades financieras. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar y/o construir o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, explotación, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles rurales y/o urbanos inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Comerciales e Industriales: Organizar consorcios de exportación e importación, realizando por cuenta propia y/o de terceros la compra, venta, fabricación, importación y/o exportación de todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad podrá operar en mandatos, comisiones, representaciones, administraciones, concesiones, licitaciones de entes públicos o privados, nacionales y/o extranjeros, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y desarrollar todo tipo de actividades que no fueran prohibidas por la ley ni por el presente estatuto. Capital social: ₳ 30.000.000, dividido en 3000 acciones, de ₳ 10.000 c/u suscripto totalmente. El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Sede social Lavalle 1566, 5 "A". Duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción. Directorio: Compuesto de 1 a 5 miembros. Se prescinde de la sindicatura. Administración: Presidente Victor Hugo Jatemliansky. Vicepresidente Alejandro Jorge Bacigalupo. Director Suplente Mónica Angelina Barrenechea de Bacigalupo, D. N. I. 10.147.743.

La Escribana
Nº 75.101

SISWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 25 de julio de 1991, se resolvió: a) Aumentar el capital social de ₳ 200.000 a ₳ 2.000.000 o sea en ₳ 1.800.000, para dar cabida a la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; b) Aumentar el capita social de ₳ 2.000.000 a ₳ 8.000.000 o sea en ₳ 6.000.000 para dar lugar a la capitalización del "Aporte para futuras integraciones", con una prima global de emisión de ₳ 36.000.000; c) Emitir 7.800.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 cada una y un voto por acción. Asimismo se procedió a reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 8.000.000 representado por igual cantidad de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia".

El Directorio
Nº 75.123

TELEPERFORMANCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Augusto Albarracín, arg., 28/1/1929, casado, empresario, con DNI Nº 5.122.476; Elsie Celeste Jerónima Murphy de Albarracín, arg., casada, 13/10/1928, profesora, DNI 1.693.540 ambos domiciliados en Juncal Nº 1631 piso 2 Depto "A" de esta ciudad. 2) Escritura de fecha 23/9/1991. 3) "TELEPERFORMANCE S. A.". 4) Juncal 1631 piso 2º "A" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoría en comercialización, estudio e investigación de mercados; publicidad, promoción de ventas y capacitación comercial; diseño y desarrollo de programas de comunicación, tanto comerciales como institucionales, especialmente aquellos basados en el uso del teléfono. Adquisición de todo fondo de comercio que esté directa o indirectamente relacionado con el objeto de la sociedad. Realización de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que la sustituya, mobiliarias e inmobiliarias que estén directamente o indirectamente relacionadas con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción. 7) 5.000.000. 8) Directorio 1 a 4 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por tres ejercicios. Presidente: Alberto Augusto Albarracín, Directora Suplente: Elsie Celeste Jerónima Murphy de Albarracín. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 75.131

TEXTIL PUNILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 392 del 3-6-91 Reg. 312 se reformó el art. 4 del Estatuto "El capital social es de ₳ 15.000.001,16 representado por

1.500.000.116 acciones ordinarias al portador de ₳ 0,01 cada una con derecho a 5 votos por acción.

El Abogado
Nº 74.920

TOMO-IMAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-9-91; La sociedad constituida con la denominación de "IMAGO S. A.", continúa funcionando con la denominación de "TOMO-IMAGO S. A.".

El Apoderado
Nº 74.877

TV. CABLE TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2-9-91 se constituye: Socios: Berta Susana Baroni, sol., arg., nac. 10-7-35, DNI 996.152; Celso Héctor Bagni, cas., arg., nac. 14-9-45, LE 8.251.590; Namdo Francisco Bagni, cas., arg., nac. 4-5-32, DNI 5.579.998; Juan Manuel Ríos, cas., arg., nac. 6-6-54, DNI 11.182.571; Ernesto Raúl Ilari, cas., arg., nac. 21-2-46, DNI 4.541.990; Jorge Eduardo Magnelli, cas., arg., nac. 9-4-34, DNI 4.122.293; Fernando Luis Di Nezza, cas., arg. nac. 3-7-61, DNI 14.857.252; Alberto Antonio Sotelo, cas., arg., nac. 2-11-37, LE 4.255.922; Carlos Andrés Espantoso Rodríguez, cas., arg., nac. 1-9-60, DNI 14.118.340; Blanca Elvira Licastro, divorc., arg., nac. 26-2-49, DNI 5.945.987; todos ellos empresarios y domicilio constituído en Aranguren 1437 de esta Cap. Fed. 1) TV. CABLE TOTAL S. A.; 2) 99 años contados de inscripción en RPC; 3) Explotación y prestación de servicios de radiodifusión y televisión en todas las formas actualmente existentes o en las que se pudieran integrar todo ello conforme con la Ley Nacional de Radiodifusión o normas que la sustituyan; para ello realizar todas las contrataciones destinadas a equipar la actividad, incluyendo la importación directa de todo tipo de equipos, y montar la estructura que permita comercializar la actividad; 4) A 100.000.000, totalmente suscripto por B. S. Baroni, A 16.410.000 con 550 clase A, 1091 B; C. H. Bagni, ₳ 12.500.000 con 550 ₳, 700 B; N. F. Bagni, ₳ 12.500.000 con 1250 B; J. M. Ríos, ₳ 21.880.000 con 2188 B; E. R. Ilari, ₳ 10.940.000 con 1094 B; J. E. Magnelli, ₳ 7.810.000 con 781 B; F. L. Di Nezza, ₳ 9.370.000 con 937 B; A. A. Sotelo, ₳ 1.560.000 con 156 B; C. A. Espantoso Rodríguez, ₳ 4.690.000 con 469 B; B. E. Licastro, ₳ 7.500.000 con 234 B, de las que se suscriben en este acto en efectivo el 25 %. Las acciones son nominativas de v/n ₳ 10.000, y de clase A de cinco votos y B de un voto; 11) 30-junio c/año; II) Presidente: Berta S. Baroni; vicepresidente; Celso H. Bagni; direct. tit.: Nando F. Bagni, Juan M. Ríos, Ernesto R. Ilari, Jorge E. Magnelli, Fernando L. Di Nezza, Carlos A. Espantoso Rodríguez; direct. supl.: Alberto A. Sotelo, Blanca E. Licastro. Domicilio: Aranguren 1437, Cap. Fed.

Nº 75.150

UNIVERSAL MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/8/91, Jorge Raúl Caputi, arg., casado, comerc., 26/3/46, L. E. 8.251.786, Dardo Rocha 860, Martínez Pcia. Bs. As., Miguel Angel Schiappacasse, arg., casado, abogado, 5/12/52, DNI. 10.401.372, Talcahuano 438, 2º "B", Cap. Fed.; Nicolás Chirila, arg., casado, empresario 5/4/43, DNI. 18.693.168, Viamonte 367, 5º Cap. Fed., Roberto Oscar Galuppo arg., casado, empresario, 5/12/41, L. E. 6.043.131, Cuba 2746, Cap. Fed., Plazo 99 años, Objeto; Industriales, la fabricación, ensamble, y montaje de todo tipo de vehículos y autopiezas, repuestos y accesorios para automotores, camiones, vehículos utilitarios, rurales, jeeps, tractores, y demás rodados terrestres, incluyendo colectivos, ómnibus, acoplados, chasis, autopartes y todo material relacionado con la industria automotriz, como así también motores náuticos, cajas de velocidad y/o reductoras y repuestos y accesorios de uso naval, embarcaciones, y grupos electrógenos, Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o la representación de cualquier entidad, nacional o extranjera, la distribución y cualquier otra forma de comercialización de vehículos y autopiezas, repuestos y accesorios para automotores, camiones, vehículos utilitarios, rurales, Jeeps, tractores, y demás rodados terrestres, incluyendo colectivos, ómnibus, acoplados, chasis autopartes y todo material relacionado con la industria automotriz como así también motores náuticos, cajas de velocidad y/o reductoras y repuestos y accesorios de uso naval, embarcaciones y grupos electrógenos, Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campos, propiedades bajo el régimen de la Ley Propiedad Horizontal y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, club de campo explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, Agropecuarias; La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad, agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, agricultura, tambo, y granja, Consultora: Prestando servicios como comisionista de ventas en el país o en el extranjero, y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores, exportadores y mayoristas, realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otra procedencia, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos nacionales y extranjeros, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Mandatos, mediante el ejercicio de representaciones y mandatos con la mayor amplitud, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones sobre todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera, Capital, Australes ciento cincuenta millones; Admin: mínimo uno, máximo siete, por dos Ejercicios, Repres; Presidente o Vicepresidente, se prescinde de la sindicatura, Cierre; 31/8. Presidente Jorge Raúl Caputi, Vicepresidente Miguel Angel Sciappacasse, Director Titular Nicolás Chirila, Director Suplente, Roberto Oscar Galuppo, Sede Social Talcahuano 438, 2º "B", Cap. Fed.

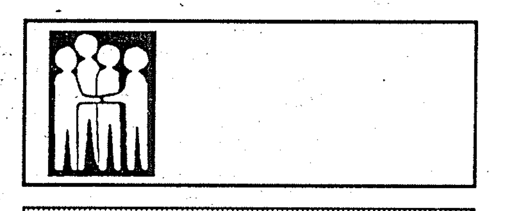
El Apoderado
Nº 75.065

VILLA DEL PADDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. complementaria del 25/9/91, No. 510, Fo. 1717, Reg. 618- de Capital. Aviso complementario del recibo oficial Nº 73133. Nombra Director Titular a María Fabiana Zanelli. Eleva mínimo de miembros del Directorio de uno a tres, en consecuencia su número será de 3 a nueve.

La Autorizada
Nº 75.104



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION NOURRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 18/9/91. Socios: Carlos Nourry, argentino, nacido el 10/3/33, casado, Comerciante, con L. E. Nro. 6.482.672, con domicilio en la calle Urquiza 2279, Florida, Prov. de Buenos Aires y el Sr. Carlos Nourry (h.), argentino, nacido el 21/7/59, casado, Comerciante, con C. I. Nro. 8.583.384 de Policía Federal, con domicilio en Tronador 1126 5to. "C" de Capital Federal. Denominación: "ADMINISTRACION NOURRY S. R. L.". Domicilio: Agüero 1948 9no. "A" Capital Federal. Capital Social ₳ 5.000.000.- dividido en 5.000.000.- de cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una, integradas: Sr. Carlos Nourry 2.500.000- cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una, y Sr. Carlos Nourry (h.) 2.500.000.- cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y uso de firma social: Los gerentes: Sr. Carlos Nourry Carlos Nourry (h.) en forma individual e indistinta. Balance: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Administración de Consorcios, compra, venta, alquiler y construcción de propiedades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.

El Autorizado
Nº 75.179

ALERTA SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Vidal Augusto José, 62 años casado, argentino, comerciante, Sucre 2025, piso 13, Capital, L. E. 5.231.919; Visuara Rubén Víctor, 59 años, casado, argentino, comerciante, Jorge Newbery 1567, piso 1º, Capital, L. E. 4.815.553; Algieri Miguel Angel, 50 años, casado, argentino, comerciante, Carlos Pellegrini 706, Burzaco, Prov. de Buenos Aires, L. E. 5.189.033. 2) Fecha del instrumento de constitución: 7 de agosto de 1991. 3) Denominación: "ALERTA SEGURIDAD INTEGRAL S. R. L. 4) Domicilio: Sarmiento 640, 6º piso, dep. "D", Capital. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a: Cumplir actividades de asesoramiento y consultoría de seguridad en general, cumplir servicios de seguridad, vigilancia e investigaciones en general, cumplir servicios de seguridad de personas, cumplir servicios de custodias de valores y mercaderías en tránsito o estacionadas, administrar o explotar playas o espacios de estacionamiento de vehículos en general, administrar consorcios y bienes inmuebles en general, cumplir servicios de mantenimiento, limpieza y reparaciones en general, cumplir servicios de mensajería en general, administrar y/o cumplir servicios de recolección de residuos en general, cumplir servicios de cobranza, y desarrollar actividades de exportación e importación en general. 6) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital social: ₳ 12.000.000 (australes doce millones). 8) Socios gerentes: Vidal Augusto José, Visuara Rubén Víctor y Algieri Miguel Angel. 9) La representación legal está a cargo de los tres socios gerentes, indistintamente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 75.128

ALMIRANTE BROWN 1499

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/10/90; Ana María Carrasco de Montefusco argentina, casada, mayor de edad, comerciante, domiciliada en Pinzón 501 Capital, D. N. I. 10.528.709 y Josefina Noto de Orso, argentina, viuda, mayor de edad, comerciante, domiciliada en Chacabuco 674 Capital, D. N. I. 4.638.611 y Lidia Inés de Barreiro, argentina, viuda, mayor de edad, comerciante, domiciliada en Necochea 877 Capital, D. N. I. 3.383.910; "ALMIRANTE BROWN 1499 S. R. L.", Avenida Almirante Brown 1499, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación comercial del restaurante "El Viejo Puente de Mario"; Capital ₳ 1.000.000; Adm.: Las socias Ana María Carrasco de Montefusco y Lidia Inés de Barreiro en forma indistinta tendrán el cargo de gerente; Cierre del ejercicio: 30/9.

La Abogada
Nº 74.874

BINARIOS D.O.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 27/8/91. Socios Carlos Gustavo Birriel, arg., casado, D. N. I. 18.680.721, 32 años, licenciado en administración de empresas y Claudia A. Chiarelli, D. N. I. 17.233.746, 27 años, comerciante, argentina, casada, ambos con domicilio en Suipacha 211 24 E Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación y exportación de computadoras, accesorios y todo lo relacionado con esa actividad, como asimismo la reventa y distribución tanto en forma directa e indirecta. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y Representación Legal a cargo de ambos socios en el carácter de gerentes por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Bartolomé Mitre 1131 3º C Cap.

El Abogado
Nº 74.965

BUENOS AIRES COP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 347, Fº 1147, del 2/9/91, del Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Eduardo Toribio, arg. 23/10/32, casado en 1º nupcias c/Blanca Elena Astorga, policía retirado, LE. 4.099.852, Franklin D. Roosevelt 5466, Cap. y Felisa Beatriz Gartman, arg. 20/12/53, casada en 2º nupcias c/Gustavo Di Bella, comerciante, hija de Wolf Hersz Gartman y Clara Krogstengel, DNI. 11.231.085, Campichuelo 262, 8º I, Cap. constituyeron "BUENOS AIRES COP S.R.L." por 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Elaboración y venta de estudios y proyectos de seguridad integral. Planificación y ejecución de servicios de seguridad integral y prestación de vigilancia a empresas y dependencias oficiales y privadas. Venta de servicios de asesoría y/o consultoría al sector público y/o privado (concurrencia a concursos y/o licitaciones públicas y/o privadas y afines). Prestación de servicios de organización, información, asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico de relaciones públicas e industriales y de seguros y reaseguros, con exclusión en todos los casos, de lo reservado a las profesiones liberales universitarias y/o que por disposiciones legales en vigor no pudieran ser realizadas bajo la forma jurídica adoptada. Servicios de protección empresaria, policía particular, investigaciones privadas de carácter civil, laboral y comercial y custodia de todo tipo de valores, ya sea pagadores en dinero, en tránsito u otras formas. Servicios de control de personal, antecedentes de postulantes a empleos, control de ausentismo, seguridad personal y toda misión afín, contratada de conformidad con lo establecido en el Edicto de Policía Particular vigente. Mandatos: Para la realización de toda clase de mandatos en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones pertinentes, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. Compra, venta, registro y explotación de patentes y marcas nacionales y/o extranjeras. Capital: ₳ 10.000.000, rep. por 1000 cuotas de ₳ 10.000 c/u. Dirección y Administración: Ambos socios indistintamente como Gerentes. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede social: Franklin Delano Roosevelt 5466, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 75.096

COPYAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Ramos Mejía, el 9/8/91, el señor Borro, Marcelo Alejandro, argentino, con DNI. 17.030.849, el señor Mayans, Pablo Eugenio, argentino, con DNI. 14.619.661 y el señor Puentes, Rubén Ernesto, argentino, con DNI. 12.406.165, convienen en constituir una sociedad con las siguientes cláusulas. Primera: La sociedad se denominará COPYAR S.R.L. con domicilio legal Av. Córdoba 6287, 2do. Piso, Dto. "A" de Capital Federal, podrán los socios establecer sucursales, locales venta, depósitos en cualquier parte del país. Segunda: El plazo es de 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Tercero: Objeto: compra-venta, importación-exportación, de sistemas de copiado, accesorios e insumos, servicio técnico. Cuarto: Capital: Se fija en ₳ 6.000.000 dividido en 60 mil cuotas sociales de ₳ 100 c/u. que los socios suscriben por partes iguales a razón de 20.000 cuotas cada socio. El capital se integra 50% en efectivo, el saldo se integra dentro del plazo de 2 años a partir fecha inscripción R.P.C. Quinta: La representación y administración estará a cargo de los socios que revisten en carácter de gerentes.

Sexta: El 31 de diciembre de cada año se realizará un Inventario y Balance General. Séptima: De la ganancia líquida y realizada se destinará 5% para reserva legal hasta el 20% del capital, el remanente según lo resuelto por los socios podrá ser repartido en proporción a los aportes. Octava: La liquidación estará a cargo de los gerentes cancelando el pasivo, el remanente se distribuirá entre los socios. Novena: En todo lo no regulado, regirá la ley 19.550 y sus modificaciones.

El Socio
Nº 75.092

CORPORACION NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 28/8/91 Carlos Alberto Formoso vendió, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas de capital (5000 cuotas de v/n 1 austral cada una) que le correspondían en CORPORACION NORTE S.R.L. a María Cristina Núñez de Scotto en la suma de ₳ 5.000.000 que el cedente manifiesta haber recibido antes de ahora en dinero efectivo y a su satisfacción, sirviendo la firma del presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. En el mismo instrumento el señor Carlos Alberto Formoso renuncia a la gerencia de la sociedad. Presente en el acto de firma del instrumento privado el socio Jorge Alberto Scotto se notifica y acepta la cesión efectuada reconociendo a la señora Núñez de Scotto como integrante de la sociedad y con el cargo de gerente, de acuerdo con lo establecido por el contrato social. La sociedad continúa vigente en la forma establecida en el contrato constitutivo del 3 de abril de 1987.

El Contador Público
Nº 75.089

DERKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: Setiembre 10 de 1991. Constitución: Mario Derose, argentino, nacido el 18 de octubre de 1929, casado, comerciante, DNI. 4.061.451, domiciliado en Llavallol de Acosta 281, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires y Yamil Ismael Kadre, argentino, nacido el 10 de abril de 1948, casado, comerciante, LE. 6.563.543, domiciliado en Richieri 380 - Bella Vista, provincia de Buenos Aires. Denominación: DERKA S.R.L. Domicilio: Rojas 1285, Capital Federal. Objeto: Fabricación de pan en todas su formas, facturas, masas, sandwiches y todo producto propio de la actividad panaderil. Capital: ₳ 30.000.000 (australes treinta millones), dividido en 300 (trescientas) cuotas de ₳ 100.000 (australes cien mil), valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Derose, 150 cuotas y Yamil Ismael Kadre, 150 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero en efectivo. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Mario Derose y Yamil Ismael Kadre.

El Apoderado
Nº 75.110

DIGNIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 17/9/91, Socios: Eduardo Alberto Galliani, de 34 años de edad, casado, argentino, DNI. 13.127.948, técnico, domiciliado en Catelli 536, Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., Osvaldo Amadeo Cuadro Moreno, de 59 años de edad, casado, argentino, CI. 5.260.766, escritor, con domicilio en Alvear 1155, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Rubén Alberto Pistacchia, de 32 años de edad, casado, argentino, Kinesiólogo, con domicilio en la calle Rondeau 1341, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. con DNI. 13.368.140, Walter Dany Díaz, de 29 años de edad, soltero, argentino, DNI. 16.113.122, profesor de educación física, domiciliado en Segurola 185, Capital Federal. Denominación: DIGNIDAD S.R.L. Domicilio: Segurola 185, Cap. Fed.; Capital: 10.000.000 Australes; Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los Socios Gerentes en forma indistinta, Osvaldo Cuadro Moreno y Rubén Alberto Pistacchia, Plazo 99 años; Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la educación en todos los niveles y formas, como así también otras actividades que por sus características signifiquen un servicio adicional y/o modo de comercialización que implique una mejor atención del objeto social; Cierre del ejercicio: 31 de julio.

El Socio Gerente
Nº 74.886

DINAHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Naso, argentino, casado, comerciante, de 42 años, DNI. 7.629.703, domiciliado en Duclout 162, Monte Grande, Prov. de Bs. As.; Jorge Alberto Díaz, argentino, casado, comerciante, de 35 años, con DNI. 12.180.627, domiciliado en Ayolas 369, Florito, Prov. de Bs. As., y Walter Raúl Herrera, argentino, divorciado, comerciante, de 31 años, con DNI. 14.216.898, domiciliado en S. Magdalena 563, Dpto. "G", Capital. 2) 20 de setiembre de 1991. 3) "DINAHE S.R.L." 4) Avda. de Mayo 981, P. 5º "503", Cap. Fed. 5) Obj. La fabricación, producción, comercialización, consignación, importación, exportación, distribución, representación, instalación y mantenimiento de: A) Equipos de computación, telefónicos, electrónicos, mecánicos, eléctricos, partes y accesorios. B) Mobiliario de oficina, elementos, accesorios e insumos; C) Programas de computación, asesoramiento específico y general sobre administración, procesamiento de información, capacitación de personal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 6.000.000, representado en cuotas de diez mil australes, valor nominal cada una. 8) Todos Gerentes por tiempo indeterminado. 9) Será necesaria la firma indistinta de uno cualquiera de los gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 74.876

DIPLATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica la constitución de DIPLATEX S.R.L. por contrato celebrado ante el Escribano titular del Registro 1215 de Cap. Fed. el 20 de agosto de 1991 entre los Sres. Di Plácido, Marcelo Orlando, DNI. 17.036.626, casado, argentino, empresario, nacido el 15/8/64, domiciliado en Pasteur 559, San Justo, Pcia. Bs. As. y Di Plácido, Angel Daniel, DNI. 14.908.304, casado, argentino, empresario, nacido el 16/2/62, domiciliado en Avelino Palacios 2482, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; ambos hábiles para contratar. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros; o asociada a terceros; o representando a terceros, la fabricación de tejidos de punto, en forma de medias, telas y otras prendas de vestir, como así también otros productos de la industria textil. Importación y exportación de materias primas y otros productos textiles. El Capital social es de ₳ 1.000.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 10.000 cada una - Integración de 25% en efectivo y 75% en 2 años. Partes iguales cada socio. La administración será de uno o más gerente/s. Cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año. Domicilio Legal Adolfo Alsina 2577. P. 7º, Dto. "A", Capital Federal. Designación de gerentes a Marcelo Orlando Di Plácido, DNI. 17.026.636, socio; Angel Daniel Di Plácido, DNI. 14.908.304, socio y Orlando Angel Di Plácido, LE. 6.112.978, casado, argentino, empresario, domiciliado en Pasteur 559, San Justo, Pcia. de Bs. As., nacido el 2/8/32. No socio.

El Gerente Socio
Nº 75.082

DISELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Marinsalda, nacido 4/12/67, DNI. 18.367.664, San Blas 3295, Cap. Fed.; Fernando Raúl Bogino, nacido 12/4/65, DNI. 18.660.718, Hornos 137, Morón, Bs. As.; argentinos, solteros, comerciantes. 2) 25/9/91. 3) DISELL S.R.L. 4) Campana 1807, Cap. Fed. 5) Comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos de librería y papelería; de limpieza, menaje y anexos. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. 6) 40 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 20.000.000 8 y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; conjunta. 10) 30/6 cada año.

El Autorizado
Nº 74.873

EFICAZ DIFUSORA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Héctor Luis Ricco, casado, argentino, 23/8/32, comerciante, La Rioja 1244, 1º "A", Capital, L. E. 4.090.893; Leandro Macedonio Luna, casado, argentino, 23/2/23, comerciante, Av. Santa Fe 3445, 3er. piso, Capital, L. E. 1.813.704; 2) Instrumento privado de 24 de setiembre de 1991. 3) "EFICAZ DIFUSORA ARGENTINA S. R. L."; 4) La Rioja 1244, 1º "A", 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Edición, y publicación de medios gráficos, b) Venta de espacios publicitarios para ser publicados y editados en medios gráficos, c) Realización y confección de artículos, notas ilustraciones, fotografías, cuadros, etc. d) Distribución de medios gráficos, ya sea a título gratuito u oneroso, e) Explotación de concesiones, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales, f) La explotación y representación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editorial, desfiles, musicales, incluida la filmación, producción y distribución de películas "videos tapes" y grabaciones. Asimismo podrá comprar, vender, locar, construir y en general explotar salas de espectáculos. g) Concretar todo tipo de operaciones con entidades financieras del país o del extranjero, inclusive con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y/o cualquier tipo de instituciones que reemplace y cumpla las funciones de los nombrados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y que tiendan al cumplimiento del objeto de la sociedad; 6) 50 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Australes diez millones dividido en mil cuotas de Australes un diez mil valor nominal cada una. 8) A cargo un gerente en forma indistinta socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a: Héctor Luis Ricco y Leandro Macedonio Luna; 9) Representación legal un gerente en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 75.086

F & F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución. 1) Ricardo Federico Figini (LE Nº 4.475.471), argentino, casado, arquitecto, nacido el 7-11-27 domiciliado Achaval 663 3º Cap. Fed. y Alejandra Beatriz Figini (DNI Nº 14.728.059), argentina, soltera, comerciante, nacida 10-1-62, domiciliada Achával 663 4º Cap. Fed. 2) Esc. Púb. Nº 1 del 19/9/1991. 3) "F & F S. R. L." 4) Viamonte 1336 5º of. 28 Capital Federal. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación por cuenta propia o asociada a terceros de gabinetes para máquinas de videos, juegos, máquinas de video juegos, juegos infantiles de todo tipo, computadoras y sus componentes, placas transistorizadas, art. de computación, inc. papel y manuales, máquinas de juegos de azar de todo tipo. Reparaciones de bienes descriptos; proyecto y fabricación de todo tipo de muebles de madera, plástico y/o metálicos. 6) 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerentes: Ricardo Federico Figini y Alejandra Beatriz Figini. 9) 28 de febrero de cada año.

La Apoderada
Nº 75.176

FLAMINGO TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria Esc. 502, 27/9/91 Nº Recibo 73.568. Pub. 27.9.91. El Capital quedó finalmente redactado en ₳ 159.000.000. Bs. As. 27/9/91.

El Escribano
Nº 75.183

FOCUS STOCK FOTOGRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22-8-91. Socios: Marcelo Ariel Brodsky, argentino, casado, fotógrafo, 36 años, DNI 11.534.367, Av. Santa Fe 3192 5º "A" Capital; y Carlos Jorge Goldin, argentino, casado, fotógrafo, 36 años, DNI Nº 11.317.484, Av. Santa Fe 3192, 5º "A" Capital. Denominación: "FOCUS STOCK FOTOGRAFICO S. R. L.". Duración: 49 años. Objeto: El stock de fotografías y video para la venta de sus derechos, durante un tiempo determinado, a agencias de publicidad, medios gráficos u otros clientes del país y del exterior. Estudio de fotografía y video para todo tipo de producciones fotográficas. Laboratorio fotográfico para trabajos profesionales de la empresa y de otros fotógrafos que soliciten sus servicios. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede social: Av. Santa Fe 3192, 5º "A" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 75.091

FORNITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 23-9-91 se reformó el Contrato Social de "FORNITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificando el artículo segundo el cual queda redactado del siguiente modo: Segundo: el término de duración de la sociedad será de cincuenta años a partir del primero de octubre de 1981.

El Socio Gerente
Nº 74.888

GLASNOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17-9-91 se constituyó la sociedad: 1) "GLASNOST S. R. L."; 2) Montevideo 1953, Capital Federal; 3) 6 años; 4) Eduardo Aquiles Tortorelli, arg., licenciado en administración de empresas, casado, CI. 4.732.909, 11-11-41, Castex 3345, Cap. Federal; Jorge Aníbal Maldonado, arg., comerciante, casado, 7-10-35, CI. 4.521.031, Mercedes 4334, Cap. Fed.; Amelia Iwanczuk de Tortorelli, arg., comerciante, casada, 15-10-42, CI. 4.736.983, Castex 3345, Cap. Federal y María Rosa Morello de Maldonado, arg., comerciante, casada, 26-1-42, CI. 4.767.354, Mercedes 4334 Cap. Federal; 5) Objeto; La comercialización, fabricación y elaboración de especialidades tales como pan, galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera, pan de Viena, de pancho, de hamburguesas; factura de grasa o de manteca, ya sean salada o dulce; pan dulce, pre-pizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de Reyes y de Pascuas, y especialidades de confitería y pastelería. Podrá asimismo elaborar, fabricar y comercializar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés; 6) ₳ 25.000.000; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por seis ejercicios, siendo reelegibles; 8) 30 de Junio de cada año; 9) Gerentes: Eduardo Aquiles Tortorelli y María Rosa Morello de Maldonado.

El Autorizado
Nº 75.142

GOLDEN WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 23/9/91 José Luis García cede a Antonio Di Nallo y Néstor Gabriel Siquier a cada uno de ellos 166.667 cuotas. El cedente renuncia al cargo de gerente. Se modifican artículo 4 y 10 del contrato. Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de un millón de australes, dividido en un millón de cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Antonio Di Nallo 500.000 cuotas sociales y Néstor Gabriel Siquier 500.000 cuotas sociales. Artículo Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo noventa y cuatro de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes indistintamente cualquiera de ellos, o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle 25 de Mayo 758, sexto piso, departamento "D" de Capital Federal. b) Designar "gerentes" a los señores Antonio Di Nallo y Néstor Gabriel Siquier.

La Escribana
Nº 75.159

GRINFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución1) Silvana Bianchi, DNI. 16.263.329, nacida 8/2/63, soltera, Comandante Francos 1663, Bernal, Bs. As.; Zulema Beatriz Bobadilla, LC. 5.293.033, nacida 11/1/44, casada, Alte. Solier 4251, Villa Dominico, Bs. As.; argentinas, comerciantes. 2) 23/9/91. 3) GRINFER S.R.L. 4) Lavalle 1282, 2º 16, Cap. Fed. 5) A) Importación, exportación, representación, comercialización de combustibles líquidos y gaseosos, derivados del petróleo en todas sus formas; de aceites y grasas para lubricación, automotrices e industriales. B) Producción, refinamiento, fraccionamiento y envasado de los productos antes mencionados. C) Fabricación, importación, exportación, representación de surtidores de combustibles líquidos o gaseosos, tanques de almacenaje y cañerías, maquinaria y elementos afines. D) Prestación de servicio técnico de reparación y mantenimiento de los elementos descriptos, instalación de estaciones de servicio y montaje de las mismas. E) Montajes y reparaciones electromecánicas. 6) 99 años desde de inscrip. R. Pl Comercio. 7) ₳ 20.000.000 8 y 9) ambas socias gerentes, tiempo indeterminado, indistinta. 10) 31/8 cada año.

El Autorizado
Nº 74.875

HURRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución. 1) Ricardo Federico Figini (LE. 4.475.471), argentino, casado, arquitecto, nacido 7/11/27, domiciliado en Achával 663, 3º , Cap. Fed. y Alejandra Beatriz Figini (D. N. I. 14.728.059), argentina, soltera, comerciante, nacida el 10.01.1962. Domiciliada en Achával 663, 4º, Cap. Fed.2) Esc. Púb. Nº 1 del 19/9/91. 3) HURRA S.R.L. 4) Viamonte 1336, 5º of. 28, Cap. Federal. 5) Explotación de video juegos, juegos infantiles y juegos de azar legalmente autorizados. Servicios de buffet, confitería y bar anexos o no a los locales donde se exploten los juegos. Explotación de kioscos y similares. 6) 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000 8) Gerentes: Ricardo Federico Figini y Alejandra Beatriz Figini. 9) 28 de febrero de cada año.

La Apoderada
Nº 75.177

INDUSTRIAS A.P.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Luis Antonio Gallardo, argentino, comerciante, de 40 años de edad, casado, nacido el 18 de setiembre de 1950, con LE. Nº 8.362.053, domiciliado en la calle Miguel Angel 1874, Capital y el Señor Roberto Oscar Belfeglio, argentino, comerciante, de 40 años de edad, divorciado, nacido el 9 de setiembre de 1950, con LE. Nº 8.442.062, domiciliado en el Pasaje Miguel Couto 2690, Capital 2) Fecha de Instrumento de constitución: 1 de julio de 1991. 3) Denominación de la Sociedad: "INDUSTRIAS A.P.G. S.R.L." Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio legal: Concordia 2831, Capital. 5) Objeto Social: Fabricación y reparación de accesorios para instrumentos musicales. 6) Plazo de duración: Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 7) Capital Social: Cinco millones de Australes (₳ 5.000.000) 8) Composición de los órganos de Administración: Socio gerente: Luis Antonio Gallardo; Socio gerente: Roberto Oscar Belfiglio. 9) Organización de la Representación legal: La administración, representación legal y de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicio, siendo reelegible. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Los Socios
Nº 75.154

J. y E. AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Ariel Benito Regatky, soltero, 25 años, DNI. 17.635.673, Roberto Jorge Regatky, divorciado, 54 años, LE. 4.182.630, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Aráoz 416, 7, 15, Cap. 2) Escrit. del 9/5/91 y 2/8/91. 3) J. y E. AUTOMOTORES S.R.L. 4) J. Alvarez 237, Cap. 5) a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones. b) Acondicionamiento de automotores y sus posteriores servicios y garantías. c) La compra, venta, permuta, transferencia, importación, exportación de todo tipo de automotores, cero kilómetro o usados, representaciones y consignaciones de todo tipo de rodados en general nuevos o usados, representaciones y consignaciones de todo tipo de rodados en general nuevos o usados, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) ₳ 40.000.000 dividido en cuotas de ₳ 100 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los socios como gerentes por 10 ejercicios. 10) 30/4 de c/año.

Nº 75.098

KAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KAMI S.R.L. avisa que por instrumento privado del 20/9/91 cambió su denominación por la de AREQUI S.R.L. y reformó el art. 1º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 75.165

K. L. R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/9/91. 2) Miguel Gustavo Kaiser, argentino, casado, nacido el 2/5/31, comerciante, DNI. 5.574.021, domiciliado en Isidro Labrador 82 de Martínez (Bs. As.); Ana María Furman, argentina, viuda, nacida el 23/8/43, comerciante, CIPF. 4.778.029, domiciliada en Larrea Nº 970, Piso 4º, Cap. Fed. y Oscar Alberto Landriel, argentino, casado, nacido el 23/10/41, comerciante, LE. 4.382.187, domiciliado en Puan 304, Cap. Fed. 3) "K. L. R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Fray Justo Santamaría de Oro 2419, Piso 2º, Dpto. "C", Cap. Fed. 5) 25 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de productos alimenticios en todo el territorio del país o del extranjero; b) Comerciales: compra, venta, al por mayor y/o menor, importación y exportación, consignación, representación y distribución de productos alimenticios dentro del territorio del país o del extranjero. La explotación de bares, confiterías y restaurantes en cada una de las modalidades a que tal explotación le incumbe por los usos, modos y costumbres. 7) Australes nueve millones novecientos mil. 8) a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por cinco ejercicios. 9) 31 de marzo de c/año. 10) Gerentes: Miguel Gustavo Kaiser, Ana María Furman y Oscar Alberto Landriel.

El Autorizado
Nº 75.170

LACTEOS FRANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Roque Russillos, comerciante, 37 años, DNI. 11.294.536, Castelli 3157, "2", Mar del Plata, Prov. Bs. As. Néstor Daniel Chiaramonte, ing. agrónomo, 38 años, DNI. 10.691.455, Pedro Morán 4756, PB. "E", Cap. Fed.; Sergio Osvaldo Detrano, comerciante, 29 años, DNI. 14.679.814, Juan Bautista Alberdi 4975, Cap. Fed., casados, argentinos, 2) Ins. Priv. 24/9/91. 3) "LACTEOS FRANCOS S.R.L." 4) Pedro Morán 4756, PB. "B", Cap. Fed. 5) fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar muzzarella, quesos, productos lácteos y derivados, embutidos, chacinados y fiambres; explotar locales de venta al público de pizzas, empanadas, comidas elaboradas y bebidas. 6) 99 años Inscrip. R.P.C. 7) ₳ 9.000.000. 8/9) Socios gerentes en forma conjunta, tiempo indeterminado. 10) 31/5.

El Autorizado
Nº 75.120

LUIS POGGI MAQUINARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Poggi, argentino, casado, DNI. 10.849.805; Silvia Mabel Barthes de Poggi, argentina, casada, DNI. 11.472.191. Denominación: "LUIS POGGI MAQUINARIAS S.R.L." Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización de maquinaria nueva o usada para su utilización en la industria metalúrgica. Industriales: Fabricación de maquinaria enunciada en el objeto social. Servicios: Asesoramiento técnico en cuanto a la utilización de equipos y maquinarias en el ramo metalúrgico. Importación y exportación: De los bienes enunciados en su objeto principal y todo otro tipo de bienes muebles. Plazo: 20 años; Capital: ₳ 20.000.000. Directorio: Gerentes: Luis Alberto Poggi y Silvia Mabel Barthes de Poggi. Cierre de ejercicio: 31/1 cada año.

El Escribano
Nº 75.152

MEGA CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato S.R.L: Doc. priv. 17/6/91. Denominación: "MEGA CORPORATION S.R.L.". Sede social: Arcos 3475, piso 5º, Cap. Fed. Constituyentes: Gustavo Katsuo Yamaguchi, arg., sol, nac. 4/1/61 comerc. domic., Arcos 3475, piso 5º, Cap. Fed., DNI: 14.282.276 y Carlos Yamaguchi, arg., cas., nac. el 12/11/31, comerc., domic., Arcos 3475, piso 5º, Cap. Fed., C.I.P.F. Nº 7.409.808. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación o leasing de aparatos de tecnología de computación, telefonía, radiotelefonía, calculadoras, videos, televisores toda clase de objetos pertenecientes al ramo de la electrónica, ya sean armados o desarmados, con sus repuestos y accesorios. Prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramientos y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas. Conceder, aceptar o utilizar total o parcialmente licencias, representaciones concesiones, marcas y patentes. Capital: ₳ 10.000.000.- Representación: Gerentes por 50 ejercicios. Gerentes: Gustavo Katsuo Yamaguchi y Carlos Yamaguchi. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Gerente
Nº 75.081

MIGLIORE, LACLAUSTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado: 1) Miguel A. Migliore, piloto, 16/5/57, DNI 13.268.372, Ana María Laclaustra, bioquímica, 29/9/55, DNI 11.774.239. Ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Córdoba 1470 3º Piso Capital. 2) 14/8/91. 3) "MIGLIORE, LACLAUSTRA S.R.L.". 4) Av. Córdoba 1470 3º Piso Capital. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de reactivos para investigación científica, especialmente radiactivos. 7) Capital: ₳ 15.000.000.- 8) 31/12 c/ año. 9) Gerentes los socios.

El Autorizado
Nº 75.103

NEWEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado, 13/9/91, Roberto Oscar Sabelli, arg., divorciado, 31/3/43, comerc., L.E. 4.403.529, Sarmiento 1616, P. Baja, Cap. Fed., Nora Graciana Juárez de Palmisano, arg., casada, 5/3/63, comerc., DNI. 17.107.038, Argerich 2121 Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: Operaciones Inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubs de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Exportación e importación: La sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o terceros en todo lo relacionado 1) Exportaciones e Importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, 2) Radicaciones, Industriales en el país y en el Extranjero, 3) Estudio de Mercado y publicidad en el mercado interno e Internacional, 4) Organización y participación de ferias y exposiciones internacionales. 5) Representaciones comerciales en el país y en el exterior, 6) Participaciones en licitaciones nacionales e internacionales; capital australes diez millones, La Administ. Represent., estará a cargo de los socios que revestirán el cargo de gerentes por el plazo de la sociedad duraran, Cierre: 30/9. Sede social: Sarmiento 1616, Planta Baja Cap. Fed.

Nº 75.066

PHARMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por escritura pública Nº 118 del 9/8/91 pasada al fº 286 del Reg. 700 C.F., Graciela Mónica Tourn cedió a Miguel Angel Bordoni, arg., nac. el 29-9-51, soltero, comerciante, DNI. 10.078.497, dom. en Rosario 814 C.F., las 250 cuotas sociales de que era titular en la sociedad, quedando desvinculada de la misma; modificándose en consecuencia el Art. 4º del Contrato Social. Se designa gerentes a Marcelo Ricardo Granatta y a Miguel Angel Bordoni.

La Escribana
Nº 74.908

PORCELANA S'TUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 28-8-91. Socios: Odilia Rafaela Juana Rodríguez Mayor de Palais, 64 años, casada, DNI. 10.463.640 y Belkis Lidia Solari, 33 años, soltera, DNI. 11.999.375, ambas argentinas, comerciantes, dom. Virrey del Pino 1729 18 P. Dep. B, Cap. Den.: "PORCELANA STUDIO S.R.L.". Duración: 99 años, a contar inscrip. IGJ. Objeto: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de elementos para porcelana y cerámica, enseñanza y aprendizaje de pinturas sobre porcelanas y cerámicas, pudiendo efectuar cursos actividades de investigación, fundar o crear institutos de enseñanza, dar clases en los colegios, escuelas y/o en otro establecimiento educacional. Cap.: ₳ 10.000.000.- div. en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u. Administración y representación: 1 o más gerentes, individual o indistinta por un ejercicio. Cierre de

ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Laprida 1898 10 P. Dep. G. Cap. Socio Gerente: Belkis Lidia Solari.

El Escribano
Nº 74.867

SELECCIONES GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ezequiel Iturriaga Danuzzo, CIPF. 9.465.991, peruano, soltero, comerciante, 25 años, Avda. Pueyrredón 1525; María Julia D'Ovidio de Sosa del Valle; DNI. 6.629.738, argentina, casada, paisajista, 52 años, Arroyo 999, 1º y Nicole Regine Helene Verdier de Musset, francesa, casada, ama de casa, de 48 años, CIPF. 11.289.560; Avda. Quintana 245, 7º "B", todos de Cap. Fed. Escritura: 18.9.91, ante Registro 12 de Cap. Fed. Sede social: Avda. del Libertador 774, 3º "K" Cap. Fed. Objeto: Compraventa, fraccionamiento, consignación y distribuciones de vinos, licores, bebidas, con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, cereales y derivados cerealeros, conservas y derivados de frutas, verduras, hortalizas, envasados o a granel, licores, derivados de harinas, embutidos, producto lácteos, especias, golosinas y helados. Plazo: 50 años desde su inscripción. Capital: ₳ 12.000.000.- en 12.000 cuotas de ₳ 1.000.- cada una, con derecho a un voto por cuota. Administración: 2 cualesquiera de los socios en conjunto, como gerentes por 3 ejercicios. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 75.174

SOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Antonio Amadeo Fiamingo, argentino, casado, comerciante, nacido 7.5.31, L.E. 4.502.637, domiciliado en Malvinas Argentinas 234, 4º Capital; José Nitti, argentino, casado, comerciante, nacido 20.6.42, D.N.I. 4.391.150, domiciliado en Oliden 2150, Capital; Juan Antonio Duarte Vidal, español, casado, comerciante, nacido 20.11.27, C.I. P. Fed. 3.278.408, domiciliado en Medina 1764, Capital, Carlos Alberto Pugliese, argentino, casado, comerciante, nacido 13.12.1948, D.N.I. 7.638.956, domiciliado en Arregui 5923, Capital, Juan Carlos Duarte Vidal, argentino, casado, comerciante, nacido 21.8.54, D.N.I. 11.224.228, domiciliado en Avda. del Trabajo 4266 1º piso, Capital, Pilar Temprano, argentina, comerciante, soltera, nacida 5.2.30, L.C. 0.484.298, domiciliada en Arenales 4360, Florida Bs. As. Instrumento de Constitución. Escritura Pública del 21.8.91. Escribano Stella Maris Di Yorio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Arregui 5923. Objeto: a) la explotación de un negocio de Restaurant, elaboración de pizza y afines, venta de bebidas de todo tipo, postres, helados cafetería, chopería y todo lo concerniente al ramo gastronómico. b) La organización y realización de recepciones, acontecimiento familiares, y escolares, Jornadas, Congresos, Reuniones y eventos Nacionales e Internacionales. Duración: 5 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 60.000.000.- Administración y Representación: Será ejercida por los socios Antonio Amadeo Fiamingo, José Nitti, Carlos Pugliese, y Juan Carlos Duarte Vidal, por la duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 74.890

SOLPAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acta complementaria de constitución de fecha 23 de setiembre de 1991, reformó el artículo 4º del contrato en la siguiente forma: "Cuarto: Objeto social: La Sociedad, tiene por objeto, dedicarse a la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y elaborados de la industria en general; sin que esta enunciación sea limitativa sino meramente enunciativa, podrá extenderse la actividad a la elaboración de productos derivados de la industria textil, del cuero, metalúrgica y electrónica y comercialización de toda clase de mercaderías y operaciones mercantiles y financieras que sean conexas o diferentes, a la actividad propia de la empresa. Para la realización de sus fines, la sociedad, podrá comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, construir y administrar inmuebles propios o de terceros. En tal sentido, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con entidades nacionales o extranjeras, realizar y/o ejercer todo acto de comercio lícito inherente a su objeto." Por tal motivo, queda modificada la publicación anterior en el Boletín Oficial de fecha 13 de setiembre de 1991 que fuera pagada según consta en el recibo Nº 71.052.

La Contadora Pública
Nº 75.062

ST. PAUL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 19/9/91; Socios: Jorge Tomás Saint Paul, casado, arg. 3/7/28, comerciante, LE 4.039.285 dom. en El Palomar, calle Alas Argentinas 301 Bs. As., y Alejandro Jorge Saint Paul, casado, arg. 30/8/58, ingeniero, DNI 12.439.249 dom. en El Palomar, Boulevard Finca 417 Dto. 4 Bs. As. Denominación: "ST. PAUL'S S. R.; L". Duración: 30 años desde su inscripción; Objeto: compra-venta, distribución, exportación, importación, comisión y consignación de hilados y toda clase de telas naturales y sintéticas; construcción, reparación y acondicionamiento de toda clase de instalaciones eléctricas y electromecánicas y la realización de cálculos y ejecución de obras. Sede: Emilio Mitre 1012 1º p. Capital. Capital social: 10.000.000 ₳. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre; Administración: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta.

El Escribano
Nº 75.119

TELLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por escritura pública Nº 119 del 9-8-91 pasada al fº 289 del Reg. 700 C.F., Marisa Alejandra Pomponio y Miguel Angel Bordoni Ceden a favor de Marcelo Ricardo Granatta, arg., nac. el 8-2-59, soltero, comerciante, DNI 13.416.938, dom. en Pedro Lozano Nº 3071 P. 5º "E" C.F., las 30.040 y 120.160 cuotas sociales respectivamente, de las que son titulares en la sociedad; quedando desvinculada la primera de la misma; modificándose en consecuencia el Art. 4º del Contrato social. Se designa gerentes a: Miguel Angel Bordoni y a Marcelo Ricardo Granatta.

La Escribana
Nº 74.909

TRECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Roberto Guastamacchia, nacido: 3.10.50, LE. 8.424.754; Antonio Luis Grilli, nacido: 26.1.57, DNI. 12.644.773; ambos domiciliados en Maipú 271, Piso 2º C; de Banfield; y Andrés Francisco Lujilde, nacido: 16.7.59, DNI. 13.452.631, domiciliado: Av. Talleres 387, Banfield; todos argentinos, solteros, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires. 2) TRECO S.R.L. 3) 24.9.91 4) 50 años desde su inscripción. 5) Isabel La Católica 1132. 6) Industriales: Fabricación, transformación, industrialización y producción de todo tipo de trabajo relacionado con la metalúrgica y tornería mecánica en general. Trefilación de caños de cobre u otros metales. Comercial: Importación y exportación, compra, venta de productos, mercaderías y maquinarias relacionadas con su rubro industrial. 7) ₳ 30.000.000.- 8) La Administración; Representación y Uso de la Firma Social, a cargo de los socios designados Gerentes, por el término de duración social, en forma individual e indistinta, salvo para la venta de bienes de uso de la Sociedad, en la cual será necesaria la firma conjunta de todos los Gerentes. 9) 30.8 de cada año. Se designaron Gerentes a los tres socios: Roberto Guastamacchia; Antonio Luis Grilli y a don Andrés Francisco Lujilde.

La Apoderada
Nº 75.121

37 WARREN ROAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Esc. 146-16/4/91. Cede: Patricia Angélica Ricci de Cabral, 38 años, casada, con DNI. 10.399.751, domicilio Emilio Mitre 736, 8 P. A Capital a Jorge Antonio Requejo, 38 años, casado, DNI 10.342.895 y Silvina Nora Hermida, 35 años, DNI. 11.633.528, domicilio Rosario 360 2 P. Capital, todos argentinos y comerciantes. Cede 1250 cuotas de 10 ₳ valor nominal c/u. de sociedad 37 WARREN ROAD S. R. L. Precio: ₳ 12.500. Modifica Artículo 4º Contrato: Capital se fija en 25.000 ₳ en 2500 cuotas de ₳ 10 valor nominal c/u. Silvina Nora Hermida: 2250 y Jorge Antonio Requejo: 250 cuotas. Socios Gerentes: Los cesionarios. Presente, cónyuge Antonio Francisco Cabral, 41 años, casado, DNI 8.275.137, domicilio Emilio Mitre 736 P. Capital, presta consentimiento artículo 1277 Código Civil.

El Escribano
Nº 74.868

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASEGURADORA DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991, a las 10 horas en Avda. Corrientes Nº 317 - P: 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados acumulados al cierre del Ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea en San Martín Nº 551, Piso 4º 65 - Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 25 de octubre de 1991.
e. 3/10 Nº 75.147 v. 9/10/91

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TORQUATO TASSO"

CONVOCATORIA

Señor Asociado:
De acuerdo a lo dispuesto en el art. 29 del Estatuto Social invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1991 a las 20 horas en el local social Olavarría 740 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Lectura de la Memoria Administrativa y consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 30/6/91.
4º) Consideración del Revalúo Contable - Decreto 8626 - Reglamentario de la Ley 19.742.
5º) Modificación de la cuota social y demás cargas sociales (art. 20 Inciso I).
6º) Elecciones para elegir el Consejo Directivo por dos (2) años 1991/1993 (art. 16).
A) Presidente- Secretario - Tesorero
B) (4) Cuatro Vocales Titulares
C) (3) Tres Vocales Suplentes
D) (3) Tres Miembros de la Junta Fiscalizadora Titulares y (2) dos Suplentes.
Buenos Aires, setiembre de 1991
El Secretario - El Presidente
e. 3/10 Nº 74.878 v. 3/10/91

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DE AYUDA MULTIPLE (AM - FM) Matrícula Nº C.F. 544

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DE AYUDA MULTIPLE (AM - FM) convoca a todos los señores asociados para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 31 de octubre de 1991 a las 18 horas, en la sede de la Entidad, Ecuador 374 de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del XIV Ejercicio. Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás detalles concernientes.
3º) Aprobación del aumento del monto de los Subsidios fijados por el Consejo para el año 1992.
4º) Cuota Social para el año 1992.
5º) Subsidio por fallecimiento para el año 1992.
6º) Elección de Autoridades:
1º - Elección de tres miembros del Consejo Directivo por vencimiento de mandato, en los siguientes cargos y personas: Vicepresidente Ronaldo Brown; Prosecretario Sebastián Spinella; Protesorera Olga Bendranas. Duración del mandato 3 años.
2º - Elección de tres miembros de la Junta Fiscalizadora, por finalización de los señores: José Luis Pralong, Lidia Olga Oliva, Oscar Bendranas. Duración del mandato 2 años.
3º - Elección de tres vocales suplentes en reemplazo de los señores Francisco Carabelli, Ricardo Alvarez y Fernando Millan, por vencimiento del mandato. Duración del mandato 1 año.
El Secretario
e. 3/10 Nº 75.158 v. 3/10/91

"C"

CINTOLO HNOS. METALURGICA S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1991 a las 15,00 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndicos (art. 261 ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 11 de octubre de 1990.
e. 3/10 Nº 75.097 v. 9/10/91

COMATI S.A.
Compañía Materiales Técnicos Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1991 a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Bolívar 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos Art. 234 inciso primero, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-91. Distribución de utilidades acumuladas al 30 de junio de 1991.
3º) Remuneración del Directorio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos y su remuneración
El Directorio
e. 3/10 Nº 75.175 v. 9/10/91

"E"

ELECTRO MECANICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ELECTRO MECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1991, a las 14.30 horas en primera convocatoria, y 15.00 horas en segunda, en Maipú 1, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores.
6º) Designación de Directores y Miembros del Organo de Fiscalización.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de octubre de 1991. Dicha comunicación, deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.
e. 3/10 Nº 75.133 v. 9/10/91

EXPRESO CASTELLANO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 22 de octubre de 1991, a las 17 horas en la sede social, Lamadrid 1850 Capital Federal, y por falta de quórum en 2º convocatoria a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- ASAMBLEA ORDINARIA
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación balances ejercicio cerrados el 30-6-90 y 30-6-91.
3º) Consideración del Acta de Asamblea Nº 15; la falta de firma del mismo y su nulidad.
4º) Confirmación del Directorio designado en el Acta de Asamblea Nº 14, o en su defecto elección del nuevo Directorio. Remuneración de los Directores para el Ejercicio 1991/1992.
5º) Distribución de dividendos.
II.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Legalidad de la Asamblea.
3º) Estado económico financiero de la sociedad.
4º) Venta de propiedades no útiles a los fines sociales.
5º) Solicitud de disolución de las Sras. Hebe E. Castellano y Marta N. Castellano.
6º) Aumento de capital. Suscripción de acciones e integración de los fondos.
El Presidente
e. 3/10 Nº 74.903 v. 9/10/91

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 24 de octubre de 1991 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico sexagésimo cuarto, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores Patricio Welsh y Roberto Garriz, por vencimiento de sus mandatos y del Dr. Teodoro N. Sadler por renuncia.
4º) Elección de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Guillermo Casella, en ejercicio de la titularidad, por renuncia del Dr. Juan C. Christensen.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre de 1991.
El Presidente
e. 3/10 Nº 75.094 v. 9/10/91

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 25 de octubre de 1991, a las 11 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 436, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Síndico de la Sociedad;
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991;
3º) Destino a dar al déficit del ejercicio.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1991.
El Presidente
e. 3/10 Nº 75.088 v. 9/10/91

"O"

OSOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de octubre 1991 a las 17 horas y 19 horas respectivamente en 1ª convocatoria y a las 18 y 20 horas respectivamente en 2ª convocatoria a realizarse en calle Sánchez de Bustamante 2394 3º Piso Dto. 12, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones llamado fuera de término;
3º) Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30-6-1989, 30-6-1990 y 30-6-1991;
4º) Aprobación gestión Directorio;
5º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores;
6º) Aprobación Balance final y proyecto de distribución;
7º) Nombramiento persona que conservará los libros y documentación social.

El Directorio
e. 3/10 Nº 75.060 v. 9/10/91

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES S.A.D.E.

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores S.A.D.E. ha resuelto convocar a Elecciones General para designar quince miembros titulares, (Un presidente, Un vicepresidente, Un secretario general, Un secretario de actas, Un secretario gremial, Un secretario de Cultura, Un tesorero, Un protesorero y Siete vocales) y Seis miembros suplentes de la Comisión Directiva, Tres miembros titulares, y Dos suplentes de la comisión Revisora de Cuentas, además de Tres miembros titulares y Dos suplentes del Tribunal de disciplina.

Los Comicios se celebrarán simultaneamente en la Sede Central y Seccionales durante los dias 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre próximo, desde las 16 hasta las 20 horas (Art. 28 de los Estatutos.)

Buenos Aires, setiembre de 1991

El Secretario - El Presidente

Los Padrones se exhibirán en la Sede Central de la SADE y en las Seccionales desde el 1º de setiembre de 1991, fecha en que comenzarán sus funciones las respectivas Juntas Electorales.

Los Socios que residan a más de sesenta kilómetros de la Sede Central en que le corresponda votar, podrán enviar su voto a la Casilla de Correo Nº 2575 (C.P. 1000) de Correo Central, habilitado al efecto, en el interior de un sobre no identificable, el cual irá adentro de otro que contenga además, una tarjeta con el nombre y la firma del socio (Art. 25).

e. 3/10 Nº 75.178 v. 4/10/91

SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL
Registro I.N.A.M. Nº 1630

CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Directivo de la Sociedad de Ayuda Mutua del Personal de Vialidad Nacional convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1991 a las 14.00 horas, en la Sede Tacuari 237 - Piso 6º - Of. 67, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento modificación Estatuto Social Artículos 1º y 7º.
2º) Tratamiento modificación Reglamento General Artículo 1º.
3º) Consideración traslado Sede Social.
4º) Consideración adecuación Cuota Societaria.
5º) Consideración Convenios firmados.
6º) Tratamiento apertura Delegaciones.
7º) Consideración apertura Cuenta Bancaria.
8º) Tratamiento reemplazo Estatutario miembros Consejo Directivo.
9º) Consideración cobertura créditos descuento haberes.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.

El Presidente
e. 3/10 Nº 75.102 v. 3/10/91

"T"

TERMO-MONTAJE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Número de Registro: 4197 - Libro 86, Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1991, a las 18 horas, en Reconquista 715, piso 10º "D" de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Anexos por el Ejercicio económico Nº 12, cerrado el 31 de octubre de 1988, los que son puestos a disposición de los Accionistas en los términos del art. 67 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Anexos por el Ejercicio económico Nº 13, cerrado el 31 de octubre de 1989, los que son puestos a disposición de los Accionistas en los términos del art. 67 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Anexos por el Ejercicio económico Nº 14, cerrado el 31 de octubre de 1990, los que son puestos a disposición de los Accionistas en los términos del art. 67 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento del Revalúo Contable Ley 19.742 de los Ejercicios Nº 12, 13 y 14.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para que se desempeñen durante el curso del Ejercicio Nº 14.
7º) Elección de los componentes del Directorio para los próximos 2 (dos) Ejercicios.
8º) Determinación de la remuneración del Directorio y Síndico por los Ejercicios Nº 12, 13 y 14.
9º) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
10º) Destino de las utilidades de los Ejercicios Nº 12 y 13.
11º) Tratamiento del quebranto del Ejercicio Nº 14.

El Directorio
e. 3/10 Nº 74.897 v. 9/10/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se hace saber por cinco dias que Teresa Carolina Ruffa, con domicilio en Pueyrredón 2375 5º, vende a Alejandro Julio Guillermo Ferrata, domiciliado en Junín 1174 10º A, el negocio de venta de "masas, bombones, tortas, etc. sin elaboración", con el nombre "Confetti", sito en AV. PUEYRREDON 2346. Reclamos de Ley y domicilio de ambas partes en Av. Pueyrredón 2346, Capital Federal.

e. 3/10 Nº 75.095 v. 9/10/91

Por cinco días, María del Carmen Tornari, Martillero Público por "Génesis Negocios", comunica por su intermedio a los efectos Ley que: "Marcar S.A.", representada por María del Carmen Menéndez, en su carácter de Presidente, con domicilio en Cochabamba Nº 605, Piso 4º, "D", Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio (205.007)", Marca Y.P.F., sita en AV. VELEZ SARSFIELD Nº 1501, Capital Federal a: Fernando Diaz Bedia Begoña y/o en comisión, con domicilio en Martín y Omar Nº 450, Piso 4º "D". San Isidro. Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º. Oficinas "A" y "B", Capital Federal.

e. 3/10 Nº 75.157 v. 9/10/91

"F"

Carlos José Puntillo, abogado, con oficinas en Corrientes 1450, piso 5 Oficina "C", Capital Federal, avisa que Badoc S.A. representada por su presidente, Gabriel Ochoa, con domicilio en Las Heras 1666, piso 3, Capital Federal, transfiere el negocio sito en FLORIDA 315/323, piso 1, Capital Federal, del ramo Restaurante y parrilla, a "Pronto Pizza S.A." (en formación) representada por Roberto Foco, con domicilio en Florida 323, 1er. piso, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/10 Nº 74.880 v. 9/10/91

"P"

Ernesto Ramón Millán, domiciliado en Santa Cruz 140, Cap. Fed., avisa que vende, sin deudas ni gravámenes y sin personal, a Alberto Juan Riera Martin, domiciliado en Mansilla 3764, piso 3º, Dpto. A, Cap. Fed., el negocio de Pizzeria sito en PEDRO GOYENA 52, Cap. Fed. Oposiciones: Avda. de Mayo 953, Piso 10º, Oficina H, Cap. Fed.

e. 3/10 Nº 75.164 v. 9/10/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCESA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres dias que por resolución unánime de la Asamblea General Extraordinaria del 24/5/90, se ha resuelto la reducción del capital social de A VN 100.000 a la suma de A VN 10.000, mediante el rescate parcial de acciones en circulación por A VN 90.000. A la fecha de efecto de la reducción, el activo asciende a A 1.058.540.346, y el Pasivo a terceros a A 10.806.920. Sociedad inscripta en el R.P.C. el 9/10/69, Nº 4650, folio 92, libro 70 Tomo A. Reclamos de ley en la sede social: Venezuela 1969, Capital Federal.

El Directorio
e. 3/10 Nº 75.064 v. 7/10/91

AMAICHA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y de Servicios

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de AMAICHA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 2 de agosto de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Pavlov; Vicepresidente: Carlos Gaspar Marquioni; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

La Autorizada
e. 3/10 Nº 75.093 v. 3/10/91

"B"

BATICO
S. A.

Por esc. 23/9/91. Nº 308 Fº 969. Esc. Alejandro A. Tachella Costa. Reg.: 89, Cap. Fed., confirió Poder General Amplio a favor de Osvaldo Daniel Aostri.

El Escribano
e. 3/10 Nº 75.129 v. 3/10/91

BATICO
S. A.

Por esc. 23/9/91. Fº. 967. Esc. Alejandro A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. Protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/6/90, sobre elección del Directorio y Distribución de cargos. Resultando: Presidente: Martín Podetti. Vicepresidente: Raúl Eugenio Podetti.

El Escribano
e. 3/10 Nº 75.130 v. 3/10/91

BENTLEY
S. A.

Azcuénaga 226. Por esc. del 18/9/91 se protocoliza la Asamblea que dispone: 1) aceptar la renuncia de Carlos Alberto Roffo y María Elena Roffo como directores; 2) designar como presidente a Alberto Jorge Martinelli y director-suplente a Patricio Rolando Martinelli.

e. 3/10 Nº 75.149 v. 3/10/91

BNL C.C.C.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución del Directorio del 28/6/91 fue designado Director Titular el Dr. Francisco A. González Martín, por renuncia del Dr. Gianfranco Galbiati.

El Vicepresidente
e. 3/10 Nº 73.957 v. 3/10/91

BNL INVERSIONES
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución del Directorio del 8/8/91 fue designado Director Titular el Dr. Francisco Avelino González Martín, por renuncia del Dr. Gianfranco Galbiati.

El Vicepresidente
e. 3/10 Nº 73.965 v. 3/10/91

BNL PROMOTORA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución del Directorio del 28/6/91 fue designado Director Titular el Dr. Daniel Ricardo Agustín Devoto, por renuncia del Dr. Gianfranco Galbiati.

El Vicepresidente
e. 3/10 Nº 73.958 v. 3/10/91

"C"

COMPAÑIA INTEGRAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad el día 22/2/90, nombró un nuevo Directorio por 2 años. Directorio: Presidente: Claudio Helio Rudecindo. Vicepresidente: Liliana Goldzman de Zelerteins. Director Suplente: Myriam Silberfaden. Director Suplente: Rubén Rodríguez Bernal.

La Vicepresidente-Apoderada
e. 3/10 Nº 74.869 v. 3/10/91

CONFITERIA IDEAL
S. R. L.

Se hace saber por 3 días que la citada Sociedad resolvió la reducción de su capital social de m$n. 4.775.000 equivalente a (A 0,004775) a m$n 4.522.000 equivalente a (A 0,004522), quedando el capital distribuido entre todos sus integrantes proporcionalmente a sus respectivas tenencias, con fecha 7/12/90.

El Gerente
e. 3/10 Nº 74.893 v. 7/10/91

"D"

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 19/8/91 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de DROGUERIA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL quedó constituido así: Presidente: Sr. Valentín Teller; Vicepresidente: Lic. Erico Nordenstahl; Directores Titulares: Lic. Elena Edith Kachanovsky de Teller; Lic. Rosalía Haydeé Kachanovsky de Nordenstahl; Sr. Eduardo Abel Kachanovsky y Lic. Gustavo Teller; Síndico Titular: Dr. Hugo Enrique Kaplan; Síndico Suplente: Dr. León Carlos Rosenfeld.

El Vicepresidente
e. 3/10 Nº 75.079 v. 3/10/91

"F"

FRANCES TOUR
S. A.

Por esc. 765 del 16/9/91 se designó Presidente Enrique José Olivera. Vicepres. Ana Ferrero.

Titulares Luis Roque Otero Monsegur, Juan Cruz Varela, Raúl José Bangueses. Síndicos Carlos María González Fischer, Federico J. Galli, José Urriza. Suplentes Angel Cenofre Valle, José Manuel Llabería, Guillermo Arturo José González Fischer.

El Abogado
e. 3/10 Nº 74.914 v. 3/10/91

"H"

HERMAN ZUPAN S. A. ESCISION FUSION CON **PAPELERA DEL SUR S. A.**

A los fines de lo previsto en el artículo 88, 4to. de la ley 19.550 se informa que: a- HERMAN ZUPAN S.A., con su sede social en Avda. Julio A. Roca 570, P1, Of. C (1067), Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 76, Folio 287, Libro 57 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas con fecha 13/2/64, informa que se escinde para destinar parte de su patrimonio a fusionarse con Papelera del Sur S.A. b- Valor del activo y del pasivo al 30 de junio de 1991: Activo: A 225.700.552.793; Pasivo: A 54.398.852.107. c- Valor del activo y pasivo al 30 de junio de 1991 que se destina a componer el patrimonio fusionado con Papelera del Sur S.A.: Activo A 159.215.840.314. Pasivo: A 54.398.852.107. d- La fusión a la cual se destina el patrimonio indicado en c- se llevará a cabo a través de la absorción por parte de Papelera del Sur S.A. y del referido patrimonio. Con motivo de esta fusión, Papelera del Sur S.A. cambia su nombre a "Interpack S.A.". La sociedad absorbente es una sociedad anónima con domicilio en Sarmiento 643, P1, Of. 120 (1382), Capital Federal. Por las oposiciones de ley dirígirse a Sarmiento 643, P1, Of. 120 (1382), Capital Federal.

El Directorio

HERMAN ZUPAN
S. A.
PAPELERA DEL SUR
S. A.

A los fines de lo previsto en el artículo 83, 3ro. de la ley 19.550, se informa que: Fusión por absorción por parte de Papelera del Sur S.A. de parte del patrimonio de HERMAN ZUPAN S.A. que con tal fin se escinde de esta sociedad. a- Sociedad Fusionante: Papelera del Sur S.A., sede social: Sarmiento 643, P1, Of. 120 (1382) Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio: Nro. 1143 folio 207, libro 78 T A de estatutos de Sociedades Anónimas el 1/6/73. Sociedad absorbida (en parte de su patrimonio que se escinde con tal fin): HERMAN ZUPAN S.A., sede social: Avda. Julio A. Roca 570, P1, Of. C (1067), Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio Nro. 76, folio 287 libro 57 Tomo A de estatutos de Sociedades Anónimas, con fecha 13/2/64. b- La sociedad incorporante aumenta su capital en la suma de A 4.740, quedando fijado su capital en A 8.910 representado por 8.910 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1, valor nominal cada una y un voto por acción. c- Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes al 30 de junio de 1991: Papelera del Sur S.A. Activo: A 142.339.676.658; Pasivo: A 45.223.741.998. HERMAN ZUPAN S.A. Activo: A 225.700.552.793; Pasivo: A 54.398.852.107. Del mismo, se destina a la fusión: Activo: A 159.215.840.314; Pasivo: A 54.398.852.107. d- La sociedad absorbente Papelera del Sur S.A. cambia su denominación a "Interpack S.A.". Es una sociedad anónima y su domicilio es Sarmiento 643, P1, Of. 120 (1382), Capital Federal. e- El Compromiso Previo de Fusión se celebró el 28 de agosto de 1991 y fue aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de Papelera del Sur S.A. y HERMAN ZUPAN S.A. realizadas todas con fecha 26 de septiembre de 1991. En la asamblea de HERMAN ZUPAN S.A. se aprobaron también los extremos previstos por el artículo 88 de la ley 19.550. Por las oposiciones de ley dirigirse a Sarmiento 643, P1, Of. 120 (1382), Capital Federal; o al domicilio de cada una de las sociedades.

Los Directorios
e. 3/10 Nº 75.072 v. 7/10/91

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de julio de 1991 y las reuniones del Directorio de los días 7 de marzo y 25 de septiembre de 1991 esta Sociedad ha dispuesto la emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones y cartulares al portador; Denominación de la Emisora: IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S.A. Domicilio: Avenida de Mayo 701, Piso 17º, Capital Federal. Duración: 99 años. Lugar y Fecha de constitución: Buenos Aires, el 11 de junio de 1959. Fecha y Número de inscripción en el Registro Público de Comercio: Inscripta el 14 de marzo de 1960, bajo el Nº 536, folio 350, del libro 52, tomo "A", y el 11 de octubre de 1960, bajo el Nº 3314, folio 121, del libro 53, tomo "A", de Estatutos Nacionales y sus modificaciones posteriores. Objeto social: a) Industriales: La explotación de la industria petroquímica, en especial la producción de olefinas, poliolefinas y toda la gama de polímeros y copolímeros vinculados a las primeras; explotación de otras producciones de las industria química; transformación y procesamiento de cualesquiera de ambos productos, petroquímicos y químicos, ya sean propios o de terceros. b) Comerciales: La compra y venta de bienes muebles, materias primas, elaboradas o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, su importación y exportación, correspondientes a los rubros: productos petroquímicos y sus derivados y elaboraciones. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Sin perjuicio de ello y como ampliación de su objeto principal, podrá realizar las siguientes operaciones: a) Financieras: Tomar y vender participaciones en otras sociedades y empresas del país o del extranjero; aportar y vender capitales propios y ajenos, con o sin garantía, a sociedades, a empresas o a particulares, dentro y fuera del país. Tomar y vender valores mobiliarios con o sin cotización, no pudiendo efectuar las operaciones comprendidas en la ley Nº 21.526 y toda otra que requiera concurso público; b) Inmobiliarias: Compra, venta, adquisición, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración y/o disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, construcción de edificios para renta o comercio; constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles, permitidos por la legislación vigente; operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. c) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. Actividad Principal: Industria Petroquímica. Capital Social: A 120.000.000.000. (Australes ciento veinte mil millones). Patrimonio Neto: Miles de A 1.934.744.205 (al 30/6/91). Monto de la Emisión U$S 15.000.000 (Dólares quince millones). Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Naturaleza de la Garantía: Afianzadas en forma mancomunada por Citibank N.A., Suc. Buenos Aires (26,33 %); Banco Río de la Plata S.A. (26,33 %); Banco Shaw S.A. (15,80 %); Banco Supervielle Societe Generale S.A. (15,80 %); Banco Interfinanzas S.A. (7,87 %) y Banco Santander S.A. (7,87 %), en los porcentajes indicados. Condiciones de amortización: se efectuará en 7 (siete) cuotas semestrales y sucesivas; dichas cuotas serán pagaderas el último día de cada período de seis meses, iniciándose el primer período de seis meses, a los seis meses desde la Fecha de Suscripción. La amortización se efectuará conforme al siguiente detalle: primera y segunda cuota 8% (ocho por ciento) cada una; tercera; cuarta, quinta y sexta cuota 16% (dieciséis por ciento) cada una y séptima cuota 20% (veinte por ciento). Rescate anticipado: IPAKO S.A., podrá rescatar parcial o totalmente, en forma anticipada, las Obligaciones Negociables, en las siguientes condiciones: a) parcialmente, a partir del año y medio desde la suscripción y hasta el 75 % (setenta y cinco por ciento) del monto total de la emisión. b) en su totalidad a partir del segundo año contado desde la Fecha de Suscripción. El o los rescates anticipados de las Obligaciones Negociables sólo podrán ser realizados en los días de pago de intereses y amortización de capital, al 100 % (cien por ciento) de su valor nominal, debiendo IPAKO S.A. dar aviso previo a los obligacionistas mediante publicación en el Boletín Oficial y tres diarios de circulación general con no menos de 60 (sesenta) días de anticipación a la correspondiente fecha de rescate, en la que se pondrán a disposición de los obligacionistas los importes correspondientes al capital e intereses devengados hasta la fecha de rescate. Intereses: La tasa de interés a aplicar sobre los saldos de capital no amortizados de las Obligaciones Negociables, será igual a libor más un 2 % (dos por ciento) nominal anual, pagaderos semestralmente el último día de cada Período de Intereses. Asimismo, se hace saber que no existen Obligaciones Negociables o Debentures emitidos con anterioridad, como tampoco existen deudas con privilegios o garantías al tiempo de la emisión, excepto los siguientes: 1.- Crédito otorgado por el Banque Nationale de Paris el 13/9/90 por U$S 10.000.000 con vencimiento el 21/9/99, que se encuentra garantizado por un Bono con Cupón Cero (Zero Coupon Bond) por valor de U$S 5.580.000. El saldo del capital adeudado a la fecha es de 4.420.000. 2.- Crédito por U$S 6.000.000 otorgado el 19/7/91 por la International Finance Corporation (IFC) con motivo de la privatización de Polisur, que se encuentra garantizado por el 12 % de las acciones de Polisur.

El Directorio
e. 3/10 Nº 75.108 v. 3/10/91

"O"

OCTANA
S. A.

Asamblea Extraordinaria 26 abr. 91 aumentó capital de A 800 a A 202.499.998, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, A 1 cada una. Publíquese por un día. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.

El Abogado
e. 3/10 Nº 75.117 v. 3/10/91

"P"

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

En relación al aviso publicado, durante los días 26, 27 y 30 de setiembre del corriente año, según recibo Nº 73.302 del 19 de setiembre:

DONDE DICE: 4) Monto de la Suscripción: Se ofrecen 6.697.700.000 de acciones ordinarias nominativas escriturales, de Un Austral Valor Nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del 1ro. de julio de 1990.

DEBE DECIR: 4) monto de la Suscripción: Se ofrecen 6.997.700.000 de acciones ordinarias nominativas escriturales, de Un Austral Valor Nominal cada una, de un voto por acción y con derecha dividendos a partir del 1ro. de julio de 1990.

El Presidente
e. 3/10 Nº 75.155 v. 7/10/91

POLDERS
S. A.

Estados Unidos 4070. Por escr. 18/9/91 se protocoliza Asamblea que resolvió, concluido el mandato del anterior directorio, designar: presidente a Laura Candaloro y director suplente a Susana Lidia Pereira.

e. 3/10 Nº 75.148 v. 3/10/91

"P"

POLIMECANICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Nº Reg. 8351

Infórmase q/p/Asamblea Extraordinaria del 28/12/90 protocol. p/escr. púb. Nº 365 del 18/9/91, se elevó el capital de A 8.059.091 a A 10.332.167, mediante emisión de 2.273.076 accs. ord. nominativas no endosables, de v/n. 1. Au. p/acción y derecho a 1 voto.

El Presidente
e. 3/10 Nº 75.114 v. 7/10/91

POLIMECANICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Nº Reg. 8351

Infórmase q/p/resoluciones de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 20/5/91, el Directorio quedó constituido como sigue: Presidente: Adolfo Lázara; Directores titulares: María Caldirola de Codara, Carlos Codara; Directores suplentes: Amedeo Ancarani Restelli; Giovanni Battista Torri; Luciano Villa; Síndico titular: José Manuel Coya; Síndico Suplente: Atilio Cesa.

El Presidente
e. 3/10 Nº 75.115 v. 3/10/91

"S"

SELETEX
S. A.

A los fines del art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber que SELETEX S.A., con domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen 1534, Piso 8º, Capital, ha reducido su Capital social en la suma de A 1.479.864.781, mediante el rescate de acciones pagadero de acuerdo con los ingresos que por igual concepto efectúe la firma J. Charrúa y Cía. S.A., en función de su reducción de Capital social, conforme lo resuelto por la asamblea Extraordinaria del 16 de agosto de 1991. Asimismo dicha asamblea, resolvió posteriormente el aumento de Capital social a la suma de A 122.000.000, en acciones ordinarias al portador de A 10.000, valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 1534, Piso 8º, Capital.

El Apoderado
e. 3/10 Nº 75.061 v. 7/10/91

SEMEDYC
S. A.

Nota complementaria al Edicto de Fusión. Omisión. En la publicación del Edicto de Fusión del 18/3/91 al 20/3/91, Recibo Nº 45.792, la Sociedad absorbente SEMEDYC S.A. elevó su capital a Australes 19.000.000 (Australes Diecinueve millones), como consecuencia de la fusión. No produciéndose modificaciones en el Estatuto Social.

El Presidente
e. 3/10 Nº 75.161 v. 7/10/91

SISTEMAS E INSTALACIONES DE TELECOMUNICACION S. A. (SINTEL) - SOCIEDAD EXTRANJERA

Se hace saber: Que por Escritura del 4/julio/1991, ante el Notario de Madrid, España, Rafael Vallejo Zapatero, protocolizada por esc. del 25/7/91, ante el Esc. de Cap. Fed. Ricardo H. Merovich, al folio 1682 del Reg. 351 de su adscripción, se designó al Doctor Ricardo Enrique Ubieta Aranguren, nuevo Representante Legal de la sucursal en la República Argentina, haciendo uso de las facultades que se le confirió en el mismo acto.

La Escribana
e. 3/10 Nº 75.125 v. 3/10/91

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA LA RASTRA
Registro I.G.J. Nro. 4266

A los fines del Art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA LA RASTRA, con Sede Social en la calle Rodríguez Peña 1978, PB. Dpto. "B" de la Capital Federal, por Asamblea Extraordinaria unánime, del 12 de septiembre de 1991, resolvió la escisión Social y de su Patrimonio al 1ro. de julio de 1991, que a esa fecha figuraba con un Activo de A 15.036.772.458 y Pasivo de A 553.225.755, correspondiendo al Activo y Pasivo no escindido la suma de A 7.884.521.690 y A 448.626.809, respectivamente, y para las nuevas sociedad constituidas con motivo de la escisión, corresponde a: El Charabón Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1978, PB. Dpto. "B", de la Capital Federal, por Activo A 3.526.249.180, y Pasivo A 2.423.269, y para La Argentina Agropecuaria Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1978, PB. "B" de la Capital Federal, por Activo A 3.626.001.588 y Pasivo A 102.175.677. El Capital Social de las nuevas sociedades es de A 47.370.000, para cada una de ellas. Los rubros Activos y Pasivos de las sociedades escindentes y escisionaria, fueron valuados de acuer-

do a las disposiciones del Art. 62 de la Ley 22.903 y Normas Técnicas de la materia, R.T. Nro. 6 del C.P.C.E.C.F. No existen accionistas recedentes. Reclamos y oposiciones de Ley, en Rodríguez Peña 1978, PB. Dpto. "B", de Capital Federal.

El Directorio
e. 3/10 Nº 75.069 v. 7/10/91

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA LA RASTRA
Registro I.G.J. Nro. 4266

A los fines del Art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA LA RASTRA, con Sede Social en la calle Rodríguez Peña 1978, PB. Dpto. "B" de la Capital Federal, por Asamblea Extraordinaria unánime del 12 de Septiembre de 1991 resolvió reducir su Capital Social de ₳ 0,03365 a ₳ 0,017278 por escisión social, y simultáneamente, aumentó su Capital Social a ₳ 100.000.000 mediante la capitalización de ₳ 99.999.999,982722 del rubro "Ajuste de Capital" y modifica en forma general el Estatuto Social. La duración de la sociedad se mantiene por igual término, el Capital Social se constituye en 10.000 acciones al portador de ₳ 10.000, cada una, con derecho a un voto por acción, totalmente integrado, Depósito en Garantía Directores ₳ 50.000, se prescinde de la Sindicatura. Directorio constituido por tres Directores, representante legal, Presidente del Directorio.

El Directorio
e. 3/10 Nº 75.070 v. 7/10/91

SULFOQUIMICA
Sociedad Anónima Argentina, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Avisa que por acta de directorio del 20/6/90 se otorgó poder General amplio a favor de Flavia Elisabet Kiss y de Delia María Alvarez para que actúen en forma conjunta, separada e indistinta.

El Presidente
e. 3/10 Nº 75.166 v. 3/10/91

"T"

TIENDAS DOMINGUEZ HERMANOS S. A. C. I. F. I.

Escisión-Fusión. Comunícase que por Asamblea del 24/5/91 dispuso su escisión disolviéndose sin liquidarse al 28/2/91 fecha del balance especial. Domicilio Av. E. Ríos 1002, Capital, inscripta 16/11/70 Nº 4973, Fº 445, Lº 72, Tº A Soc. Anón. Destina todo su patrimonio, Activo: ₳ 1.783.523.626 y Pasivo 543.170.459, a la fusión con Tiendas La Unión S.A., Av. E. Ríos 1002, Capital, inscripta 4/10/90 Nº 7163 Lº 108 Tº A Soc. Anón., Activo: ₳ 2.500.000 sin Pasivo, ex fusión: Activo ₳ 393.165.732 y Pasivo ₳ 203.945.628; con J. Sáenz y Cía. S.R.L., Cuba 2363, 7º "B", Capital, inscripta 4/10/90 Nº 5528 Lº 93 SS.RR.LL., Activo: ₳ 500.000 sin Pasivo, ex fusión: Activo: ₳ 996.998.244 y Pasivo ₳ 175.174.344 y con Sáenz Hnos S.R.L., Av. Rivadavia 2501, Capital, inscripta 4/10/90 Nº 5529, Lº 93 SS.RR.LL., Activo: ₳ 500.000 sin Pasivo, ex fusión: Activo ₳ 396.859.650 y Pasivo 164.050.487, según balances al 28/2/91. Todo con efecto al 28/2/91 según compromisos de escisión-fusión del 17/5/91 y Asambleas del 24/5/91. Aumento de Capital con reforma: Tiendas La Unión S.A. 97.500.000, 7) ₳ 100.000.000; J. Sáenz y Cía S.R.L. 79.500.000, 7) 80.00.000; y Sáenz Hnos S.R.L. 69.500.000, 7) 70.000.000. Oposiciones San Martín 617, 4º piso "E", Capital.

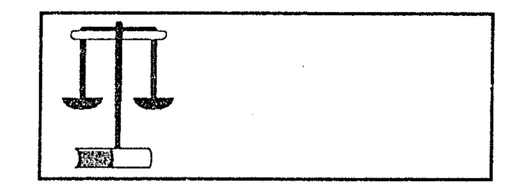
El Apoderado
e. 3/10 Nº 75.078 v. 7/10/91

TORNO S. p. A. SUCURSAL ARGENTINA

Por acta del 27 de marzo de 1986, se decidió sustituir al Dr. Alberto López en calidad de representante legal de la TORNO S.p.A. SUCURSAL ARGENTINA nombrando en su reemplazo al Dr. Mario José Blanco, nacido el 9/12/46, CI. Nro. 5.271.279, argentino, de profesión abogado, y domiciliado en Cerrito 1070, 3er. Piso, Of. 73, Capital Federal.

La Abogada
e. 3/10 Nº 75.146 v. 3/10/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a PEDRO MARTINI y JUAN BAUTISTA MARTINI a comparecer a tomar la intervención que les corresponda en los autos "OBAYA ALEJANDRO c/DAGLIO JUAN BAUTISTA y Otros sobre Escrituración", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (art. 343, C. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1991.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 3/10 Nº 74.871 v. 4/10/91

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, con sede en Talcahuano 490, piso 6º de la Capital Federal, cita por quince días a don Gustavo Alfredo Stagnaro, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "CATELLI, ANALIA c/STAGNARO, GUSTAVO ALFREDO s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, julio 23 de 1991.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 3/10 Nº 74.970 v. 4/10/91

Nº 8

Cítese a FERNANDO HUMBERTO ALMEIDA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en "ALMEIDA, MARTIN FLAVIO s/Adopción" que tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 sito en Lavalle 1220, piso 3º. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.090 v. 4/10/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a estar a derecho al Señor JUAN CARLOS BAYERRI en los autos "BAYERRI JUAN CARLOS s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante el plazo de seis meses.
Buenos Aires, 30 de julio de 1991.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 3/10 Nº 69.621 v. 3/10/91

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Sec. Nº 57, sito en Talcahuano 490 4º piso, en autos: "MEIJIDE EDUARDO N. c/ MEIJIDE ZABALA HAYDEE D. s/Posesión Vicenal", cita a estar a derecho en estas actuaciones por el plazo de quince días a MIRTA IRIS MEIJIDE Y ZABALA, bajo apercibimiento de designase a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
José Luis Bournissen, secretario interino.
e. 3/10 Nº 74.964 v. 4/10/91

Nº 31

El Juzgado Nacional Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, en autos: "MOISES RAUL CESAR s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" lo cita a estar a derecho en los términos del art. 25 de la ley 14.394, publicándose este edicto una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 3/10 Nº 74.948 v. 3/10/91

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, Paraguay 1536, Piso 2º, cita y emplaza por tres días a JUAN CARLOS SOSA, a fin de que tome intervención en autos: "PEREZ DE COLL ELBA ALICIA c/SOSA JUAN CARLOS y Otro s/Desalojo", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 3/10 Nº 74.957 v. 4/10/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13 (Talcahuano 490 Piso 6º Capital Federal) cita y emplaza al Sr. HECTOR JORGE ROMEO a comparecer a estar a derecho en los autos: "SOSA CORDERO, GRACIELA MARGARITA c/ROMEO, HECTOR JORGE s/Divorcio Vincular" por el término de quince días bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 3/10 Nº 74.911 v. 4/10/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550 piso 6 hace saber que en los autos caratulados: "CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.R.L. s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación, de conformidad con el art. 89 del D/L 5965/63, de los siguientes pagarés librados por la firma SYCIC S.A. a favor de CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.R.L.: 1) ₳ 7.310.132,70 c/vto. 20/9/90; 2) ₳ 12.818.729,36 s/vto. 29/10/90; 3) 21.830.462,60 c/vto. 28/11/90; 4) ₳ 9.300.845,58 c/vto. 28/12/90; 5) ₳ 8.184.605,73 c/vto. 29/1/91; 6) ₳ 8.054.372,08 c/vto. 26/2/91; 7) ₳ 8.353.221,96 c/vto. 27/3/91; 8) ₳ 8.353.221,96 c/vto. 27/4/91; 9) ₳ 8.353.221,96 c/vto. 29/5/91, los que en su totalidad suman la cantidad de ₳ 92.558.813,93. Transcurridos sesenta días desde la última publicación del edicto, se dispondrá la autorización del pago, en caso de no mediar oposición. Publíquense los edictos correspondientes por 15 días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 3/10 Nº 74.946 v. 23/10/91

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 1

Por disposición de S.S., Dr. Gerardo Felipe Larrambebere, titular de este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Morón, en Causa Nº 788, de la Secretaría Nº 4, caratulada "DELGADO, OSCAR ANTONIO s/Falsificación de Documento Público", a fin de hacerse saber que este Tribunal cita y emplaza a OSCAR ANTONIO DELGADO a presentarse a estos estrados a los fines de recibírsele declaración indagatoria, dentro del tercer día desde la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (art. 139 del C.P.M.P.)
Morón, 12 de setiembre de 1991.
Juan C. Lagos, secretario.
e. 3/10 Nº 2280 v. 3/10/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

"Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL CHAMORRO, DNI Nº 18.358.218, domiciliado actualmente en la ciudad de Rosario, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al art. 164 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 19 de setiembre de 1991.
Víctor Hermes Brusa, secretario en lo penal.
e. 3/10 Nº 2281 v. 3/10/91

JUNTA ELECTORAL NACIONAL DISTRITO CHACO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 23.952;
Conforme los plazos fijados por la citada Ley el cronograma es el siguiente:
ABRIL
30: Cierre del Registro de electores (art. 25 C.E.N 180 días)
AGOSTO
13: Fin plazo de distribución y exhibición de las listas Provisionales (art. 26 C.E.N. 75 días antes).
16: Fin plazos reclamos de electores e impugnaciones (art. 27 y 28 C.E.N. 15 días corridos a partir de la publicación).
18: Comunicación de inhabilitaciones a los Juzgados Electorales (art. 35 y 35 C.E.N. 70 días antes)
28: CONSTITUCION JUNTAS ELECTORALES NACIONALES (art. 48 C.E.N. 60 días antes).
SETIEMBRE
12: Fin plazo convocatoria (art. 54 C.E.N., 45 días antes).
22: Fin plazo reconocimiento de ALIANZAS (Art. 10 Ley 23.298, 35 días antes).
27: Fin plazo registro de candidatos y OFICIALIZACION DE LISTAS (art. 60 C.E.N., 30 días antes).
27: PADRON DEFINITIVO impreso y encuadernado (art. 29 C.E.N., 30 días antes).
27: Fin plazo designación y UBICACION DE MESAS (art. 77 C.E.N., 30 días antes).
OCTUBRE
7: Fin plazo de OFICIALIZACION DE BOLETAS (art. 62 C.E.N., 20 días antes).
7: Fin plazo para subsanar errores y omisiones en el padrón (art. 33, 20 días antes).
7: Fin plazo para nombrar autoridades de mesas (art. 75 C.E.N., 20 días antes).
12: Publicidad ubicación de mesas y sus autoridades (art. 80 C.E.N., 15 días antes).
17: Fin plazo para incinerar Documentos Cívicos de los ciudadanos fallecidos (art. 22 C.E.N., 10 días antes).
27: ELECCIONES NACIONALES.
Tomás J. A. Inda, Presidente Junta Electoral Nacional - Oscar Alberto Beber, secretario Junta Electoral Nacional.
e. 3/10 Nº 2282 v. 3/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	6-9-91	ANTONIO SALVADOR FERRA DE BRITOS	3	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO
2	105	Julio Luis Panelo	30-8-91	ATILIO TRAICO	3	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	12-9-91	SIMON GOGENOLA	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y TENT. DE ESTAFA
13	140	Marcelo Rodríguez Jordan	18-9-91	RICARDO CRISTIAN TONDO (DNI 13.480.707)	3	DELITO DE DEFRAUDACION
16	149	José María Campagnoli	23-9-91	RUBEN DARIO ACOSTA	3	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	17-9-91	OSCAR BLANCO	3	ESTAFA
27	124	Alberto J. Baños	17-9-91	VILAS, MARIA EUGENIA	3	DELITO DE HURTO
27	124	Alberto J. Baños	17-9-91	GORINI, PABLO LUIS EMILIO	3	HURTO
28	142	Julio Marcelo Lucini	13-9-91	OSCAR DOMINGO NIETO	3	HURTO DE ENERGIA ELECTRICA
33	170	Gustavo R. Núñez	19-9-91	LUIS CESAR VIALE	3	ESTAFA

e. 3/10 Nº 53 v. 3/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	6	Guillermo Tiscornia	18-9-91	MANUEL ROMERO	3	Nº 7153 INF. ART. 302 DEL C. PENAL
3	6	Guillermo Tiscornia	23-9-91	CLAUDIO MARIANO PULIDO	3	ART. 302 DEL C.P.
3	6	Guillermo Tiscornia	23-9-91	ALEJANDRO MARTINEZ ZARACHO	3	ART. 302 DEL C.P
8	16	Liliana Marta Daleia	12-9-91	RUTH STUL	3	INF. ART. 302 DEL C.P.

e. 3/10 Nº 52 v. 3/10/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Civil de "LUISA SIMONETTI". Síndico: Dr. Edgardo Daniel Truffat con domicilio en la calle 25 de mayo 267, Piso 5º, Of. 512, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1991 inclusive. Señálase la audiencia del día 12 de febrero de 1992 a las 10 hs. para la Junta de Acreedores. El Síndico deberá presentar los informes que se establecen en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de noviembre y 19 de diciembre de 1991.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/10 Nº 74.889 v. 9/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 hace saber por cinco días la apertura del Concurso Civil de "MARIA LORETO SIMONETTI DE SACCHETTA". Síndico: Dr. Edgardo Daniel Truffat, con domicilio en la calle 25 de mayo 267, Piso 5º, Of. 512, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de noviembre de 1991 inclusive. Señálase la audiencia del día 13 de febrero de 1992 a las 10 hs. para la Junta de Acreedores. El Síndico deberá presentar los informes que se establecen en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre y 10 de diciembre de 1991.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/10 Nº 74.887 v. 9/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Civil de "ATILIO SIMONETTI" Síndico: Dr.: Edgardo Daniel Truffat, con domicilio en la calle 25 de mayo 267, Piso 5º, of. 512, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1991 inclusive. Señálase la audiencia del día 12 de febrero de 1992 a las 10 hs. para la Junta de Acreedores. El Síndico deberá presentar los informes que se establecen en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de noviembre y 19 de diciembre de 1991.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/10 Nº 74.885 v. 9/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Civil de "TERESA SIMONETTI DE VICENTE". Síndico: Dr. Edgardo Daniel Truffat, con domicilio en la calle 25 de Mayo 267, Piso 5º, Of. 512, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de noviembre de 1991 inclusive. Señálase la audiencia del día 13 de febrero de 1992 a las 10 hs. para la Junta de Acreedores. El Síndico deberá presentar los informes que se establecen en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre y 20 de diciembre de 1991.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/10 Nº 74.881 v. 9/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Civil de "CATALINA SIMONETTI DE LAI". Síndico: Dr. Edgardo Daniel Truffat, con domicilio en la calle 25 de Mayo 267, Piso 5º, Of. 512, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1991 inclusive. Señálase la audiencia del día 12 de febrero de 1992 a las 10 hs. para la Junta de Acreedores. El Síndico deberá presentar los informes que se establecen en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de noviembre y 19 de diciembre de 1991.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/10 Nº 74.884 v. 9/10/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo comunica por un día que en los autos caratulados "CUIÑAS Y CIA. SOC. DE HECHO DE MARCELO CUIÑAS, EDUARDO M. CUIÑAS Y HECTOR CUIÑAS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" con fecha 20 de agosto de 1991 se ha declarado la conducta de EDUARDO MANUEL CUIÑAS y de HECTOR CLAUDIO CUIÑAS como fraudulenta y culpable (arts. 235, inc. 1º y 11º y art. 236, inc. 5º, 6º y 7º de la ley 19.551) y la conducta de MARCELO DANIEL CUIÑAS como fraudulenta y culpable (art. 235 inc. 1º y 11º y art. 236 inc. 5º y 7º de la ley de Concursos).
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/10 Nº 2275 v. 3/10/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber en los autos caratulados: "TRONCOSO, CARLOS ANIBAL s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que por resolución del 29 de abril de 1991, que se encuentra firme, se declaró culpable y fraudulenta la conducta del fallido Sr. CARLOS ANIBAL TRONCOSO, DNI. Nº 16.822.319, CI. Nº 8.746.053, PF., en los términos del art. 236 inciso 5º y art. 235 inciso 11º de la ley 19.551. Publique sin cargo por un día.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/10 Nº 2276 v. 3/10/91

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "SARRACINO, MARIA DEL CARMEN s/Concurso Civil Liquidatorio", sito en Talcahuano 550, 6º Piso de esta ciudad. Expte. Nº 19.789, que ha sido designado nuevo síndico al Dr. José A. Iglesias con domicilio constituido en Viamonte 927, Piso 8º "A", quien intervendrá en autos. Hágase saber a los acreedores que se extiende la fecha para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1991.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/10 Nº 2277 v. 9/10/91

Nº 20

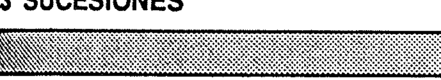
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "ASTUR VIAJES Y TURISMO S.R.L. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" (Expediente Nº 18.425) que tramitan ante dicho Tribunal, cita por un día al Señor ROBERTO ERNESTO PUENTE a que se notifique y comparezca en el término de diez días a estar a derecho ante la formación del incidente de calificación de conducta conforme fuera dispuesto a fs. 155 de los autos de quiebra, bajo apercibimiento de dar por perdido el derecho que ha dejado de usar. Esta publicación por un día en el Boletín Oficial deberá ser realizada sin necesidad de previo pago conforme lo establece el inciso 5) del art. 248 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 3/10 Nº 2278 v. 3/10/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica en autos "MONTEJO HNOS. Y CIA. S.R.L. s/Concurso", la apertura del concurso y la designación del Síndico Contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en la calle Piedras 153, Piso 1º "E", Capital, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 19 de diciembre de 1991. La junta de acreedores se celebrará el día 25 de marzo de 1992 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, previniéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 3/10 Nº 74.905 v. 9/10/91

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber en los autos MORENO, MARCELO JORGE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" que con fecha 26 de febrero de 1991, se ha calificado la conducta de MARCELO JORGE MORENO, como culpable y fraudulenta. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 3/10 Nº 2279 v. 3/10/91



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

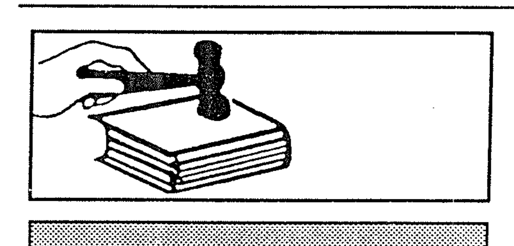
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/10/91 - Vence: 7/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	26.9.91	ALBINA ROSA ZAMORA DE MARTINEZ	73.956
3	5	Marcela L. Alessandro	19.9.91	SARA CAMHI DE GRACIANO	74.795
3	5	Marcela L. Alessandro	5.7.91	JUAN ANGEL VIDAL	74.814
11	22	María Isabel Benavente	17.9.91	ENA BEL BONFANTINO Y VICTOR JULIO SANTAMARIA	74.780
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23.9.91	ROLANDO SAINO MICHAN	74.792
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24.9.91	CARLOS FABIANI	73.955
20	40	Celia Angeles Pérez	24.9.91	BENITO CALVAR	74.802
22	43	Fernando L. Spano	21.8.91	TORIBIA MAYORAL VDA. DE CEBALLOS	73.926
27	54	Juan Manuel Converset	24.5.91	GERMAN AURELIO TABARES	74.834
28	55	Fernando Cesari	18.9.91	JESUS MARIA GONZALEZ	74.829
32	Sec. Unica	Omar Luis Díaz Solimine	17.9.91	SAMUEL YABES	74.772
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	12.6.91	SARA OBSTEIN	74.862
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	19.9.91	JOSE VENTURA MAS	75.013
35	65	Juan T. Battini Vidal	16.9.91	JUAN ALBERTO BALEANI	74.863
37	67	Gustavo Daniele	19.9.91	MARIA LOLA RAMOS	74.828
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18.9.91	MANUEL MARIA FERNANDEZ	74.819
41	71	José Antonio Charlin	17.9.91	ESTER ZLATA MANDELBAUM	74.821
41	71	José Antonio Charlin	1.8.91	EDUARDO DI PRIMIO	74.830
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	25.9.91	ROSALINA SILVA DE MALTESE	74.767
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	24.9.91	ELISA DUEK DE MICHANIE Y ELIAS MICHANIE	74.791
44	74	Fernando O. Galán	23.9.91	CHANA KOPEL	74.804
45	75	Juan D. Gerstner	27.9.91	JESUS FERNANDEZ	75.037
45	75	Juan D. Gerstner	6.9.91	ANDRES MACCHIAVELLO	74.782
45	75	Juan D. Gerstner	14.8.91	FRANCISCA JOSEFA NARCISA FERRARONS DE AGELL	74.801
45	75	Juan D. Gerstner	16.9.91	DANTE RAQUIN	74.817
46	76	Luis Alvarez Juliá	20.9.91	CARLOS BENITO SANCHEZ	75.015
46	76	Luis Alvarez Juliá	26.9.91	JORGE GENARO FERNANDEZ DEL SAZ	74.840
49	79	Virginia Simari de Landó	4.9.91	HERSZ SZNAPER	74.824
49	79	Virginia Simari de Landó	22.8.91	ANGEL RICARDO ALAIS Y MARIA ESTHER GENTA	74.859
50	80	Juan C. Insúa	5.9.91	FELIX MARIO VILLAVERDE	74.777
50	80	Juan C. Insúa	20.9.91	CLOTILDE PEREYRA O CLOTILDE PEREIRA Y MARIA DEL CARMEN PETRONA PIRILLO O MARIA CARMEN PETRONA PIRILLO	74.827
53	83	Elsa Isabel Miranda	9.9.91	EVANGELISTO ARRUA	74.839
54	84	Paula I. Stanislavsky	13.9.91	PEDRO ALFREDO PASCUAL LAVIA	74.845
55	85	Olga María Schelotto	5.9.91	MAXIMINA RODRIGUEZ	74.842
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.9.91	ROSA MARIA LITTA DE CANTORE	73.930
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.8.91	CARMEN BARROS DE GIMENO Y ERNESTO GIMENO	74.797
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12.9.91	CAROLINA SUSANA TOSETTI	74.837
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20.9.91	CARMEN CUADRADO	74.796
59	89	Mabel Vincent	16.9.91	EDUARDO MIGUEL HORNOS	74.857
60	90	Enrique C. Virto	21.8.91	JOSUE DIEGO FURQUE	74.831
62	92	Mirta Lucía Alchini	19.9.91	ANIBAL PELUFFO	74.778
62	92	Mirta Lucía Alchini	23.9.91	ANA MARIA ROMERO	74.846
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4.9.91	ERMINIA COLANGELO DE TORRASA	73.996
65	95	Enzo M. Mazzardi	21.8.91	ROGELIO FRANCISCO FIANT	74.789
65	95	Enzo M. Mazzardi	21.8.91	ERNESTO NAOMI HOSHIDA	74.849
65	95	Enzo M. Mazzardi	21.8.91	RICARDO HARUO HOSHIDA	74.851
68	98	Patricia Barbieri	27.9.91	ELISARDO LEONARDO RODRIGUEZ	74.774
70	100	Julio A. Auliel	24.9.91	MANUEL MARQUES	74.852
71	101	Susana A. Nóvile	9.9.91	DVORAK MARIA TERESA	74.816
73	103	Dolores Miguens	25.9.91	MARTA LEONOR ZICARI	74.793
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24.9.91	ELISA SALAZAR	75.029
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20.9.91	MARIO TOUCEDA	74.766
80	110	María Elena Ucar	11.9.91	HECTOR VALLARINO Y DELCIA CATALINA VALLARINO DE GARAFFA	74.835
89	2	Daniel Guillermo Aliotto	25.9.91	MARIA FRANCISCA FIL DE PARODY Y GUILLERMO PEDRO PARODY	74.813
90	4	Martín Alejandro Christello	3.9.91	ADOLFO RAFAEL CHAUMERI	74.853
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	10.9.91	ERRECART JUAN MARIA	74.779
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	26.9.91	BEATRIZ CRISTINA LOPEZ	74.812
94	11	Ricardo A. Busto	26.9.91	MARTIN JOSEFA Y ALEMAN JOSE RAMON	74.843
95	21	Gustavo Caramelo	29.8.91	CARLA BARDELLI DE FERRARI	74.833
95	21	Gustavo Caramelo		COSME ASGRIZZE	74.864
98	30	José Luis González	24.9.91	MARIA FATUZZO	74.825
100	34	María Cristina Battaini	24.9.91	CLARA ESTHER ARIAS VDA. DE LAVARELLO	75.008
103	39	Luis José Carballido	27.8.91	ETELVINA BERTONI DE IGLESIAS Y RICARDO IGLESIAS	74.798
105	44	Daniel Ricardo López	26.9.91	GRASSINO RONAL DANILO	74.844
105	44	Daniel Ricardo López	24.9.91	DELIA JUANA ANTONIA BERGAMO DE GENTILE	74.826
107	54	Eduardo A. Maggiore	18.9.91	MARIA NELIDA ACHA	74.790

e. 3/10 Nº 180 v. 7/10/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juz. Nac. Civil 22, Sec. 43, comunica por 1 día en autos: "RUIZ DE ONETO MARTHA M. c/ ROBLES URQUIZA JUAN CARLOS s/Homologación", Exp. 044892/90 que el Martillero Gumersindo País rematará el 10/10/91, 11 hs. sin base, contado, mejor postor, en 11 de Setiembre 3468, Cap. donde se exhiben de 9 a 12 hs. y en el estado en que se encuentran: 1 heladera familiar; 1 cortadora de fiambres; 1 turbo ventilador; 1 balanza chica 2 kg; 1 balanza con plato 10 kg; 1 registradora Olivetti; 1 heladera mostrador 2 puertas; 1 vitrina exhibidora. Com. 10 %. Seña 30 %. Dinero efectivo. Entrega sujeta aprobación judicial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 3/10 Nº 74.933 v. 3/10/91

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "31", Secretaría "61", sito en Uruguay 714, piso 5, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) c/FARIDE CHIYAH Y MAZER O BLANCA FARIDA CHIYAH HAKIM s/Ej. hipot." (Expte. 192.075) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 9 de octubre de 1991 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la fracción de campo denominada "Tres hermanas", sito en La Cruz, 6ta. sección del Dto. de San Martín, Pcia. de Corrientes, Matrícula 091, ocupado por la demandada y consta de un puesto, alambrado perimetral, 7 potreros, 4 molinos, con una superficie total de 8.126 has., 05 as. y 59 cas., lindando al Norte con N. Romero, al Sud con F. Delgado, N. Dacunda, N. Paserella y M. Sarli, al Este con J. Desimoni y J. Nicolini y al Oeste con F. Delgado. Nom. Cat. T1-210-3. Base A 15.875.075.379. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley 0,50 %. Todo en efectivo en el acto del remate. En el caso de no obtener oferta alguna saldrá a remate media hora después con un 25 % menos de base. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/10 Nº 74.936 v. 7/10/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 31, Secretaría 61, sito en Uruguay 714, Piso 5, comunica por un día en el juicio "GLAD SONIA c/SERRA OSCAR s/Ejec. hipot." (Expte. 76.445) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día miércoles 9 de octubre de 1991 a las 10,15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Pje. Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos aires, con frente a la calle Bilbao 405, esq. Pinamar, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Mza. 44, Parc. 18, desocupado y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, a medio terminar con una superficie cubierta aproximada de 60 m² y edificado sobre un terreno que tiene 17 m de fte. al E., 4,24 m ochava al SE, 7 m al s, 20 m al O, o sea una superficie de 195,50 m². Base A 33.480.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Cinco por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/10 Nº 74.932 v. 3/10/91

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, comunica por 3 días en el Juicio TRANFINA S.A. en liquidación c/CEMAST S.R.L. y Otros s/Ejec. Hipotecaria (Expte. 161.351), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3, Capital Federal, el día 11 de octubre de 1991 a las 12,30 Hs., un inmueble sito en la calle Yatay Nº 435, que consta de una estructura de hormigón armado, de planta baja y ocho pisos altos, superficie del terreno 348,47 m², antigüedad estimada de 15 a 20 años. El comprador deberá depositar el saldo del precio de venta dentro de los 5 días de aprobado el remate, para el supuesto de efectuar la compra en comisión, se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 571 C.P.C.C. Las deudas que registra por impuestos el bien a subastarse, conforme surge de las constancias de autos, deberán ser abonadas por el comprador, siempre y cuando el importe que se obtenga no exceda el crédito del ejecutante. El inmueble está sujeto al pago de I.V.A. Condiciones de Venta: Base A 800.000.000.- al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 5 ‰ a cargo del comprador. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble, desde el 4/10/91 hasta el 10/10/91 de 10 a 15 Hs. en días hábiles. Informes Esmeralda 660, 6to. piso de 10 a 15 Hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 3/10 Nº 75.124 v. 7/10/91

Nº 42

Juzgado Civil Nº 42, de la doctora Beatriz T. Bonora, Secretaría Nº 72, del Dr. Julio Carlos Speroni, comunica por dos días en el juicio CARDINALE MIGUEL ANGEL c/OCAMPO DE SALINARDI MARIA ISABEL s/Ejecución de Convenio, expte. Nº 221.155, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el 17 de octubre de 1991 a las 9.30, el inmueble sito en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Pueblo de Francisco Alvarez, paraje denominado "Ciudad Jardín La Tradición", designado en el plano que cita su título con el Nº 16 de la Manzana seis, que mide 18 mts. al Sud Oeste a calle pública; 36 mts. 32 cmts. al Nord Oeste lindando con el lote 17; 22 mts. 12 cmts. al Norte lindando con fondos del lote 20 y 49 mts. 17 cmts. al Sud Este lindando con el lote 15 o sea una Superficie de 769 mts. 41 dmts.². Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. M; Manz. 132, Parc. 16. Este juntamente con el lote 15 de la Manz. 6 y mide: 18 mts. al S.O. sobre calle pública; 49 mts. 17 cmts. al N.O. lindando con el lote 16; 18 mts. 25 cmts. al ENE, con fondos lote 3; y 46 mts. 17 cmts. al S.E. lindando con el lote 14. Superficie: 858 mts. 6 dmts.². Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. M., Qta. 132. Parc. 15, Inscripto en el dominio el 18/10/66 al Nº 2078 Ptdo. Moreno. O sea la venta se integra con lotes 15 y 16 de quinta 132. Dominios 2078 de 1966 y 1736 de 1967, conformando en un todo una casa quinta con parque. Consta la casa tipo chalet de dos dormitorios; living comedor; baño; cocina y lavadero. Mal estado de conservación. Ocupada por la demandada y su familia. Base: A 107.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 5 por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17. El comprador deberá efectuar el pago del precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta; caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional, no agropecuarios que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: A 6.343.122. Obras A 42.154,04 (afirmado y mejoras Conservación vía pública A 9.140.878,4). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 3/10 Nº 74.935 v. 4/10/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CHRISTENSEN SUSANA y Otra c/MICUCCI RICARDO y Otras s/Ejc. Hip." Expte.: 138.196, que el martillero Juan José Werner rematará el día 9 de octubre de 1991 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs. Una propiedad ubicada en el lote 5 de la Manzana 99 del Partido de Lanús, paraje denominado Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Curupaytí (hoy Alfredo L. Palacios) Nos.: 3726 y 3728 entre Coronel Luna y Darragueira. Superficie total 364,40 m² antecedente dominial 1526/980 Pdo. de Lanús (25), compuesta de Planta Baja entrada de camión galpón de 10 x 20 m baño, vestuario y local en Planta Alta tres oficinas a terminar. Estado regular. Desocupado. Deuda Municipal a fs. 237 A 33.088.871 al 26/4/91; de O.S.N. a fs. 239 A 2.456.875 y Rentas a fs. 240 A 5.578.044. Base A 100.000.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y asimismo deberá integrar el saldo de precio dentro del 5º día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse el mismo al día del efectivo pago conforme al índice de precios mayorista no agropecuarios nivel general que publica el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Artº 581 y 584 del CPN.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 3/10 Nº 75.325 v. 4/10/91

Nº 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105 sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "BUNGALOW'S S.A. c/GOLDAR CARLOS ALBERTO s/Ejec. exp.". Exp. 50027/1985 - Reservado que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 9 de octubre de 1991, a las 15 y 30 hs., en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Almte. Brown s/n e/Haití y Canadá (lote ubicado entre esquina y 3376) del Paraje Tortuguitas; Pdo. Gral. Sarmiento Prov. Bs. As., que se encuentra dentro de un Club Privado - tipo "bungalow" alpino a dos aguas, planta baja compuesto de living-comedor, cocina y baño y en planta alta dos dormitorios ventanas c/verjas metálicas, parque c/quincho y parrilla, entrada de vehículos. Medidas: 15 mts. fte. por 36 mts. fdo. Ad-Corpus. Rodeado de ligustro y árboles. Nom. Cat. Circ. IV - Secc. R - Mza. 27 - Parc. 13 - Pda. 18785. Según plano Lote 13 - Mza. 18 - Dicha vivienda s/acta constatación obrante en autos, hace tiempo que no habita persona alguna. Construcción en buen estado gral. Base A 160.088.205. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado ley en efectivo. Adeuda Imp. Inmob. 2.593.290. fs. 437/39 - Municip. A 5.824.716 (fs. 436) Expensas A 138.643.957 (fs. 435) sujetos a reajustes. Se visita los días: 5, 6 y 7 de 16 a 18 hs. Los compradores deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del Cód. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Más amplios detalles, títulos e informaciones en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 3/10 Nº 75.184 v. 4/10/91

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo interinamente de la Dra. Betti R. Saig de Piccione, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay Nº 1536, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días que, en autos caratulados "JAROWITZKY, DAVID MARIO c/PALACIOS, RAUL ANGEL s/Desalojo", expte. Nº 15.363, el martillero Néstor Héctor Nervi rematará el 8 de octubre de 1991 a las 13:00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1213/33 de Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Vidal Nº 2603, esquina Franklin D. Roosevelt, unidad 6, piso 2º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 120, Parcela 16. Inscripción de Dominio: Matrícula Nº 16-19841/6. El que consta de un departamento que posee una superficie total de 61,14, con living comedor (4,10 x 1,59 m), dormitorio, baño completo, hall, cocina, lavadero y balcón a la calle, ocupado por el propietario y sus hijos. Deudas: O.S.N. (a fs. 151 y 152) adeuda al 4/9/90 A 1.382.744,47; Municipal A.B.L. (a fs. 170) adeuda al 3/10/90 A 145.958,46. Condiciones de venta: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y tendrá que depositar el saldo de precio liquidado a la tasa que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días a tasa vencida. El comprador para el supuesto caso que compre en comisión deberá dentro del tercer día informar en autos el nombre de su comitente. Base de la venta A 103.509,33 (2/3 partes de la valuación fiscal - fs. 166). La venta es al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % a cada parte interviniente. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Días de exhibición: 3, 4 y 7 de octubre de 1991 en el horario de 10:00 a 12:00 horas. Informes: Martillero Nervi de Colombo y Magliano S.A., Avda. de Mayo Nº 580 de Capital Federal, Tel.: 334-9504/08.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 3/10 Nº 74.975 v. 4/10/91

Nº 89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, hace saber por 2 días en el juicio "WEISZ ALICIA c/CERUTTI Y BAZZONI MARCELO EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 34.694/90 que el martillero Ernesto Luis Centenari, rematará el día 10 de octubre de 1991 a las 13 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estado de Israel Nº 4242/44/46 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 51, Parc. 7. Matrícula: F.R. 7-3663. El lote de superficie aprox. de 424,90 m², posee la sig. edificación: en el Nº 4242, en planta alta, vivienda de 6 ambientes, baño, cocina y toilette, ocupada por el Sr. Carlos Cardozo y su madre en carácter de inquilinos; en el Nº 4244, conjunto de 6 departamentos que se detallan a continuación según surge de la constatación de fecha 18/4/91: Dpto. "A", un ambiente, baño y cocina (desocupado), Dpto. "B": hall, 3 ambientes, baño, cocina y hab. de servicio en terraza, ocupado por la Sra. Adelina Herrera vda. de Cougnoux, en carácter de inquilina; Dpto. "C": 3 ambientes, hall, baño, cocina, dos patios y baño de serv. ocupado por la Sra. Esmerita Loza de Espinosa junto a su esposo, en carácter de comodato; Dpto. "D": 3 ambientes, baño, cocina y dos patios, ocupado por las Sras. Aida de Vicenti y la Sra. Nina Nuñez en carácter de inquilinos; Dpto. "E": 3 ambientes, un pasillo lateral, baño, cocina, terraza, lavadero y baño de serv. edificado en primer piso, ocupado por el Sr. Emilio Ibargoyen y su esposa en carácter de inquilinos; Dpto. "F": en primer piso, 3 ambientes, baño, cocina, pasillo lateral, terraza con lavadero y baño de servicios, ocupado por la Sra. Adela Coladroso de Nicolini y su hija en carácter de inquilina. El Nº 4246 consiste en una casa que posee living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, toilette y entrada de garage al frente, dos patios y habitación al fondo y habitación y baño de servicio en planta alta, se halla ocupado por el demandado. Todas las viviendas muestran buen estado de conservación, salvo la última a la que le falta mantenimiento. Deudas: OSNS A 16.020.766,36 al 23/1/91; Municipales: A 1.094.276 al 21/2/91. Venta al contado y mejor postor. Base: A 200.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, martillero T.E. 71-5271 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Daniel Guillermo Alioto secretario.

e. 3/10 Nº 74.940 v. 4/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por cinco días en los autos: "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Incidente de Subasta del Inmueble sito en Alsina 477/85/87" (Expte. Nº 45.507), que los martilleros Pío Díaz Valdez, Pedro Gonzáles Chaves, Ramona Jauregui de Millán, Manuel Lastra, José Pizarro y Alfredo Yañez Recalde, rematarán los próximos días 24 de octubre de 1991, a partir de las 11,30 hs. y 25 de octubre a partir de las 10 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral.

Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes muebles e inmuebles conforme el siguiente orden: I) El edificio sito en Alsina 477/85/87 entre Bolívar y Defensa de esta Capital compuesto de doce unidades funcionales —10 pisos de oficinas, un local a la calle y dos subsuelos de cocheras—, con una superficie total de 4.888,82 m². Matrícula F.R. 13-1702. El inmueble se encuentra en excelente estado de conservación, alfombrado y listo para ocupar. Cuenta con 24 líneas telefónicas, aire acondicionado frío-calor central con comando independiente por unidad, tres ascensores automáticos. En el quinto piso una habitación preparada para computación con sobrepiso, sensores con alarma, cableado, transformador y estabilizador de corriente y aire acondicionado. Vivienda para encargado en el piso doce. Cuenta además con cámara transformadora y numerosos detalles de jerarquía y confort. La venta se realizará en block con la base de u$s 1.700.000.- En caso de no haber ofertas en block transcurrida media hora se procederá a la subasta en forma singular por unidad funcional, conforme el siguiente detalle: II) Unidad Nº 2 —local— Sup. 196,46 m². Porc. 4,21 %. Base u$s 90.000.- Unidad Nº 3. Base u$s 120.000.-, Unidad Nº 4, Base u$s 120.000.-, Unidad Nº 5, Base u$s 120.000., Unidad Nº 6. Base u$s 140.000.-, Unidad Nº 7. Base u$s 130.000.-, Unidad Nº 8. Base u$s 135.000.-, Unidad Nº 9. Base u$s 135.000.-, Unidad Nº 10. Base u$s 135.000.-, todas ellas con una superficie de 260,13 m² y un porcentual de 8,84 % cada una. Unidad Nº 11. Sup. 259,58 m². Porc. 8,10 %. Base u$s 135.000.-, Unidad Nº 12. Sup. 235,04 m². Porc. 7,42 %. Base u$s 85.000.- y Unidad Nº 1 —cocheras— Sup. 734,48 m². Porc. 9,55 %. Base u$s 90.000.- Desocupado. Condiciones: Al contado. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % todo en el acto de la subasta y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley el auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos bajo apercibimiento de ley. En caso de venta en forma singular las líneas telefónicas se adjudicarán a razón de dos por unidad funcional de la dos a la doce inclusive, con excepción de las unidades dos y once que se adjudicarán tres líneas a cada una. A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados en autos entre los que se destacan gran cantidad de máquinas de escribir y calcular, escritorios, sillas, sillones. Además lámparas, freezer, heladeras, estanterías metálicas, aspiradoras, gran cantidad de papel, elementos de computación, mesas graboverificadoras, útiles de oficina, mesas, buenos cuadros, láminas y reproducciones serigráficas algunas firmadas por sus autores y numeradas, etc. Condiciones: Al contado. Seña 35 %. Comisión 10 %. Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el día 28 de octubre de 1991 de 10 a 14 horas en el lugar de la subasta. IVA incluido en el precio. Exhibición: días 17, 18, 21 y 22 de octubre de 1991 de 14 a 17 horas en Alsina 477/79. Los interesados exclusivamente por el inmueble podrán concertar con los martilleros otros horarios y días de visita. La entrega de la mercadería se realizará en los días y horas fijados por los martilleros en ocasión del pago del saldo de precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, pudiendo requerirse mayor información sobre esta modalidad en Secretaría o a los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Mayor información y catálogos en San Martín 424, 2º "8", tel. 394-3884; Corrientes 1173, 6º "B", tel. 37-7143 y en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 3/10 Nº 2274 v. 9/10/91

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día en autos "KRAUSS DE MANIGOT ILSE EDDA c/CABRERA HILDA INES s/Ejecutivo", Expte. Nº 21.666, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 10 de octubre de 1991 a las 11,00 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Capital, Un automotor marca Wolkswagen tipo pick-up, modelo 261, año 1980, con cúpula de aluminio, Dominio C 1.016.497, motor NBZ-191.816, chasis Nº BH 6.411.785, con motor y radio sin funcionar, abolladuras y picaduras varias en su carrocería, falta de rueda de auxilio y demás detalles señalados en mandamiento que obra a fs. 66 y 66 vta. Venta sin base y al contado. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de ley 1 %, el IVA deberá ser integrado por el comprador, todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: días 7, 8 y 9 de octubre de 14 a 17 horas en la playa de calle Gascón 573, Capital Federal. El comprador deberá tramitar por su cuenta la papelería del automotor y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 3/10 Nº 74.959 v. 3/10/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Disolución y liquidación judicial forzosa s/incidente de enajenación del inmueble de la calle Constitución 1651/53", Expdte. Nº 20.090, que los martilleros Mario Guillermo Rawson, Juan Antonio Sarachaga e Ignacio Jorge Sepiurca rematarán el día 15 de octubre de 1991, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) el inmueble sito en la calle Constitución Nº 1651/53, Capital Federal. Nomen. catastral: Circuns. 12; Secc. 14; Manz. 13; Parc. 5d. Se trata de un amplio inmueble con una superficie de 1274 metros cuadrados, con 26,10 metros de frente y 49,95 metros de fondo. Cuenta con oficinas en el sector delantero y un amplio recinto cubierto por un techo metálico en perfecto estado. Desocupado. La venta es en block, incluyendo las instalaciones. b) diversos bienes muebles no registrables tales como cabinas Mercedes Benz y Fiat para camiones, cargador de batería, compresor, soldador, criquet hidráulico, además de otros bienes muebles. Condiciones de venta: El inmueble será subastado con una base de u$s 120.000; debiendo abonarse el 30 % en el acto del remate y el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los compradores podrán optar por el siguiente plan de pagos: 20 % en el acto del remate, 30 % con la posesión y el 50 % restante en un año en dos cuotas semestrales con más los intereses del 14 % anual sobre saldos, garantizados mediante la constitución de hipoteca con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar los bienes afectados. La posesión será otorgada una vez integrado el saldo de precio o constituidas las garantías reales. En ambos casos, la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Los compradores deberán abonar una comisión del 5 %. La venta es ad corpus. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 11 de octubre de 1991 a las 13.30 horas en el Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal. Los mismos serán abiertos el día 14 de octubre de 1991 a las 12.00 horas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los interesados deberán requerir en el Tribunal o a los martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre. Los demás bienes muebles no registrables serán subastados sin base, al contado y al mejor postor, debiendo abonarse una comisión del 10 %. Los adquirentes tendrán a su cargo en todos los casos el I.V.A. sobre la comisión de los martilleros y el sellado de ley. El I.V.A. correspondiente a los bienes subastados se considerará incluido en el precio de venta. Los pagos son en dólares estadounidenses. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 3/10 Nº 75.181 v. 9/10/91

AMPLIACION DE EDICTO

Ampliando el edicto del 25 de setiembre de 1991, el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría 39, comunica por 5 días en los autos: TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEGUROS LTDA. s/disolución y liquidación judicial forzosa s/incidente de enajenación del inmueble de la calle Constitución 1651/53", que el inmueble mencionado y los demás bienes muebles que se subastarán el día 15 de octubre de 1991 serán exhibidos los días 10, 11 y 14 de octubre de 9.30 a 13.30 horas.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 3/10 Nº 75.226 v. 9/10/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 (sede del Juzgado Talcahuano 550, 7º p.) comunica por dos días en el expte. Nº 16.576 "ORDUÑA CARLOS ALBERTO c/LUPO OSCAR FELIPE y Otros s/Ejecutivo" (reservado), que el martillero Jorge Leopoldo Silva Ortiz rematará el día 9 de octubre de 1991 a las 11.30 hs. en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien: inmueble de la calle Juan B. Justo 442 e/Agustín Alvarez y Adolfo Alsina, de la localidad de Florida, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado Villa Fomento Urbano y Rural. Inscripción del dominio Mat. 14159 Vte. López. Nom. Cat. Circ. III Secc B Mzana. 37 parc. 5. Sup. del terreno 377,14 m². Ocupado por la propietaria Lidia Celeda de Lupo, su esposo Oscar Felipe Lupo y 2 hijas menores (constatación fs. 187). Sobre el terreno se encuentra edificada un casa de mampostería; parte con techo de tejas, parte loza y consta de Liv. Com., 2 dorm. 1 baño completo y cocina comedor diario, garage y jardín en el fondo (informe fs. 194) Deudas por Rentas (fs. 197) ₳ 9.721.780.- O.S.N. (fs. 145) ₳ 2.158.644,56. Exhibición: 7 y 8 de octubre de 1991 de 14 a 16 hs. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 16.938.407.- Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, Todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, es decir en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/10 Nº 74.934 v. 4/10/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 2 días en autos: "INSTITUCION PSICOTERAPEUTICA TEMPORA S.R.L. c/DEL CARRIL, ANA MARIA s/Ejecutivo" Expte. Nº 9544, que el martillero Sr. Pedro Adolfo Gonzáles Cháves rematará el día 10 de octubre de 1991, a las 10 Horas en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, 1/4 indiviso del departamento ubicado en la Av. Callao 527/31/35 Piso 4º "C" unidad 19, Matrícula 14.285/19 de Capital Federal, ocupado por la demandada y familia según constatación de Fs. 92. Título de propiedad Fs. 83/86, el inmueble consta de cuatro ambientes, baño, cocina y teléfono, con una superficie de 80,50 metros cuadrados y porcentual de 2,17 %. Base: ₳ 25.000.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el Boleto de Compraventa. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación de la subasta, en los términos del Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Deudas: O.S.N. ₳ 610.950,68 Fs. 59, Municipales: Al. Barr. Limp. ₳ 153.024,99 Fs. 71, No adeuda Expensas al 31/7/90 según Fs. 53. Se visita los días 7 y 8 de octubre de 1991 de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 16 setiembre de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 3/10 Nº 75.182 v. 4/10/91

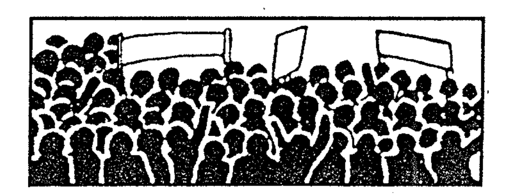
JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Federal de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor J. Neyra, por Secretaría Civil y Comercial Nº 1, hace saber por dos veces que en los autos Nº 127/89, caratulados: "BANCO NACION ARGENTINA c/PEREZ INOCENCIO ALFREDO s/Ejecutivo", se ha decretado la pública subasta en las galerías del Juzgado para el día 17 de octubre de 1991, a las 10,00 horas o el siguiente hábil, si éste fuera feriado, por el martillero Roberto V. Ansa, matrícula Nº 531, sin base y al contado, los siguientes bienes: 1) Un Televisor color marca Dream; 2) Una video cassettera Nº 8025; 3) Una mesa de comedor y cuatro sillas de comedor; 4) Un escritorio con siete cajones y 5) Una biblioteca con vidrio en tres puertas. Los bienes podrán ser revisados en el domicilio de calle Mitre Nº 876 de esta ciudad, de lunes a viernes en horario matutino. El/los compradores deberán abonar en el acto del remate el precio total de la compra con más el 10 % de comisión al martillero.

Concepción del Uruguay, E. Ríos, 17 de setiembre de 1991.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 3/10 Nº 74.971 v. 4/10/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de setiembre de 1991.

y Visto:

El pedido de reconocimiento para actuar como Partido de Distrito, formulado a fs. 18 por la agrupación política "DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO" en autos Nº 02/91, caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/ Reconocimiento de personería jurídico política".

Que a fs. 18 se presentan los Sres. Oscar Alberto Marioni y Ramón Luis Barrionuevo en su carácter de Apoderados de la Agrupación política de referencia, solicitando el otorgamiento de la personería jurídica-política de dicho partido en este Distrito Electoral Catamarca.

Que a fs. 1/5 acompañan Acta de Fundación, Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica Partidaria constituyendo domicilio partidario en pje. Rafael Castillo Nº 356 de esta Ciudad Capital.

Que a fs. 68, según informe del Sr. Secretario Electoral la agrupación política de autos acreditó la adhesión del 4 ‰ del total de inscriptos en el Registro Electoral de este Distrito como lo exige el art. 7 inc. a) del mencionado cuerpo legal.

Que a fs. 68 vta. se ordena se dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 14 ap. 2º de la Ley Nº 23.298, encontrándose agregada a fs. 108 la publicación efectuada en el Boletín Oficial de la Nación.

Que a fs. 109 se dispone la convocatoria de los Apoderados solicitantes, de los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación y del Sr. Procurador Fiscal, con el objeto de celebrar la audiencia que estipula en el art. 62 de la mencionada Ley de los Partidos Políticos, obrando a fs. 127/163 las respectivas cédulas de notificación.

Que a fs. 164 obra Acta de celebración de la audiencia con la presencia de los Apoderados solicitantes y del Sr. Procurador Fiscal.

Que a fs. 164 vta. corre agregado dictamen del Sr. Procurador Fiscal manifestando que se encuentran cumplidos los requisitos estipulados en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y aconsejando hacer lugar el reconocimiento de personería jurídico-política solicitada.

Y CONSIDERANDO:

I) Que tanto el Acta de Fundación y Constitución, como la Carta Orgánica Partidaria, Declaración de Principios y Bases de Acción Política se adecuan formal y sustancialmente a la letra y a los principios contenidos en el art. 3 inc. b) y arts. 21 y 22 de la Ley 23.298, lo cual hace que se den por cumplidas las exigencias previstas en dicha ley, teniendo en cuenta que las mismas se sustentan en principios y fines contemplados en la Constitución Nacional a la vez que adhieren al sistema democrático representativo como también al respeto de los derechos humanos.

II) Que sin perjuicio de lo expuesto en el considerando precedente, cabe destacar que la agrupación política de marras obtiene reconocimiento de personería jurídico-política acreditando, entre otros requisitos, el mínimo de adhesiones necesarias para el Distrito Electoral Catamarca sin haber presentado afiliación alguna a esta sede judicial. En efecto, el art. 7 de la Ley Nº 23.298 excluye de su ámbito la cantidad de afiliaciones para el reconocimiento de personería de un Partido Político, haciendo referencia

a las adhesiones necesarias para fundarlo, quienes pueden adherir a los postulados, principios y doctrinas de más de un partido político, en formación sin comprometer su afiliación participando así en su fundación y constitución, adhesión esta que puede o no convertirse en un vínculo jurídico permanente, esto es afiliado, y adecuar a su actuación y participación a la doctrina y Carta Orgánica Partidaria.

III) Que establecida la diferencia entre adhesión y afiliación y armonía con los principios que orienta la Ley 23.298 y con el solo objeto de regular la vida jurídica-política de los Partidos Políticos, para el fin funcionamiento de la democracia representativa, la existencia de los partidos políticos lleve implícita necesariamente como condición la participación de un grupo de ciudadanos, que unidos por un vínculo permanente y cuya actividad, participación y funcionamiento se encuentran reglados por la Carta Orgánica de conformidad con el método democrático interno mediante elecciones periódicas de autoridades, organismos partidarios, y candidatos; por lo que la ley presupone la necesidad de un mínimo de afiliados caso contrario esa persona jurídica no tendría existencia real sino cuando pueda cumplir con la finalidad que inspira su creación, esto es constituirse en un instrumento válido para la formulación de la política nacional.

IV) Consecuente con lo expuesto precedentemente y teniendo en cuenta el Registro Electoral del Distrito Catamarca, el número de afiliados no podrá ser inferior al 4‰ de inscriptos en este Distrito, debiendo la agrupación política de autos, acompañar dentro de los seis (6) meses de notificada la presente, seiscientas cincuenta (650) afiliaciones y convocar a su primera elección interna de autoridades partidarias (art. 7 inc. e) Ley Nº 23.298 —Fallo Nº 694/89— C.N.E. en autos "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/Reconocimiento" y resolución de fecha 6/11/89, recaída en autos Nº 238/89 "Partido Nacionalista Constitucional s/Reconocimiento de personería jurídico-política" — Juzgado Federal y Electoral de Catamarca—.

Por lo expuesto, las disposiciones legales citadas y oído que fuera el Sr. Procurador Fiscal.

RESUELVO:

1º) Reconocer como Partido Político de Distrito, con personería jurídico-política en los términos de la Ley 23.298, al Partido del Trabajo y del Pueblo, el que será inscripto con el nombre antedicho y con domicilio legal en pje. Rafael Castillo Nº 356 de esta Ciudad Capital.

2º) Hacer saber a la presente agrupación política que en el término de seis (6) meses a contar de la notificación de ésta, deberá presentar como mínimo seiscientos cincuenta (650) afiliaciones en debida forma, requisito de cumplimiento previo necesario para la convocatoria válida a su primera elección interna, que deberá llevarse a cabo de conformidad a lo establecido por el inc. e del art. 7 de la Ley Nº 23.298.

3º) Inscribir al Partido del Trabajo y del Pueblo con el número de identificación sesenta y cinco (65).

4º) Regístrese, notifíquese y comuníquese. Ofíciese a la Excma. Cámara Nacional Electoral. Extráigase copia de la presente y de la Carta Orgánica Partidaria y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.
Efraín Alberto Rosales, juez federal y electoral. Américo Morcos, secretario electoral.

CARTA ORGANICA

Artículo 1º) El Partido del Trabajo y del Pueblo - Distrito Catamarca se constituye dentro de la Organización Nacional del Partido Político del mismo nombre y, consecuentemente, adhiere y se supedita a su Declaración de Principios y Bases de Acción Política y a su Carta Orgánica Nacional.

Artículo 2º) El PTP basa su organización partidaria en la más plena democracia interna para la discusión y resolución de su orientación política y para la elección de sus órganos directivos, así como el control de éstos por parte de los afiliados. Consecuentemente, las decisiones adoptadas por los órganos correspondientes, tienen vigencia para el conjunto de los afiliados.

DE LOS AFILIADOS

Artículo 3º) El partido está constituido por ciudadanos argentinos que, habiendo adherido a su programa en calidad de afiliados, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 29 de la Ley Nº 29.299.

Artículo 4º) La Junta Provincial podrá denegar o cancelar afiliaciones mediante resolución fundada, en los casos de inconducta partidaria y de violación de las prescripciones de la leyes electorales vigentes. Tanto el rechazo de la afiliación como la desafiliación podrán ser apelados por los afectados a la Convención Provincial.

Artículo 5º) Los afiliados ejercen el gobierno y la dirección del Partido por intermedio de los organismos establecidos en esta Carta Orgánica.

DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO

Artículo 6º) El PTP — Distrito Catamarca será gobernado por la Convención Provincial, y la Junta Provincial.

Artículo 7º) La autoridad superior del Partido será ejercida por la Convención Provincial que se integrará con delegados congresales de toda la provincia, elegidos en cada departamento proporcionalmente al número de afiliados existente. Los miembros de la Junta Provincial serán delegados natos a la Convención Provincial.

Artículo 8º) La Convención Provincial sesionará una vez al año. La Junta Provincial puede convocar a sesiones extraordinarias de la Convención Provincial, y es el organismo que convoca a la sesión ordinaria y establece, de acuerdo al padrón partidario, el número de delegados que corresponden a cada departamento.

La Junta Provincial deberá convocar a la Convención Provincial a pedido del 30 % de los afiliados del distrito.

Artículo 9º) Son facultades de la Convención Provincial:

a) Trazar la política para el distrito de acuerdo con las orientaciones de la Convención Nacional y la Junta Nacional.

b) Sancionar el programa electoral y demás propuestas.

c) Dictar la carta orgánica y sus modificaciones.

d) Disponer la concurrencia o abstención eleccionaria y la participación en frentes electorales, así como nominar candidatos propios y extrapartidarios.

e) Actuar como tribunal de alzada en los casos de apelación en las resoluciones de los organismos inferiores.

f) Considerar los informes de la Junta Provincial.

g) Elegir los delegados a la Convención Nacional.

h) Elegir la Junta Electoral.

i) Controlar el tesoro partidario aprobando los balances y memorias de la Tesorería, previo informe del Tribunal de Cuentas.

j) Elegir el Tribunal de Cuentas.

Artículo 10º) La Convención Provincial elegirá una Junta Provincial para el gobierno del Partido durante su receso.

Artículo 11º) Todos los cargos de dirección partidaria se ejercerán por un año, son reelegibles y deberán permanecer en sus funciones hasta la designación de sus reemplazantes.

Artículo 12º) La Junta Provincial deberá reunirse mensualmente o cuando así lo reclame la mayoría simple de sus miembros.

Artículo 13º) La Convención Provincial podrá determinar la constitución de Juntas Departamentales de acuerdo al número de afiliados, o designar a alguno de sus miembros para la organización departamental hasta que se constituya la Junta Departamental.

Artículo 14º) Cada organismo del Partido será juez de la disciplina de sus propios integrantes, pudiendo aplicar las siguientes sanciones: amonestación, suspensión de hasta dos años y expulsión. Estas medidas se adoptarán previo procedimiento que asegure el derecho de defensa del afiliado. Tanto la suspensión como la expulsión serán apelables ante los organismos superiores partidarios.

TRIBUNAL DE CUENTAS Y TESORO PARTIDARIO

Artículo 15º) La Convención Provincial elegirá de su seno un Tribunal de Cuentas para que durante el receso de aquél tenga a su cargo la fiscalización del cumplimiento del control contable de los ingresos y egresos del Partido en el Distrito.

Artículo 16º) El tesoro del Partido se formará con:

a) La contribución de los afiliados, y simpatizantes.

b) Un porcentaje de los emolumentos de los funcionarios y representantes del Partido.

c) El producto de actos, festivales y cualquier otra entrada lícita.

Artículo 17º) Para la elección de delegados a las convenciones Nacional y Provincial y los miembros de la Junta Provincial, Tribunal de Cuentas, Junta Electoral y Juntas Departamentales, los afiliados o delegados, según sea el caso, votarán en base a los nombres propuestos, por una cantidad de candidatos igual al número de integrantes a elegir. Los más votados hasta cubrir dicha cantidad resultarán electos. El voto será público.

Artículo 18º) La Junta Electoral elegida por la Convención Provincial será el organismo competente para resolver en todo lo relacionado con las elecciones de autoridades contempladas en la presente Carta Orgánica.

Artículo 19º) El partido podrá disolverse por las causas previstas en la legislación vigente, o por la decisión fundada de las dos terceras partes de los miembros de la Convención Provincial.

CLAUSULA TRANSITORIA

Se faculta a los apoderados del PTP - Distrito Catamarca para realizar a la presente Carta Orgánica las modificaciones de forma que resultaren necesarias para su aprobación por la Justicia electoral. — Raúl L. Barrionuevo. — Oscar Marioni.

e. 3/10 Nº 2283 v. 3/10/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTILLEROS ALIANZA S.A.C.N.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 15 de octubre de 1991, a las 16 hs., en la sede social de la Sociedad, sita en la calle San Martín 140 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos, Estados Complementarios, Información Complementaria sobre Estados Básicos y Complementarios e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio en el curso del ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección.
6º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y elección.
7º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 27/9 Nº 73.443 v. 3/10/91

ANTONIAZZI CHIAPPE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 18 de octubre de 1991 a las 16 hs. en el local de la Avda. Santa Fe 896 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1, art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.627 v. 4/10/91

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES-DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a las Asambleas abajo indicadas a realizarse el día 29 de octubre de 1991, en su Sede Social, calle Reconquista 616 3r. piso "A", de esta Capital:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A las 17 hs. en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior;
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del 37 Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991;
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convenio y porcentaje sobre publicaciones;
2º) Convenio sobre sistema de computación con la Asociación Argentina de Editores de Revistas;
3º) Convenio a suscribir para poner en venta revistas ya circuladas. Restricción sobre revistas importadas con más de 180 días de circuladas en el país de origen;
4º) Proyecto sobre asesoramiento de distribución a las plazas del interior;
5º) Facultar al Consejo Directivo para el alquiler y/o adquisición de un nuevo local para la Sede Social de nuestra Entidad y la eventual venta del actual.
6º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1991.
El Secretario-El Presidente
e. 1/10 Nº 73.623 v. 7/10/91

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, ley Nº19.550 ejercicio al 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación Revalúo Ley número 19.742.
4º) Consideración de la actuación del Directorio.
5º) Analizar la marcha de la Empresa y ver qué determinaciones se tomarán para la continuidad de la misma.
6º) Elección de Directores y Síndico.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse quórum a la hora señalada convócase en segunda convocatoria a las 12 horas, a los señores accionistas para tratar el mismo Orden del Día, con el número de accionistas asistentes.

e. 2/10 Nº 75.027 v. 8/10/91

ASPAMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de ASPAMAR S.A., el día 24/10/91 a las 17 hs. en la 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Paraná 933 5to. piso Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección de directores para reemplazar a los renunciantes.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente para reemplazar a los renunciantes.

Buenos Aires, setiembre de 1991.
El Presidente
e. 2/10 Nº 73.175 v. 8/10/91

ASTILLEROS MESTRINA Sociedad Anónima de Construcciones y Reparaciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1991, a las 11 horas, en Av. Córdoba 629, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, al 30/6/1990;
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
5º) Consideración de las remuneraciones propuestas al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado, en exceso sobre el límite establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, teniendo en cuenta las funciones técnicas administrativas desempeñadas por los miembros del Directorio.
6º) Canje de acciones nominativas actuales por acciones al portador.

El Directorio
e. 2/10 Nº 73.988 v. 8/10/91

AVANZADA Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de AVANZADA, Cooperativa de Seguros Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1991, a las 15 horas, en su sede social de la calle Segurola Nº 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente, Secretario y Prosecretario.
2º) Modificación del art. 18 de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables Ajustados (Inventario, Balance General y Estados de Resultados), Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la distribución de los Resultados no Asignados.
5º) Elección de Vicepresidente, Secretario, Protesorero, Vocal Titular.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con el artículo Nº 41 de los Estatutos, transcurrido una hora después de la fijada para la reunión, sin lograrse el quórum de más de la mitad de los socios con derecho a voto, se celebrará la Asamblea con los socios presentes y sus decisiones serán válidas cualesquiera sea el número de éstos.

e. 2/10 Nº 73.989 v. 8/10/91

"B"

BONANZA TOURS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1991 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.00 horas, en la calle Lavalle 652, piso 8 "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. I de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1990;
3º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Retribución de Directores;
7º) Aumento del capital social;
8º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social;
9º) Fijación del número de Directores Titulares entre un mínimo de uno y un máximo de cinco y fijación del número de directores suplentes;
10º) Elección de sus miembros por el término de un ejercicio.

El Autorizado
e. 30/9 Nº 74.522 v. 4/10/91

BLANCO S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BLANCO S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal calle Santa Fe 1923 8º piso oficina C de la Capital Federal, el día 26 de octubre de 1991 a las 8.00 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 por el trigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración al mismo.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondiere.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea de los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario en la sede social en el horario de 8.00 a 17.00 horas hasta 3 días hábiles antes, venciendo el plazo el 22 de octubre de 1991 a las 17.00 horas.

e. 1/10 Nº 73.800 v. 7/10/91

"C"

CIELARENAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CIELARENAS S.A. para el día 14 de octubre de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en San Martín 948 6º Piso Capital y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día y lugar a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de Capital en exceso de lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550.
2º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de las Asambleas, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de las mismas, a la Administración.

e. 27/9 Nº 73.558 v. 3/10/91

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Anticipada, para el día 18 de Octubre de 1991 a las 10 horas, en el local actual, Lima 187 Piso 4, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumentar el número de Directores Titulares fijándolo en 9.
2º) Designación de un nuevo Director Titular y de un nuevo Director Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 27/9 Nº 73.509 v. 3/10/91

CEMSSA COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de octubre de 1991, a las 18 horas, en la sede social de Moreno 970, 2º Piso, Oficina Nº 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios para el Honorable Directorio.
4º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.653 v. 4/10/91

CENTRO MEDICO BUENOS AYRES S.A.
Registro Nº 62.227

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991 a las 10.00 horas en Suipacha 1109 - 7º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1º de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1991.
3º) Designación del Directorio y fijación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/9 Nº 71.999 v. 4/10/91

CLINICA DEL OESTE S.A.S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CLINICA DEL OESTE SAS a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 18 de octubre de 1991, a las 20.30 hs., en la sede social Montiel 901, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, anexos, evolución del patrimonio neto, informe del síndico, y dictamen del contador, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1991.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio económico vigésimo séptimo.
4º) Remuneración correspondiente al Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: Se recomienda a los señores Accionistas, el cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550.

e. 30/9 Nº 73.322 v. 4/10/91

CLINICA FINOCHIETTO
Sanatorio Central de Cirugía S.A.
Registro Nº 5623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda convocatoria para el día 24 de octubre de 1991 a las 13 hs. en la calle Córdoba 2678 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo por tres años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.739 v. 4/10/91

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del estatuto de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1991, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados y tratamiento del saldo al 31/5/91 de los Resultados no Asignados.
5º) Retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora según artículo 36 in fine del Estatuto Social.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1991/92.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.

El Secretario
e. 30/9 Nº 73.034 v. 4/10/91

CURTIEMBRES LA FEDERAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1991 a las 11 horas en Gurruchaga Nº 254 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social con la correspondiente modificación del estatuto social y emisión de acciones.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 30/9 Nº 73.621 v. 4/10/91

CLINICA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1991, a las 12,30 horas, en la calle Sarmiento 643, Piso 7, Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 36 cerrado el 31 de agosto de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3er. párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento, en días hábiles de 13 a 15 horas.
Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550.

e. 1/10 Nº 73.783 v. 7/10/91

CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llevamos a su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de octubre a las 21 horas, en el local Social sito en la calle Teodoro García Nº 3550 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance comprendido entre el 1º de noviembre de 1988 y al 31 de octubre de 1989.
3º) Consideración de la Memoria y Balance comprendido entre el 1º de noviembre de 1989 y el 31 de octubre de 1990.
4º) Entrega de diplomas a los Señores Socios Activos que han cumplido 25 años como tales en la Institución y pasan a la categoría de Socios Vitalicios.

Buenos Aires, octubre de 1991

El Secretario-El Presidente
e. 1/10 Nº 73.847 v. 3/10/91

CARLOS COLOMBO F.I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria del 31-10-91, a las 17 horas en Bmé. Mitre 3637:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30-6-91.
2º) Distribución de las utilidades. Honorarios para el Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán observar las normas pertinentes.

e. 2/10 Nº 75.009 v. 8/10/91

CASAL Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 22 de octubre de 1991, a las 18 hs. en 1ra. convocatoria y a las 19 hs. en 2da., en el local de la Avda. Díaz Vélez Nº 4558 Capital Federal, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. Nº 234 Inciso "I" de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.
3º) Consideración de la remuneración, gestión y renovación del Directorio.

El Directorio
e. 2/10 Nº 73.936 v. 8/10/91

"D"

DIDEFON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1991 a las 16 horas, en Wenceslao Villafañe 67 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y distribución y destino del resultado.
5º) Elección de Directores Titulares y un Suplente por el término de un ejercicio comercial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.679 v. 4/10/91

DOURADINHA S.A.C.I.F. y A.
(En liquidación) - Legajo Nº 19.244

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse 19 de octubre a las 16 horas en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria del día 19 de octubre de 1991, en Avda. Belgrano Nº 535 - 7º piso "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Convocatoria y constitución de la Asamblea;
2º) Designación de accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art. 234, Ley 19.550) correspondiente al ejercicio comercial concluido el 30/6/91;
4º) Designación de Síndicos titular y suplente;
5º) Designación sus directores.

El Directorio
e. 2/10 Nº 73.994 v. 8/10/91

"E"

ESTACION DE SERVICIO ATHILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTACION DE SERVICIO ATHILA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 1991, a las 13 horas, en calle Lavalle 1773, octavo piso, departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991;
3º) Distribución de los resultados;
4º) Designación de síndicos titular y suplente;
5º) Consideración de la gestión del Directorio en dicho período;
6º) Consideración de los estados contables y documentación complementaria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990, que fueran impugnados por la Asamblea General Ordinaria realizada ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Número 14, Secretaría Número 27;
7º) Responsabilidad del vicepresidente en su gestión como representante legal de la sociedad, por fallecimiento del presidente, desde el mes de abril de 1990;
8º) Responsabilidad de los demás directores.

El Directorio
e. 2/10 Nº 75.034 v. 8/10/91

"F"

F.E.L.E. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de F.E.L.E. SAIC a Asamblea General Ordinaria para el día 15 del octubre a las 9 horas en la sede social sita en la calle Miralla 164 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Tratamiento de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.629 v. 4/10/91

FRENITHE S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de octubre de 1991 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviría 5626, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 (Art. 234 Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del Art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 30/9 Nº 73.676 v. 4/10/91

FAMU S.A. Registro Nº 96.717

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1991 a las 9 horas, en Suipacha 1111 - Piso 31º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 - Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Absorción parcial de resultados no asignados negativos.
3º) Aportes irrevocables para futuros aumentos de Capital.
4º) Designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/10 Nº 73.786 v. 7/10/91

"I"

IMEXTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de octubre de 1991 a las 9.00 horas en la sede legal de la sociedad, Lavalle 1171, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente, si correspondiere.

El Presidente

NOTA: En caso que en primera convocatoria no haya quórum, la segunda se celebrará a las 10 horas del mismo día. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 30/9 Nº 74.587 v. 4/10/91

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 1991 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Primer Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Retribuciones Extraordinarias al Directorio y Personal.
4º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad. (Art. 9, Estatutos Sociales).
5º) Elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes (de acuerdo a lo determinado en el punto anterior) por terminación del mandato de las autoridades.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones. (Art. 16, Estatutos Sociales).

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.721 v. 4/10/91

ISAURA S.A. Registro Nº 02152

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 29 de octubre de 1991, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1991, e Informe del Síndico.
2º) Aprobación, de acuerdo al artículo 261º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, de las remuneraciones de los Señores Directores.
3º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 30/9 Nº 73.607 v. 4/10/91

"J"

JOLUCA S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1991, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809 2º p. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Instrucciones para la liquidación.
5º) La remuneración de los liquidadores.

El Directorio
e. 27/9 Nº 73.504 v. 3/10/91

JOSE Y LUIS IMBROSCIANO S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1991, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, 2º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores e instrucciones para la liquidación y para la imputación de pagos a cuenta.
4º) Instrucciones para la liquidación.
5º) La remuneración de los liquidadores.

El Directorio
e. 27/9 Nº 73.505 v. 3/10/91

JUAN B. JUSTO Sociedad Anónima de Transporte C.I. LINEA 34

CONVOCATORIA

EDICTO JUAN B. JUSTO SATCI. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991 a las 17 horas en la sede social de la calle Gana 145 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Director Vocal Titular Primero Héctor Manuel Alonso, del Director Vocal Suplente Ricardo Alonso, y del Miembro Titular del Consejo de Vigilancia, Juan Carlos Ali. En su caso, elección de reemplazantes.
2º) Tratamiento amplio gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia en cumplimiento de la resolución de la Asamblea del 15 de agosto de 1991 (punto 2 del Orden del día) en juicio "Angueira Guillermo E. y Otros c/Juan B. Justo SA s/nulidad de Asamblea". Consideración de dicho juicio.
3º) Revocación de la resolución de la Asamblea del 24 de octubre de 1984 del punto 5to. del Orden del día.
4º) Tratamiento amplio gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia en cumplimiento de la resolución de la Asamblea del 15 de agosto de 1991 (punto 2 del Orden del Día) en juicio "Angueira Guillermo E. y otros c/Juan B. Justo SA y Otros s/Ordinario". Consideración de dicho juicio.
5º) Tratamiento amplio gestión de la intervención judicial desde el 15 de marzo de 1988 hasta el 5 de julio de 1991.
6º) Tratamiento amplio gestión Directorio y Consejo de Vigilancia respecto a la finalización de la intervención judicial. Informe documentado Directorio y Consejo de Vigilancia de lo abonado en concepto de honorarios, gastos y viáticos.
7º) Tratamiento amplio resoluciones del Directorio adoptadas en la sesión del día 9 de setiembre de 1991.
8º) Consideración del no tratamiento por la Sociedad de los balances cerrados al 31 de diciembre de 1988, 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1990.
9º) Tratamiento amplio convenios de honorarios con los profesionales intervinientes en juicios "Angueira Guillermo E. y Otros c/Juan B. Justo SA s/Nulidad de Asamblea" y "Angueira Guillermo E. y otros c/Juan B. Justo SA y Otros s/Ordinario". Informe documentado Directorio y Consejo de Vigilancia de todos los pagos efectuados a los profesionales por la Sociedad.
10º) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
11º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 1/10 Nº 73.960 v. 7/10/91

"L"

LANDSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LANDSUR S.A. para el día 14 de octubre de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en San Martín 948 6º Piso Capital y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día y lugar a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de Capital.
2º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de las Asambleas, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de las mismas, a la Administración.

e. 27/9 Nº 73.559 v. 3/10/91

LA FRANCO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Administraciones y Mandatos
Registro Nº 487829/2798

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 1991, a las 10 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus anexos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 60, cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio vencido y consideración del Saldo de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores que actuarán durante el Ejercicio y designación de los que corresponda.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por un año, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de las acciones.

e. 30/9 Nº 73.688 v. 4/10/91

LA FRANCO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Administraciones y Mandatos
Registro Nº 487829/2798

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 1991, a las 12 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y Capitalización del Ajuste de Capital.
3º) Reducción y reintegro parcial del nuevo capital.
4º) Canje de láminas en circulación
5º) Reforma de los Artículos 2º, 4º y 23º de los Estatutos. En el Artículo 4º, se indicará el nuevo monto del capital y en los artículos 4º y 23º se cambiarán las expresiones de pesos argentinos por Australes.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de las acciones.

e. 30/9 Nº 73.687 v. 4/10/91

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1991 a las 19 horas, en el Club House de Zelaya, Partido de Pilar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades.

El Presidente del Directorio

e. 30/9 Nº 73.645 v. 4/10/91

LOS VIKINGS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1991 en la Sede Social, calle Viamonte 1145 Piso 3º a las 11.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991 y actuación del Directorio en ese período;
3º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio;
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 30/9 Nº 73.691 v. 4/10/91

"M"

MUNDELCA TURISMO S.A.
D.N.S.T. Leg. 3674
Res. 077/87

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el día 15 de octubre de 1991, se realizará en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a las 16 hs. y 17 hs., respectivamente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede Social, sita en la calle Maipú Nº 942 3º Piso, contrafrente, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Presidente

e. 30/9 Nº 73.722 v. 4/10/91

"P"

PAPELERA SAN ISIDRO
S.A. Comercial e Industrial
Nº de Registro en la I.G.J.: 4116

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 23 de octubre de 1991, a las 18 horas, en nuestra Sede Social de la Avda. Corrientes 456, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables.
2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 49º ejercicio social cerrado el 30-6-91.
3º) Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año, y un Síndico Titular y un Síndico Suplente también por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 27/9 Nº 73.520 v. 3/10/91

PLANTIÉ TALLERES GRAFICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLANTIÉ TALLERES GRAFICOS Sociedad Anónima a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1991 a las 19 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, a para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
3º) Elección total del Directorio por dos años y de la Sindicatura por un año.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.547 v. 3/10/91

PAPELBRIL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PAPELBRIL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1991, a las 17 horas, en el local sito en Larrazábal 2076, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del atraso en la convocatoria de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1991;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura (arts. 275 y 296, Ley 19.550);
6º) Remuneraciones y honorarios de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
7º) Fijación del número de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio y su elección;
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia conforme al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/9 Nº 73.635 v. 4/10/91

PECABO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1991 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a realizarse en Triunvirato 4116 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Venta del inmueble sito en Triunvirato 4116, Capital Federal, y de las instalaciones, muebles y útiles en él existentes.
3º) Precios respectivos, según tasaciones existentes y eventuales ofertas.
4º) Designación de autorizados para suscribir la documentación respectiva.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.

El Presidente

e. 30/9 Nº 73.747 v. 4/10/91

PODOCARPUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Buenos Aires, el 21 de octubre de 1991 a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-90 y destino del resultado.
4º) Consideración gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 1/10 Nº 73.772 v. 7/10/91

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 1991, a las 16 hs. en Sarmiento 246 - 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30.6.91.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261 - Ley 19.550.

6º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
7º) Elección Directorio y Síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 1/10 Nº 73.895 v. 7/10/91

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Quinta Jay S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 31 de octubre de 1991 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en Ferrari 280 P.B. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 30 de mayo de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".
5º) Consideración y Aprobación del Reglamento Interno.

El Presidente

e. 2/10 Nº 73.967 v. 8/10/91

"R"

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 21/10/1991 a las 17 hs. en Paraná 567, 4º of. 28, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se convoca fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1, ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31/12/1990. Gestión directorio. Aprobación en su caso. Distribución de utilidades.
4º) Asignación honorarios directores y síndico en exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Determinación número directores y elección por el término de un año. Elección síndico titular y suplente por igual plazo.

El Presidente

e. 2/10 Nº 75.039 v. 8/10/91

"S"

S.A. GANADERA Y FINANCIERA "RIO CHICO"
Registro Nº 4364

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de octubre de 1991 a las 11 horas en el local social Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por renuncia.

6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1991.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.477 v. 3/10/91

SINCLAIR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 1991 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral del Capital al 30 de junio de 1991 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en Exceso Art. 261, Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.480 v. 3/10/91

"T"

TRAFUL ANDINA
S. A.
Registro Nro.: 1.507.862

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 1991 a las 14 hs. en Hipólito Yrigoyen 615 Piso 4, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el art. 12 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de certificados de acciones nominativas por títulos al portador.
3º) Modificación del art. 6º de los Estatutos sociales.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.500 v. 3/10/91

TRAFUL ANDINA
S. A.
Nro. de Registro: 1.507.862

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1991 a las 16 hs. en Hipólito Yrigoyen 615, Piso 4, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda Convocatoria, conforme lo autoriza el art. 12 de los Estatutos sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo previsto en el Art. 5 de los Estatutos. Emisión de acciones.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.501 v. 3/10/91

TRANSAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 1991 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral del Capital al 30 de junio de 1991 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en Exceso Art. 261, Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. (Art. 238 ley 19.550).

e. 27/9 Nº 73.478 v. 3/10/91

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1991, a las 10 horas, en la sede provisoria de la Sociedad ubicada en la calle San Martín 838, de la ciudad de Río Grande — Territorio Nacional de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que indica al Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del saldo de la Cuenta Resultados no asignados al 30 de junio de 1991. Su destino. Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora y relación con los porcentajes del artículo 261, ley 19.550.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan, por vencimiento de sus mandatos y/o aumento del número de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 16 de octubre de 1991. A tal efecto se atenderá en el domicilio provisorio de la sociedad, ubicado en la calle San Martín Nº 838, de la Ciudad de Río Grande — Tierra del Fuego.

e. 27/9 Nº 73.565 v. 3/10/91

"X"

XENIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1991 a las 15 horas en Maipú 497 4º piso of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Disolución anticipada de la sociedad, y nombramiento de Liquidador.

El Administrador

e. 27/9 Nº 73.462 v. 3/10/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Juan Pablo Rolón Marecos, con domicilio en la calle Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 3327, de esta Cap. Fed. Vende a los Señores Marino Briña Ibañez y Rodolfo Severino Ferro, con domicilio en calle Blanco Encalada Nº 4812, Capital Federal, el negocio del ramo: elaboración y venta de masas, postres, emparedados y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 16.932 (B.M. 11.500) y despacho de pan (202.006) ubicado en la AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ (EX CANNING) 3327, de esta Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal.

e. 27/9 Nº 73.579 v. 3/10/91

El martillero Señor Teofilo Alberto Duarte, con oficina en la calle Gral. Artigas 5496 Capital Federal, hace saber por el término de cinco días a los efectos de la Ley 11.867 que el Señor Florentino Eugenio Alvarez, con domicilio en la calle Del Cañon 2406 - Moreno - Barrio San Jorge - Pcia. de Buenos aires, es propietario del negocio sito en la calla AV. SAN MARTIN 6879 - Capital Federal, destinado al ramo de comercio minorista venta de productos alimenticios en general bebidas envasadas, casa de comidas, rotisería, lo vende al Señor Raúl Héctor Ramirez y a la Señora Lia Adela Herrera de Ramirez, domiciliados en la calle Av. Cabildo 597 - 7º piso - Dto. "B" de Capital Federal, fijando las partes a los efectos de las reclamaciones en el domicilio del martillero.

e. 27/9 Nº 73.479 v. 3/10/91

Gustavo Bonifacio, abogado, comunica que el Sr. Roberto Fidalgo, DNI. 12.928.506, domiciliado en Pacheco de Melo 2641 de Cap. Fed., transfiere a la Sra. Marta Delia Visone, DNI. 387.473, domiciliada en Billinghurst 1712 de Cap. Fed. su parte de interés, equivalente al 50% indiviso del fondo de comercio de peluquería, barbería y salón de belleza sito en la calle AUSTRIA 1854 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley en Uruguay 252, Piso 4 "16" de Cap. Fed.

e. 30/9 Nº 74.576 v. 4/10/91

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que los Sres. Manuel Benigno Souto, Susana Souto Ferreiro y Edmundo Rada, con dom. en Avda. Boedo 1834, Cap. venden a Diego Paniagua, con dom. en Pinto 4101, Cap. el negocio de Ampliación de Rubro, Elaboración y Venta de Masas, Pasteles y Emparedados (108003), En Existencia Habilitado Panadería, por Carpeta Nº 21566/85, Sup. Total 258,34 m², sito en AVDA. BOEDO 1834/38, Cap. Recl. de Ley y dom. de Ley y dom. de las ptes. n/oficinas.

e. 30/9 Nº 73.637 v. 4/10/91

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Arnaldo Ruiz Diaz, con dom. en Av. Independencia 3702, Cap. vende a Antonio Heber González, con dom. en Bahía Blanca 661, "B", Cap. el negocio de Elaboración y Expendio de Productos de Graham Centeno y similares, Venta de Masas y Emparedados, Venta de Helados. Panadería, sito en AV. INDEPENDENCIA 3702, Cap. Recl. de Ley y Dom. de las ptes. n/of.

e. 30/9 Nº 73.638 v. 4/10/91

Se comunica al comercio que Esteban Robert, con domicilio en Avda. Sáenz 730, Capital transfiere su local de; Sala de Recreación; con una capacidad máxima de diez y seis (16) aparatos de recreación, sito en AVDA. SAENZ Nº 730 (setecientos treinta) Capital a Jorge Emilio Spala. Reclamos de Ley en el local.

e. 1/10 Nº 73.790 v. 7/10/91

Néstor Rodríguez y Arnaldo Héctor Rodríguez, onstituyendo domicilio real y legal en Avda. calabrini Ortiz Nº 2019, 3º "C", Capital, avisan ue se transfiere el fondo de comercio "Servicios Comercio Minorista: Elaboración y Venta de izzas, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, afé, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, con depósito", sito en la AVDA. SANTA FE 288, Capital Federal a: Rodolfo Pascolo y Liliaa Rosa Insúa, ambos con domicilio en la calle osadas 1088, Planta Baja "4", Beccar, Pcia. de uenos Aires. Reclamos de Ley: Avda. S. Ortiz 019, 3º "C". Capital Federal.

e. 1/10 Nº 74.652 v. 7/10/91

Nison D. Graffman, dom. Rivadavia 5481, ocio Comanditado de "Rivadavia 5481 Sociead en Comandita Simple" avisa que vende libre e toda deuda la Farmacia de su propiedad sita n esta Capital Federal, AVENIDA RIVADAVIA 481, al farmacéutico Daniel Gerardo Guelman. omicilio de partes y reclamos de ley en Farmaa vendida.

e. 1/10 Nº 73.849 v. 7/10/91

Angela Goetz de Oria en su carácter de Gerene The Green House S.R.L., con domicilio legal desarrollo de actividades en Austria 2188 de sta Capital Federal, comunica que transfiere u local anexo sito en la calle AUSTRIA 2141/43 e esta Capital Federal habilitado como Instituo de Enseñanza y las actividades en él desarroladas a Ghal S.R.L. Las partes constituyen omicilio especial en Austria 2141/43 de esta apital Federal, donde deberán efectuarse las eclamaciones de ley.

e. 2/10 Nº 73.995 v. 8/10/91

Humberto Mannina Páez, mart. púb., mat. 71, avisa que Estudio Dipol Inmob. vende (601.000) com. min. de productos alimenticios n general. (601.010) com. min. de bebidas en eneral envasadas. (601.040) com. min. golosias envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en a Ord. 33.266" sito en la AV. ASAMBLEA Nº 92, PB., Cap. Sin deudas ni gravámenes y sin ersonal. El fondo de comercio de Anibal Daniel Rebello a Andrés Juraszewicz. Reclamos de Ley n Gaona Nº 2660, Cap. en término.

e. 2/10 Nº 75.058 v. 8/10/91

"B"

Representado por Manuel Muiño García, Martillero Público, avisa: Que Mario Martín Rodano y Guillermo Díaz, venden libre de toda deuda y gravamen a Alfredo Carlos Gadow, DNI, Nº 13.080.021, el "Taller mecánico (reparación le vehículos automotores) de soldadura autógena y eléctrica y pintura", habilitación dictada en expediente 91727/74 del 25 Noviembre de 1980, ubicado en la calle BONPLAND 2052/56, le Capital Federal. Domicilio de las partes y eclamos de Ley, dentro del plazo legal, en el mismo negocio.

e. 27/9 Nº 73.490 v. 3/10/91

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. úblicos representada por el martillero Público nrique Alberto Díaz. Matrícula Nº 1413 con ficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso. Te. 7-2657; avisan que Sixto Paul Gauna vende a idio Humberto Acevedo y Miguel Orlando Aceedo, el negocio de Café, Bar (602020), Despaho de Bebidas (602030), Comercio Minorista, laboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, mpanadas, Postres, Flanes y Churros 02050), sito en la calle BERNARDO DE IRIGOEN Nº 946. Domicilio de partes y reclamos de ey en nuestras oficinas.

e. 30/9 Nº 73.707 v. 4/10/91

Hijo de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel érez Martillero Público, con oficinas en Alsina 919, Capital, avisa con relación al Edicto ublicado del 10 al 16/9/91, Recibo Nº 70.566, ue la dirección correcta es BEAUCHEF 577, apital. Reclamos de ley en nuestras oficinas omicilio de las partes.

e. 2/10 Nº 73.917 v. 8/10/91

Alberto E. Gutiérrez, Mart. Públ., con oficinas n Av. Santa Fe 2861, Piso 9 "C", Cap. Fed. avisa ue Ramona Portela de Torres domiciliada en Olinda Bozán 568, Burzaco vende a Alba Roldán de Bermudez domiciliada en Mohr 2365, Capital el negocio de Quiosco sito en BOULOGNE SUR MER 964, Cap. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 2/10 Nº 73.978 v. 8/10/91

"CH"

Marta B. Francinelli, Escribana Pública Nacional, titular del Registro 1127, con domicilio en Rodríguez Peña 232 PB., avisa por cinco días que doña Aurea Castaño de Crido vende libre de todo pasivo, a doña Lidia Kasian de Graña, la playa de estacionamiento sita en la calle CHILE 662/70 de esta ciudad. Domicilio de las partes y Reclamos de Ley en Chile 662, Cap. Fed.

e. 30/9 Nº 73.755 v. 4/10/91

Alberto E. Gutiérrez, Mart. Públ. con oficinas en Av. Santa Fe 2861, Piso 9 "C", Cap. Fed., avisa que Jorge Giannini domiciliado en Juan B. Justo 3860 depto. "B", Capital, vende a Mónica C. Zaghini, domiciliada en Gallo 1688, piso 5 "A", Capital el negocio de Quiosco sito en CHARCAS 4430, Capital. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 2/10 Nº 73.977 v. 8/10/91

"D"

Avisa Juan Carlos Sciascia, martillero público, con oficinas en la calle Lisandro de la Torre Nº 1723, Capital Federal, que el Sr. José Benito Failde García vende a la Sra. María Elvira Concepción Soengas de Rodríguez, el cincuenta por ciento indiviso que tiene y le corresponde del comercio de Hotel (actual nomenclatura de rubro Hotel sin servicio de comida) y venta de golosinas envasadas, kiosco-300024, sito en la calle DIRECTORIO Nº 3012, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo comercio. Domicilio particular José B. F. García: J.B. Alberdi 7305, Capital, María E.C.S. de Rodríguez: Pilar 705, Capital.

e. 2/10 Nº 73.940 v. 8/10/91

"E"

Se informa la transferencia, por parte de Mocoretá Sociedad Anónima, con domicilio en Madero 1020, Piso 25, Capital Federal a Motek Sociedad Anónima, con domicilio en Ruiz Huidobro 3860/64, Capital Federal, del fondo de comercio del local sito en la calle ESTOMBA Nº 4237/39 (cuatro mil doscientos treinta y siete/treinta y nueve) y RUIZ HUIDOBRO Nº 3860/64 (tres mil ochocientos sesenta/sesenta y cuatro), en carácter de: "Taller de armado y reparación de instrumentos de precisión para medir y controlar de uso científico, profesional, industrial y comercial y sus repuestos y accesorios. Instrumentos de medida y control y taller de reparación de equipos y aparatos de comunicación y sus repuestos y accesorios, y taller de reparación de aparatos y accesorios eléctricos de uso comercial y sus repuestos, con depósito complementario y oficinas administrativas de la actividad". Ante cualquier reclamo dirigirse al domicilio de Ruiz Huidobro Nº 3860/64.

e. 30/9 Nº 73.470 v. 4/10/91

"F"

Armando Marone domiciliado Fragata Pte. Sarmiento 1251 y Alfredo Juan Carballo en Fragata Sarmiento 1251 le transfieren a Armando Marone su "Carpintería Mecánica sito en FRAGATA SARMIENTO 1251. Domicilio partes y reclamos de ley mismo. Bs. As.

e. 1/10 Nº 73.843 v. 7/10/91

"G"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) rectifica aviso Nº 65.989 (14-20/8/91), siendo Feliciano García Gerpe comprador del negocio de GÜEMES 4282, Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes, Sarmiento 1652, PB "D", Cap.

e. 1/10 Nº 73.898 v. 7/10/91

"H"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: Julián Andrés Scattolini (domic. Traful 3413 Capital) vende a Oscar Evelio Acuña (domic. Ismael Moreno 646 Sarandí Prov. Bs. As.) el negocio de venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en ord. 33266 café bar despacho de bebidas de HIPOLITO YRIGOYEN 3247 P.B. (tres mil doscientos cuarenta y siete) Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 73.554 v. 3/10/91

"J"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Gregorio de Caria, domiciliado en la calle Azcuénaga Nº 231, Quilmes, Provincia de Buenos Aires vende a Alfredo Navigante y Augusto Alejandro Navigante, domiciliados en Lavalleja Nº 1085, Capital, Garaje Comercial JULIAN ALVAREZ 1061/63, Capital Federal. Domic. partes y recl. Ley en n/Oficinas.

e. 2/10 Nº 73.976 v. 8/10/91

Félix Rodríguez, con domicilio en la calle La Pampa 3523 de Capital Federal, vende el negocio de Taller Mecánico, Reparación de Automotores de la calle JUNCAL Nº 4650 de Capital Federal a los Señores Miguel Angel Torno con domicilio en Tiradentes 875 Boulogne Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Héctor Lavandeira, con domicilio en la calle Larraya 1740 - Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 2/10 Nº 74.799 v. 8/10/91

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Carmen Peña de García vende a Horacio Arturo Colli, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle LAVALLE 2815 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/9 Nº 73.550 v. 3/10/91

Néstor Forero contador público con domicilio en E. Lamarca 4889 de Capital Federal avisa que por su intermedio los sres. José Godofredo Santos, L.E. 1.997.838 y Héctor Juan Tambasco, L.E. 8.772.041, ambos domiciliados en Lamarca 4889 Capital. Transfieren fondo de comercio de librería sita en LOPE DE VEGA 3015 Capital Federal al sr. Guillermo Reigosa DNI 14.151.887 libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 73.484 v. 3/10/91

"M"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que Manuel Rolon Peralta, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Romulo Luis Contratti, el negocio de Comercio minorista, despacho de pan (202006), confitería (203008), venta de helados en envase de único uso (202009), comercio minorista: venta de productos alimenticios en general (202001), bebidas en general envasadas (202002), sito en MONROE Nº 5251, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 27/9 Nº 73.535 v. 3/10/91

Segundo Manuel Iebra, Martillero Público con oficinas en Ciudad de La Paz Nº 2228, Capital, avisa que: Mendoza 2659 S.R.L., representada por sus socios gerentes Sres. Antonio Somoza Otero y Luis Somoza Otero, vende a Miguel Angel Martínez, Roberto Jorge Fernández y Aníbal Héctor Sala, negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas Rotisería, Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, sito en la calle MENDOZA Nº 2659, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes mis oficinas.

e. 1/10 Nº 74.671 v. 7/10/91

El señor Juan Ruibal con domicilio en la calle Rivadavia 1514 de Capital le transfiere al señor Jorge Troiteiro con domicilio en la calle Balcarce 621 el local sito en la calle MEXICO 287 de Capital Federal que funciona como despacho de comestibles por menor y ventas de bebidas en general envasada. Reclamo de Ley en el mismo lugar.

e. 1/10 Nº 74.662 v. 7/10/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que por voluntad de ambas partes anulan edicto Nro. 67.056 publicado del 26/8/91 al 30/8/91 referente a la venta del negocio sito en MORENO 1699 PB y SOLIS 294, PU 296 PI ST, Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 1/10 Nº 73.813 v. 7/10/91

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, of. en Av. Belgrano 1852, Capital, Te. 38-0990, avisa: Andrés Pampín Gómez, domiciliado en Goya 735, Cap. vende a Juan Carlos Larroca, domiciliado en Capdevilla 3551, Cap. su negocio de hotel sito en la calle MALVINAS ARGENTINAS 430, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del Libro 65 folio 247).

e. 2/10 Nº 73.984 v. 8/10/91

Clausi, Iglesias & Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que Moreno 1315 S.R.L. con domicilio en la calle Moreno Nº 1315-19, venden a Luis Alberto Benozzi y Raúl Alberto Repetti, domiciliados en la calle Humberto 1º Nº 3035 de Capital, el Negocio de "Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Emparedados y Venta de Helados, 108001/003", sito en MORENO Nº 1315-19 de Capital Federal, reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.

e. 2/10 Nº 75.044 v. 8/10/91

"N"

El Dr. Fernando Carlos Irazoqui, Contador, oficina Av. Santa Fe 3040, Piso 9 Dep. "A", avisa: Que Luis María Fillol y Pedro Eduardo Torre, con domicilio en Nazca 4244, Capital Federal, vende a Latin Frut S.A., con domicilio en Nazca 4248, Capital Federal, el fondo de comercio: Fraccionamiento, envasamiento y distribución de bebidas sin alcohol y jugos dietéticos, sito en la calle NAZCA 4248. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/of.

e. 30/9 Nº 74.541 v. 4/10/91

"P"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Diego Paniagua, con dom. en Pinto Nº 4101, Cap. vende a Juan Carlos Quinteros, con dom. en Vedia 2782, Cap. el negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y similares, sito en PINTO 4101/07, Cap. Recl. de Ley y Dom. de las ptes. n/of.

e. 30/9 Nº 73.639 v. 4/10/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Amelia Isabel Alonso con domicilio en Echeverría 3360, Capital Federal, vende a Zully Da Cunda y Nilo Da Cunda, domiciliados en Ecuador 596, Capital Federal, el negocio de Bar, Despacho de Bebidas, Confitería, Restaurante, sito en la calle PARANA 634, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 2/10 Nº 74.785 v. 8/10/91

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Hemasu S.A.

domiciliada en Avda. Corrientes 3101, Capital, vende a Daniel Angel Casado, domiciliado en la calle Paysandú núm. 652, Capital, Estación de Servicio PAYSANDU 652/70, esquina NEUQUEN 1241, Capital. Este edicto rectifica al Nº 29.653 publicado del 29 de octubre al 2 de noviembre de 1990. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/10 Nº 73.975 v. 8/10/91

Humberto Mannina Páez, mart. públ. mat. 871, avisa que Estudio Dipol Inmob. vende la "Rotisería - Comidas para llevar" sito en la calle PLANES Nº 1301, Cap. Sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de Nora Angela Suárez a Elba Susana Lorusso. Reclamos de Ley en Gaona Nº 2660, Cap. en término.
e. 2/10 Nº 75.057 v. 8/10/91

"R"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE 40-4168, avisa: que el sr. Perfecto Lopez, vende a los sres. Rubén Hierro, Oscar Alberto Santos y Gustavo Jorge Acquarone, el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, sito en esta ciudad, calle RECONQUISTA Nº 807, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 27/9 Nº 73.459 v. 3/10/91

Humberto Mannina Páez, mart. públ., mat. 871, avisa que Estudio Dipol Inmob. vende "(601.020) com. min. despacho de pan y productos afines (601.040) com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266" sito en la calle RINCON Nº 101, P.B. Cap. Sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de Luis Azuaga a Osvaldo Carro. Reclamos en Gaona Nº 2660, Cap. en término.
e. 2/10 Nº 75.056 v. 8/10/91

"T"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes Nº 1670, 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Omar Orlando Martínez con domicilio en Santa Catalina 2074, Capital Federal vende a Jorge Horacio Bellosi y José Arrillaga Hitz domiciliados en Capitán Ramón Freire 2140, 3º Piso "E", Capital Federal, el negocio de Com. Min. de Productos Alimenticios en General. Com. Min. de Bebidas en General Envasadas. Com. Min. Golosinas Envasadas Kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 - Restaurante Casa de Lunch Café Bar Casa de Comidas Rotisería Com. Min. Elab. y Vta. Pizza Fugazza Fainá Empanadas Postres Flanes Churros, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4193 P.B. y RAWSON 509 Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 74.646 v. 7/10/91

"V"

Lucia Sabaté, abogada, comunica que Ricardo Lojo (domicilio: Viamonte 2909 Capital) vende a Julia Nicolini de Bugliot (domicilio: Bufano 781, Capital) su quiosco sito en VIAMONTE 2007 Capital Oposiciones: Corrientes 1250 6º J, Capital.
e. 27/9 Nº 73.481 v. 3/10/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes Nº 1670, 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Miguel Angel Labandeira con domicilio en VIRGILIO 2909, Capital Federal vende a Jorge Alberto Rodríguez con domicilio en Colígüe 2912, Capital Federal, el negocio de Restaurante - Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas, sito en la Avda. Francisco Beiró 5399 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 74.645 v. 7/10/91

Nicolás Consoli Calderón, abogado, oficinas Cerrito 1320, 8 "A" y "B", Capital Federal, T.E. 42-1332/1115, avisa que La Plata Refrescos S.A., representada en este actor por el Presidente del Directorio Sr. Angel Ramini vende a Reginaldo Lee S.A. representada por su Presidente Sr. David Lee su establecimiento de producción, venta y distribución de bebidas gaseosas carbonatadas sito en la Calle 12, entre 515 y 517, La Plata, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley mis oficinas y también en ellas domicilio de las partes. Buenos Aires, de setiembre de 1991.
e. 1/10 Nº 73.827 v. 7/10/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

ENTREGA DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se hace saber a los Señores Accionistas del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. que por resolución del Honorable Directorio se hallan a disposición de los mismos, a partir del día 30 de setiembre de 1991: El total de los dividendos que corresponden distribuir por la suma de ₳ 40.000.000.000.- (Australes Cuarenta mil millones); en proporción a las respectivas acreencias, aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de setiembre de 1991 y notificada a la Comisión Nacional de Valores con fecha 23 de setiembre de 1991. Los Señores Accionistas deberán acreditar sus tenencias para retirar sus dividendos en el horario bancario, en la sede social de la calle Reconquista 2, quinto piso, de esta Ciudad a partir del día 30 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 1/10 Nº 73.878 v. 3/10/91

"C"

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

Hácese saber a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria del dia 31 de agosto de 1991 resolvió por unanimidad el aumento del capital de la sociedad a la suma de ciento cincuenta millones de australes integrado por la suma de quince mil australes a que asciende el capital actual y el saldo en dinero efectivo a ser pagado en el acto de la suscripción hasta completar el cincuenta por ciento de ella; y el otro cincuenta por ciento, también en dinero efectivo, no más tarde del 31 de enero de 1992, en una o más cuotas a opción del suscriptor; y llámase a los accionistas que no concurrieron a la precitada asamblea a hacer ejercicio de su derecho de preferencia conforme al art. 194 de la ley Nº 19.550 dentro de los treinta días siguientes a la tercera publicación de este aviso. Hácese saber también que la misma asamblea dispuso que todo el capital de la sociedad se represente en acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 10.000 cada una y derecho a un voto por acción. Trámites y presentaciones en la sede legal, Florida Nº 468, Buenos Aires, en horario de 14 a 17 horas lunes a viernes.
El Directorio
e. 1/10 Nº 73.854 v. 3/10/91

"J"

J. CHARRUA Y CIA.
S. A.

A los fines del art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber que "J. CHARRUA Y CIA. S.A." con domicilio en Carlos Pellegrini 739, Piso 3, Cap. Fed., ha reducido su capital social de ₳ 1.830.829 a ₳ 11.700.- Correspondiente al rubro "Ajuste de Capital, previa deducción del quebranto acumulado, o sea que lo ha reducido en ₳ 1.818.129, lo que compone el patrimonio neto social, conforme lo resuelto por la asamblea unánime del 5/7/91. Asimismo dicha asamblea resolvió previamente el aumento de capital de ₳ 31.000 a ₳ 1.830.829 en acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 0,001. Reclamos u oposiciones de Ley en Carlos Pellegrini 739, piso 3, Cap.
e. 1/10 Nº 73.765 v. 3/10/91

JORGE MARSEILLAN Y CIA.
Soc. Anón., Constructora, Inmobiliaria Financiera

Resolvió por Asamblea Gral. Extraordinaria del 9/5/91 la Reducción de capital de ₳ 32,252 a ₳ 29,752, o sea de ₳ 2,50. Cuarta: "El Capital social es de ₳ 29,752 (Domicilio: Reconquista 336, 3º, Ofc. 31, Cap.).
e. 2/10 Nº 75.047 v. 4/10/91

JOSE MARIA MORENO 66
S. A.

Se informa a los Sres. Accionistas que por disposición del Directorio en Asamblea de fecha 26 de agosto de 1991, se dispuso el canje de las Acciones Nominativas No Endosables por Acciones Al Portador de acuerdo a la resolución aprobada por Asamblea de fecha 18 de marzo de 1991. El plazo para efectuar el canje es de 30 días a partir de la presente publicación, en Av. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 2/10 Nº 73.938 v. 4/10/91

"M"

MARMASIL
S. A.

Por tres días: Antonio Rafanelli, en su carácter de Presidente de MARMASIL S.A., comunica: a) La escisión de MARMASIL S.A., con domicilio legal en Vidal 2066, 8º C, Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1976, bajo el Nº 2628, en el libro 85 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. b) La valuación del activo social es de ₳ 2.603.009.082.- (Australes dos mil seiscientos tres millones nueve mil ochenta y dos) y la del pasivo es de ₳ 803.009.082.- (Australes ochocientos tres millones nueve mil ochenta y dos) al 30 de junio de 1991, según surge del correspondiente Estado de Situación Patrimonial a esa fecha certificado por Contador Público matriculado. c) La valuación del activo que compone el patrimonio de las nuevas sociedades es de ₳ 600.000.000.- (Australes seiscientos millones) cada una. Asimismo se informa que ninguna de las dos nueva sociedades tiene pasivo y el patrimonio neto de ambas sociedades es de ₳ 600.000.000.- (Australes seiscientos millones) cada una. d) Las razones sociales y domicilios que tendrán las sociedades escisionadas serán las siguientes: Sociedad Nº 1 "Sanitarios Lomas S.R.L." domicilio legal Rodríguez Peña 1251, 4º piso, Capital Federal; Sociedad Nº 2 "Sanitarios Adelina S.R.L." domicilio legal Vidal 2066, 8º C, Capital Federal. Buenos Aires 26 de setiembre de 1991. Antonio Rafanelli. Presidente.
El Autorizado
e. 1/10 Nº 74.740 v. 3/10/91

"P"

PARCANA
S. A.

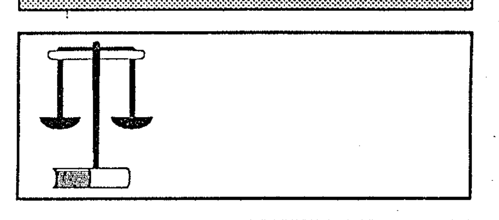
Se informa a los Sres. Accionistas que por disposición del Directorio en Asamblea de fecha 28 de agosto de 1990, se dispuso el canje de las Acciones Nominativas No Endosables por Acciones Al Portador de acuerdo a la resolución aprobada por Asamblea de fecha 28 de agosto de 1990. El plazo para efectuar el canje es de 30 días a partir de la presente publicación, en Av. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 2/10 Nº 73.937 v. 4/10/91

PERIMA
Sociedad Anónima Inversora

FUSION POR ABSORCION (Art. 83, inc. 3 - Ley 19.550)

1) PERIMA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA, domicilio: Uruguay 750, 8º P, "A", Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/3/67 bajo el número 338 al folio 485 del Libro 72 tomo "A" de Estatutos Nacionales - Talua Sociedad Anónima Inversora, domicilio: Paraná 539, 10º/62, Capital inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/2/65 bajo el número 180 al folio 124 del Libro 59 Tomo "A" de Estatutos Nacionales - Rolanse Sociedad Anónima Inversora, domicilio: Paraná 539 - 10º/62, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/2/67, bajo el número 288 al folio 489 del Libro 62 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2) PERIMA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA aumentó su Capital de ₳ 2.038,24 a ₳ 6.024,96 por fusión por absorción de Talua Sociedad Anónima Inversora y Rolanse Sociedad Anónima Inversora. 3) PERIMA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA (cifras en miles de ₳) Activo: 965.993 Pasivo: 1.561 Rolanse Sociedad Anónima Inversora: Activo: 948.354 Pasivo: 21.493 Talua Sociedad Anónima Inversora: Activo: 975.370 Pasivo: 15.838. Todos al 3/4/91. 4) Fecha de compromiso de fusión: 28 de junio de 1991. 5) Fecha de las Asambleas que lo aprobaron: 3/8/1991.
El Autorizado
e. 2/10 Nº 73.987 v. 4/10/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por 2 días a los Sres. CELESTINO SALITURI y ANGELA MARIA ALZUET, que en los autos "AMERICA LATINA CAJA DE CRED. COOP. LTDA. c/ BULDRINI, ATLAS MARIO y/o s/ Ejec. Hipotecaria" se ha ordenado con fecha 9 de abril de 1991, intimar los de pago por la suma de ₳ 268.496.176 con más la suma de ₳ 120.000.000 que provisoriamente se presupuestan para responder a desvalorización monetaria, intereses y costas. Se les hace saber que la intimación de pago importará la citación para oponer excepciones bajo apercibimiento de dictarse sentencia de trance y remate. En igual plazo se los cita a fin de que tomen intervención en autos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.
e. 2/10 Nº 75.005 v. 3/10/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, Lavalle Nº 1220, piso 5º, Capital Federal, notifica a JUAN CARLOS RIOS en autos "ARGÜELLO de RIOS, ILDA NELIDA c/ RIOS, JUAN CARLOS s/ divorcio vincular" la siguiente resolución: "Buenos Aires, Abril 29 de 1991-Resuelvo: ...de la "demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín oficial y en El Derecho para que el demandado se presente bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente si no lo hiciere... Firmado: Jorge L. Noro Villagra —Juez Nacional en lo Civil—".
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Martha Gomez Alsina, secretaria.
e. 2/10 Nº 74.794 v. 3/10/91

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, con asiento en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a herederos JUAN NICOLAS JORGE, para que dentro del término de dos días comparezcan a

tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados "MARQUEZ, HERVE GUILLERMO c/ DEAN, FEDERICO VICENTE s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 8 de 1990.
Juan C. Insua, secretario.
e. 2/10 Nº 75.016 v. 3/10/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao Nº 635, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ADOLFO RUBEN CARNERO a que comparezca personalmente a reconocer la firma que le atribuye la parte actora en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ CARNERO, ADOLFO RUBEN y otros s/ Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenerla por reconocida y de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 2/10 Nº 75.026 v. 3/10/91

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97; convocan y emplazan a acreedores y herederos de doña ELSA ADELIA MAMMANA, por el término de 30 días, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26 al 28/8/91.
e. 2/10 Nº 68.922 v. 4/10/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por cinco días a GUSTAVO DANIEL CASADO y SILVIA FIGOZZO para que se presenten a estar a derecho en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. en liq. c/ CASADO GUSTAVO DANIEL s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 10 de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2/10 Nº 74.768 v. 3/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Paraná Nº 386 - piso 5º - Capital Federal, cita a los consignatarios, como contribuyentes de la avería gruese sufrida el 25 de Octubre de 1989, por el buque motor Bow-Plata, para el reconocimiento de la liquidación efectuada por el Liquidador Ernesto M. Viqueira y para que hagan valer sus derechos, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 581 de la Ley de la Navegación, por el término de diez días. Agosto de 1991. Jorge Diego Anderson. Juez Federal. Autos: BOW-MAR SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION c/ NOREN PLAST SACIF y otros s/ Medidas Preliminares y de Prueba Anticipada. Publíquese por dos días.
Alberto Maquieira, secretario.
e. 2/10 Nº 73.972 v. 3/10/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Paraná 386, 4º piso de Capital, en autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/ ALVAREZ LUIS F. y otro s/ Sumario", notifico que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 5/07/91. Publíquese edictos por dos días en el B.O. a fin de que en el término de diez días los demandados LUIS FRANCISCO ALVAREZ y ALEJANDRO FABIAN GARRIDO, comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar el Sr. Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Francisco de Asis L. Soto. Juez Federal.
Buenos Aires, agosto 14 de 1991.
Santiago M. Bardi, secretario.
e. 2/10 Nº 74.832 v. 3/10/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Civil y Comercial de 1ª Nominación - Autos: "CORDOBA, NATIVIDAD c/ MARIA ESTHER DORINI de PINAR y/o herederos y ELSA DOLORES PINAR de PEREZ s/ Prescripción adquisitiva" - Cita y emplaza a ELSA DOLORES PINAR de PEREZ, para que en el término de quince días contados a partir de la última publicación haga valer sus derechos sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en Dpto. Río Hondo - Distrito: Río Hondo - Lugar: Quebrachos Ralos - Inmueble denominado fracción de Quebrachos Ralos - Superficie según plano de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva (polígono A-B-C-D-E-A)- 58 Hs. 69 As-99 Cs-72 Da. Cuyas medidas y linderos son: Norte (lado EA)-900,63 Mts. linda con Agua Dulce de Manuel José Palomino; Este (lado DE)-817,16 Mts. linda con Suc. de Amelia del Carmen Montenegro; Sud (lado CD)-824,46 Mts. linda con Ernesto Suarez; Oeste (lado BC)-78,33 Mts. linda con Suc. de Catalina Gerez, lado AB-489,43 Mts. linda con Ermelinda Aguirre; bajo apercibimiento de designárseles como su representante Legal al Señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Secretaría, setiembre 11 de 1991.
Nora C. Maldonado de Parnas, secretaria.
e. 2/10 Nº 73.941 v. 3/10/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha M. B. de Passina, con asiento en la Av. R. S. Peña 1211, Piso 5to., Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha procedido a decretar la quiebra de la firma "F. YOBINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Diagonal Norte 616, Piso Noveno, Of. 908 de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico el Contador Norberto José Yáñez, con domicilio en la calle Paraná 457, Piso 5to. Oficina "B". Se hace saber que se ha fijado hasta el día 20 de noviembre de 1991 a fin de que los señores acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico; fijándose audiencia de Junta de Acreedores el día 27 de febrero de 1992 a las 10.00 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/9 Nº 2196 v. 3/10/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital, hace saber en los autos: "CENTRO COMERCIAL LA PRUDENCIA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 13 de setiembre de 1991 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Alberto Israel Pustilnik, con domicilio en Avda. Santa Fe 5165, piso 2, of. "B" de esta ciudad hasta el día 30 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de marzo de 1992 y 21 de abril de 1992, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 27 de mayo de 1992, a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 1/10 Nº 73.913 v. 7/10/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "ARMENDARIZ, HECTOR", síndico, contador D. Eduardo A. Helguera con domicilio en Castelli 90 piso 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Norte R. Sáenz Peña 1211-1º, el día 13 de marzo de 1992 a las 10 horas. Se intimará a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del tribunal.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/10 Nº 2266 v. 8/10/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1991 se resolvió declarar la quiebra de: MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, habiéndose designado síndico de la misma el contador Mauricio Jelen, habiendo constituido domicilio en la calle Libertad 420, 1er. piso, dto. "D". Fijar el plazo hasta el día 8 de noviembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase como fecha para la junta de acreedores el día 13 de febrero de 1992, al solo efecto del cálculo de los plazos pertinentes. Intimar a la deudora, a fin de que: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviese en su poder, en 24 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 93 L.C. b) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). c) Se prohíba hacer pagos al fallido. d) Publíquese la presente por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/10 Nº 2213 v. 7/10/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BARRECA HERMANOS S. A. I. C. A. I. M., dispuesta el 2 de setiembre de 1991. Se ha designado síndico a la Contadora Dra. Lidia Elena Wasylkiw, con domicilio constituido en la calle Melincué 3443, piso 5º - 22, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de noviembre de 1991. Se ha fijado audiencia para el día 12 de marzo de 1992 a las 10:00 hs. a efectos que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias sita en Avda. Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/10 Nº 73.991 v. 8/10/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 Dr. Julián J. de Mendieta, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital, hace saber —en los autos caratulados: "TECTON S.A.C.C. y de M. s/Concurso Preventivo"— que el día 26 de agosto de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de "TECTON S.A.C.C. y de M." fijando plazo hasta el 17 de febrero de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Contador Arnoldo Alberto Sesarego (Lima 711, 5º piso - Te. 37-8757), quien debe presentar informe art. 35 Ley 19.551 el 9 de marzo de 1992 y el informe art. 40 el 30 de marzo de 1992. El 22 de abril de 1992 a las 9 horas se realizará la Junta con los acreedores que concurran a los Estrados del Juzgado, oficina (709) - Diagonal 1211 - 7º Piso - Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 27/9 Nº 73.472 v. 3/10/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de C.I.P.O. CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS SOCIEDAD ANONIMA, decretada el 28-8-91. El síndico designado es Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en la calle Florida 683, 8º piso, "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 12 de febrero de 1992 a las 10 horas en la sala de audiencias del juzgado, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 1/10 Nº 2215 v. 7/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CLUB ATLETICO ATLANTA ASOC. CIVIL, haciendo saber que el síndico es el Dr. Cipriano Aurelio Rodríguez, con domicilio en la calle Montevideo 595 7º piso "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, podrán solicitar su verificación hasta el día 15 de noviembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada a los efectos establecidos por el art. 38, 2º párrafo de la ley 19.551, para el día 4 de marzo de 1992. Se deja constancia que el día 20 de diciembre de 1991 y el día 12 de febrero de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en el término de 48 horas los administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 2/10 Nº 2267 v. 8/10/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel Lopez, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de BASSANO, JORGE ARNALDO, el 3/9/91; síndico: Silvia Graciela Iannaccone, Montevideo 595, Piso 7º "B", Capital. Fíjase hasta el 29 de noviembre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 6 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación el Concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímese a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2), 4) del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1) y 7) del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tenga en su poder en 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 24 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/9 Nº 2205 v. 4/10/91

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por el término de cinco días que ha sido decretada la quiebra de "SONORAMA S.A." que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos. Que se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/12/91 debiendo el Sr. Síndico presentar el día 4/2/92 el informe previsto por el art. 35 de la ley de rito y el previsto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el día 25/2/92. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación, asimismo deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 11, inc. 2, 3, 4, 5, de la ley citada. Que ha sido designado Síndico a María Susana Taboada, con domicilio en Suipacha 612 piso 1 "B". Para el supuesto que la fallida presente concordato resolutorio se fija la audiencia del día 17.3.92 a las 11 Hs.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/10 Nº 2218 v. 7/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635, piso 2do. de esta Capital, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "EMPRESA DE TRANSPORTE JUAN VUCETICH S.A.", el día 10 de septiembre de 1991. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado contador Miguel Braccia, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 5to. Oficina 512, de esta Capital, hasta el día 6 de diciembre de 1991. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 17 de marzo de 1992 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias de este Tribunal, sito en el primer piso, o donde allí se indique. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y sus directores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/10 Nº 2219 v. 7/10/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Aleman, comunica por el término de cinco días en el expediente "HAITAYAN, JUAN s/Quiebra" que por resolución de fecha 17 de setiembre de 1991 se aclaró el decreto de quiebra de fecha 6 de octubre de 1988 en el sentido de que el nombre correcto del fallido es Juan Haitayan.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 27/9 Nº 2198 v. 3/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635, Piso 2, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO S.A. Se designó síndico al Contador Sergio Dziadek con domicilio en Montevideo 666, Piso 5, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 20 de noviembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 L.C. los días 16 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1992 respectivamente. Se señala al solo efecto del art. 38 L.C. audiencia para la Junta de acreedores el día 2 de marzo de 1992 a las 10.00 horas. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del tercer día.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 27/9 Nº 2199 v. 3/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MOTORES Y SERVICIOS S.R.L. el día nueve de setiembre de 1991, habiendo sido designado síndico al contador Daniel Ares con domicilio en Maipú 26, piso 11 "D", Te. 34/2827. El plazo de presentación de los créditos ante el síndico por los acreedores vence el 18 de noviembre de 1991 El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 17 de diciembre de 1991 y 3 de febrero de 1992 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 25 de febrero de 1992 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 30/9 Nº 2207 v. 4/10/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "MAURICIO VITIS Y CIA. S.R.L."; decretada con fecha 12 de setiembre de 1991; Síndico designado Di Cesare Luis Hugo con domicilio constituido en Paraná 597 Piso 34 y 35 Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de diciembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17.2.92 y 9.3.92 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 30 de marzo del 92 a las 10.00 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 1/10 Nº 2220 v. 7/10/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "AMBA S.A.I.C. s/Quiebra", síndico Ignacio A. Bilon, con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º piso "B" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 23 de setiembre de 1991. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1991. Intímese a los miembros del actual directorio de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo sito en Callao 635 3º piso Capital. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/10 Nº 2221 v. 7/10/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "FRANCARCIM S.R.L. s/ Quiebra" (expte. 20.057), la quiebra de FRANCARCIM S.R.L., decretada con fecha 29 de agosto de 1991, habiéndose fijado plazo hasta el día 1 de noviembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado Luis Ghiglione, con domicilio constituido en la calle Scalabrini Ortiz 2553, Piso 3º "F" de esta Capital. Se ha fijado la audiencia del día 12 de febrero de 1992, a las 9:30 horas, para la celebración de la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 27/9 Nº 2201 v. 3/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 (Talcahuano 550, 6º piso), en autos: "MUCHENIK SERIAL, LEONARDO s/ pedido de Concurso Civil Liquidatorio promovido por PORENZ S. A.", notifica al demandado LEONARDO MUCHENIK SERIAL la

parte pertinente de la resolución de fecha 23.8.90, que dice: "Buenos Aires, 23 de agosto de 1990: ...citese al deudor LEONARDO MUCHENIK SERIAL a fin de que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91 de la ley 19.551). Notifíquese. Juan Carlos Mata. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de de julio de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 2/10 Nº 75.028 v. 3/10/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la suscripta, en los autos FRIGORIFICO MIDLAND S. R. L. S/ Quiebra", comunica que se ha resuelto fijar como nuevo término, para la presentación al síndico concursal de las peticiones de verificación de créditos por parte de los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo por parte de la deudora, el día 4 de Noviembre de 1991, y fijar como nuevas fechas de presentación, por parte del funcionario citado, de los informes establecidos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, los días 25 de noviembre de 1991, y 18 de diciembre del mismo año respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 2/10 Nº 2268 v. 8/10/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, séptimo piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CONSTRUCTORA SPINILLO HNOS. S.R.L. s/ Quiebra", con fecha 3 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de Constructora Spinillo Hnos. S.R.L. Se ha fijado plazo hasta el día 11 de noviembre de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Jorge Ricardo Garibián con domicilio en la calle Paraná 539, 4to. of. 29, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de diciembre de 1991 y 3 de febrero de 1991 respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la Ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 25/9/91 al 27/9/91.
e. 30/9 Nº 2167 v. 4/10/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., de esta Capital, comunica que con fecha 12 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de EDIFTAN S.A. y, asimismo, hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio, para que hasta el 31 de octubre de 1991 presenten al Síndico, contador Jaime Bernardo Silberberg, con domicilio en Uruguay 572, piso 3ro., depto. B los títulos justificativos de sus créditos. Se fija la fecha del 29 de noviembre de 1991, a fin que el síndico presente el informe que prevé el art. 96 de la ley 19.551. Se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, así como también se previene a los acreedores de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intimar a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro del plazo de un día, pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos sus bienes a disposición de ese funcionario y/o informar lugar de ubicación. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/10 Nº 2223 v. 7/10/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PAPELERA SAN VICENTE S.A., síndico designado Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, portero 1, a quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de diciembre de 1991; art. 35 el día 7 de febrero de 1992; art. 40 el día 28 de febrero de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 20 de marzo de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 1/10 Nº 2224 v. 7/10/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días la quiebra de ANTONIO JOSE FALCO. Síndico: Dr. Juan F. Giudice Bravo, con domicilio en la calle Paraná 224 piso 7º oficina 25 adonde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de octubre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 3 de diciembre a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al concursado bajo apercibimiento de tener por no extinguidas las respectivas obligaciones.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/10 Nº 2270 v. 8/10/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "LOMBARDI, ANGEL s/ Quiebra. Expte.: 20.325/90, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Alberto J. Covatto con domicilio constituido en la calle Paraguay 880, 2º piso, Of. "23", Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3/12/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11/3/92 a las 10 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímarsela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estratos del Juzgado.
Buenos Aires, 23 setiembre de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 2/10 Nº 2271 v. 8/10/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de PAPELERA MONTE ALEGRE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en San Martín 991, 6º piso of. F, Capital. Síndico: Dr. Moisés Abel Freilich, con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso, Capital Federal TE 40-4710, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y título pertinentes hasta el día 16 de diciembre de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se realizará el 20 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en la sala de Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tener por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Juan Manuel Ojea secretario.
e. 27/9 Nº 2202 v. 3/10/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty; Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, hace saber por 5 días que con fecha 28 de agosto de 1991 se decretó la apertura del concurso preventivo de BEATRIZ CRISTINA ALTARRIBA DE BALDIVIESO. Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Dr. Juan Carlos Caro, con domicilio en Avda. Corrientes 456, 2º piso Of. 24, Capital, hasta el 16 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de marzo de 1992, a las 11,00 horas con los acreedores que asistan. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, se presentarán los días 2 y 28 de febrero de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 30/9 Nº 74.603 v. 4/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PABLO OSVALDO FIORENTINI con domicilio en Juan B. Alberdi 6794 de Cap. Fed. debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1991 ante el síndico Hugo Raúl Juárez con domicilio constituido en Uruguay 856, 1º piso de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de crédito el día 7 de febrero de 1992 y el informe general el día 28 de febrero de 1992. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Cap. Fed. el día 27 de marzo de 1992 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de las mismas a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 30/9 Nº 2210 v. 4/10/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/10/91 - Vence: 3/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	19.9.91	ROSA BATELMAN	74.529
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16.8.91	ANA MARIA BEVILACQUA DE TORENA	74.558
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20.9.91	GUILLERMO OSCAR THOMAS	74.581
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	1.9.91	JOSEFA RONCO	74.592
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20.9.91	NELIDA HAYDEE LEONELLI DE SEGUI	74.608
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18.9.91	LUIS ANGEL LANATA	74.630
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13.9.91	ALICIA GERARDA ARBELAIZ	74.572
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	10.9.91	JOSE STIVALA	74.616
19	37	Eduardo Nuzzolese	17.9.91	MARTINEZ PLACIDO ROMULO	73.605
19	37	Eduardo Nuzzolese	21.6.91	BERNARDO GONZALEZ	73.711
22	43	Fernando L. Spano	17.9.91	IRMA ROSARIO ETCHEBEHERE DE SANCHEZ	73.622
24	48	José María Perrone	23.9.91	ANGELA BOVA DE VARELA	73.681
24	48	José María Perrone	24.9.91	MARIA KASTROSKI DE MONOWICZ	74.617
24	48	José María Perrone	16.9.91	ROSA JUANA GIANNULLO DE BERRUET, MARIA ANGELA VICTORIA GIANNULLO Y LEANDRA FRANCISCA GIANNULLO	74.619
27	53	María Isabel Di Filippo	28.9.91	ANGELA RAVENNA	74.590
29	57	José Luis Bournissen	10.9.91	LUCIA ECHARRAIN	73.587
30	59	Santiago González Balcarce	11.9.91	JOSE SCHVERDFINGER	74.591
30	59	Santiago González Balcarce	18.9.91	ANTONIO CAMPISANO	74.551
30	59	Santiago González Balcarce	18.9.91	JUAN CARLOS MARCOS	74.631
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	19.9.91	SALVADOR RUPAR Y ERMENEGILDA FRANCETICH	74.586
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	23.9.91	ASUNCION PIEMONTE	74.543

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
35	65	Juan T. Battini Vidal	3.9.91	ZULEMA PURILES	73.646
35	65	Juan T. Battini Vidal	20.9.91	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	74.612
36	66	Guillermo Valentini	16.9.91	ADOLFO BARG Y/O ADOLFO BARE	74.565
37	67	Gustavo Daniele	20.9.91	CELINA SACHI	74.546
37	67	Gustavo Daniele	19.2.91	MARIA INES ASSALINO	74.614
39	69	Jaime Vilela	13.9.91	JAIME VILELA	74.600
40	70	Carlos E. Antonelli	13.9.91	HERMINIA RAMONA LUCERO DE GONZALEZ	74.602
41	71	Alberto Primero Narváez	24.4.91	MARIA DEL CARMEN CHAS RODRIGUEZ	74.634
42	72	Julio Carlos Speroni	17.9.91	ANDRES DE GENNARO	73.677
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.9.91	DIMA JUAN ARGENTINO	74.610
46	76	Luis Alvarez Juliá	6.9.91	CESARIO ZULIANI	74.574
46	76	Luis Alvarez Juliá	19.9.91	PASCUAL CRISTILLO	74.575
47	77	Silvia R. Rey	3.9.91	LUISA GARCIA DE CHAFFARD	74.589
48	78	Ana María Himschoot	17.9.91	JOSE MARIA RICO Y MARIA LUISA RINGA	74.538
48	78	Ana María Himschoot.	16.9.91	EDUVIGES GIRALDEZ DE CANAL	74.628
50	80	Juan C. Insúa	18.9.91	MARIA MERCEDES CULLEN DE ETCHEVERRIGARAY O MERCEDES CULLEN DE ETCHEVERRIGARAY	73.742
50	80	Juan C. Insúa	17.9.91	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ	74.623
52	82	Susana E. Lambois	17.9.91	BERARDO OTHON GIMENEZ	74.636
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.7.91	VLADIMIRO GNOPKO	74.611
53	83	Elsa Isabel Miranda	23.9.91	LUIS SZUCHMACHER	74.640
54	84	Paula I. Stanislavsky	16.9.91	LUIS SAETTONE	74.577
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	5.9.91	MONICA CRISTINA KAUFMAN	74.622
59	89	Adrián R. Del Federico	31.7.91	ERCILIA ROMUALDA MERLO	74.627
60	90	Enrique C. Virto	23.9.91	NELLO CAVAZZINI	73.636
60	90	Enrique C. Virto	17.9.91	ARAM GREGORIO ZATIKIAN	74.629
61	91	Eduardo José Gorriz	20.9.91	VAZQUEZ ENRIQUE	74.557
61	91	Eduardo José Gorris	20.9.91	JOSEFA SANCHEZ VDA. DE CASTILLO	74.624
62	92	Mirta Lucía Alchini	18.9.91	CANDIDA VILLAMAYOR DE TABOADA Y SERVANDO TABOADA	74.547
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.9.91	HECTOR MIGUEL ANGEL SOSA	74.609
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	19.9.91	MIGUEL ANGEL PATETTA	74.595
63	93	Gabriela Pradiso Fabbri	12.8.91	MARCOVECCHIO SALVADOR MARIA	74.626
65	95	Enzo M. Mazzardi	5.9.91	GRACIA JUANA LOCASALE	74.585
65	95	Enzo M. Mazzardi	28.6.91	ENRIQUE CAVAZZI	74.594
66	96	Juan José Caprin	10.9.91	TELMO NAVOS BARBEIRO	74.573
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19.9.91	MARIA BASILISA PEREDA DE CRICCA	74.524
69	99	Nora O. González de Roselló	30.8.91	OSMAND SPACKMAN U OSMOND LIDDARD SPACKMAN	74.621
71	101	Susana A. Novile	11.9.91	DELIA LOPEZ	74.584
72	102	Daniel H. Russo	18.9.91	MARIA JUANA PAEZ	74.582
73	103	Dolores Miguens	17.9.91	JORGE MANUEL CASTRO	74.549
73	103	Dolores Miguens	23.9.91	GENARO SCHIAROLI	74.632
75	105	María Inés Lezama	6.9.91	MARIO HECTOR D'ELIA	74.548
78	108	Isabel E. Núñez	13.9.91	NUSEN BEREK DRESNER	74.567
78	108	Isabel E. Núñez	19.9.91	OVIDIO HONORIO SENET	73.609
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.9.91	DOSINDO ALVAREZ	74.583
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16.9.91	CAYETANO ALBERTO LA BRUNA Y ADELA IVONNE MOSCOLONI	74.625
89	2	Daniel Guillermo Alioto	2.11.90	ANTONIA GALATRO DE ALFIERI	74.563
90	4	Martín Alejandro Christello	18.9.91	ALFREDO ROSSI Y HECTORINA BINDA	74.641
91	6	Alberto Ugarte	21.8.91	QUINTELA JUAN	73.604
94	11	Ricardo A. Busto	23.9.91	ABRAHAM BERENBLUM	74.556
96	25	Eduardo Parody	18.9.91	EDUARDO OSVALDO FONTANA	74.618
97	28	Guillermo C. Mercado	19.9.91	ZELICA SCHWOARZBERG	74.555
98	30	José Luis González	20.9.91	JOSE CONSOLO	74.564
98	30	José Luis González	19.9.91	MANUEL JOSE FIGUEROA	74.635
99	32	Marta N. Coccia	23.9.91	EUGENIO CONSTANTINO MARIANI	74.593
100	34	María Cristina Battaini	17.9.91	ALFREDO PESSAGNO Y AGUSTINA RAQUEL PESSAGNO	73.634
100	34	María Cristina Battaini	5.8.91	ANTONIO BALSAMELLO	74.568
101	36	María Isabel Millán	18.9.91	AARON WOROBEJCZYK O AARON WOROBIEYCZYK O AARON WOROBIEJCZYK O AARON WOROBIEJCZIJK	74.531
103	39	Luis José Carballido	20.9.91	FREJTMAN NORMANDO ADOLFO	74.597
104	42	Ramiro E. Rodríguez	10.9.91	PIERLUIGI COLANTONI Y/O PEDRO LUIS COLANTONI	74.559
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19.9.91	CAMILO PAOLELLA Y ANGELA EMILIA TEDESCHI DE PAOLELLA	74.580
105	44	Daniel Ricardo López	9.91	EDUARDO GUTIERREZ	74.596
110	60	María Clara Lagache	18.9.91	ZUPPONE DOMINGO RAFAEL	74.554
110	60	María Clara Lagache	19.9.91	JOSE CALANDRA	74.562
110	60	María Clara Lagache	16.8.91	CASANELLO LORETA MANES, ALFREDO Y MANES ALFREDO NORBERTO	74.601

e. 1/10 Nº 178 v. 3/10/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

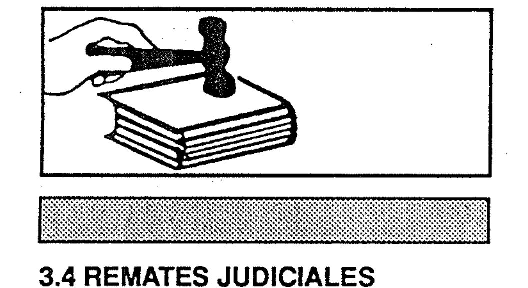
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/91 - Vence: 4/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.9.91	GUSTAVO ZENON MARTINEZ ZUVIRIA	74.655
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	20.9.91	MARIA TERESA RODRIGUEZ DE FUENTES	74.688
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20.8.91	JUSTO EDUARDO MOSES	74.654
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19.9.91	ALICIA ELVIRA ERNESTINA BADE O ALCIRA ELVIRA ERNESTINA BADE	73.836
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17.9.91	MARIA ESTRELLA PEREZ ARIAS DE GOMEZ	73.860
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.9.91	JOSE OTTORINO GONZALEZ	74.752
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	17.9.91	OSCAR ALBERTO REPETTO	74.653
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	3.9.91	ANTONIO CONIGLIO Y ASUNTA PISTOIA DE CONIGLIO	74.686
21	41	Luis Guillermo Kohler	17.9.91	CARLOS ARTURO SAENZ; HIPOLITO SAENZ Y ELVIRA MERCEDES PAGES	74.750
27	53	Roberto Parrilli	30.8.91	JOSEFA MAGADAN Y JOSE CALDERON	74.759
28	55	Fernando Cesari	17.9.91	LIDIA IRENE GORRIZ	74.684
29	57	José Luis Bournissen	24.9.91	TERESA MARTINA SESE	74.692
30	59	Santiago González Balcarce	18.9.91	BONAFINA VICENTE	74.722
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4.9.91	ANA MARIA CHABRES	73.856
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	1.9.91	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	74.672
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14.8.91	ANTONIA ANGELICA FUMAIO	74.713
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	23.9.91	MAURICIO LEDERER	74.699

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	5.9.91	RAFAEL CIVALE	74.700
33	63	Fabián Horacio Zampone	23.9.91	RUBEN IGNACIO SILBERMAN	74.738
33	63	Fabián Horacio Zampone	17.9.91	OJEDA RICARDO FERMIN	74.757
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17.9.91	SPIRIDION KARAGEORGOS	74.648
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8.9.91	ESTHER KUNIS	73.909
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	24.9.91	EMILIANO NOTARIANNI	74.762
44	74	Fernando O. Galán	24.9.91	ANGER ALFREDO CARLOS MARIA	74.731
45	75	Juan D. Gerstner	19.8.91	EDUARDO GABRIELLI	74.694
46	76	Luis Alvarez Juliá	19.9.91	FERNANDA MARIA GARCIA	74.723
47	77	Silvia R. Rey	5.8.91	NICOLAS JUAN RENNIS	74.718
49	79	Virginia Simari de Landó	19.9.91	ANTONIO SACCOMANO Y ESTHER AURA RODRIGUEZ DE SACCOMANO	73.897
50	80	Juan C. Insúa	12.9.91	FERNANDO LAPEÑA	74.711
52	82	Silvia N. de Pinto	3.9.91	LYDIA IRENE TOKARSKI	74.745
53	83	Elsa Isabel Miranda	23.9.91	LUIS LUCAS MARTINEZ	74.737
55	85	Olga María Schelotto	24.9.91	MARCELO ANTONIO TORRES AGUERO	73.795
55	85	Olga María Schelotto	7.8.91	LUISA LISTHNEISK Y MAURICIO CALDERON	74.685
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20.9.91	SOFIA RAZE O RANZE	74.729
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20.9.91	MIGUEL SCHRAIBER O SHRAIBER	74.730
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20.9.91	MANUEL RUDECINDO LEGUIZAMON Y EMMA ARRASCAETA DE LEGUIZAMON	74.744
60	90	Enrique C. Virto	11.9.91	HUMBERTO AGUSTIN CANALE	73.789
60	90	Enrique C. Virto	24.9.91	CARLOS ERNESTO MARTINEZ	74.746
60	90	Enrique C. Virto	24.9.91	BLANCA LUZ DIAZ	74.747
62	92	Mirta Lucía Alchini	10.9.91	JUAN ENRIQUE MANGIATERRA	73.757
62	92	Mirta Lucía Alchini	19.9.91	FRANCISCO MANCUSO	74.681
62	92	Mirta Lucía Alchini	17.9.91	MARIA ANGELICA CARBONE	74.760
65	95	Enzo M. Mazzardi	5.9.91	SAMUEL FLIGUER Y FLORA BRODIANO	74.693
65	95	Enzo M. Mazzardi	17.6.91	JOSE ANTONIO CAVIGLIA	74.735
65	95	Enzo M. Mazzardi	13.9.91	AMANDA BOLES	74.743
68	98	Patricia Barbieri	14.9.91	RODOLFO NESTOR ONS	74.724
70	100	Julio A. Auliel	23.9.91	RUBEN HECTOR GARCIA	73.910
71	101	Susana A. Novile	6.9.91	JOSEFINA SOLA	74.712
73	103	Dolores Miguens	8.10.91	ALBERTO JORGE ASTORGA	74.727
78	108	Isabel E. Núñez	24.9.91	CRISTINA SPINELLI	74.673
78	108	Isabel E. Núñez	10.9.91	TERESITA EDITH AMALFI	74.687
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18.9.91	BLANCA REZZA DE MARTICORENA	74.665
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	30.7.91	ARTURO VICENTE DAROQUI	74.726
80	110	María Elena Ucar	24.9.91	REGINA RAAB DE UNGER	73.899
80	110	María Elena Ucar	24.9.91	MARIA ELENA RODRIGUEZ	74.682
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19.9.91	PETRONILA ELIZABETH GODOY	74.674
91	6	Alberto Ugarte	18.9.91	NATIVIDAD DIAZ	74.644
91	6	Alberto Ugarte	20.9.91	ANTONIO DONATO LEGUNES	74.690
97	28	Guillermo C. Mercado	18.9.91	ANTONIO RIVERA	73.764
98	30	José Luis González	24.9.91	SAMUEL JANSENSON	74.647
99	32	Luis Pedro Fasanelli	18.9.91	SAMUEL SCHERE	74.733
103	39	Luis José Carballido	19.9.91	JORGE ALEJANDRO FREDES	74.697
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.9.91	RAQUEL VICTORIA DIAZ	74.683
107	54	Eduardo A. Maggiora	6.9.91	CELIA WAJS	74.664
107	54	Eduardo A. Maggiora	11.9.91	OSIAS MENDEL SCHUSCHEIM	74.755
108	56	Daniel Rubén Tachella	23.9.91	MIGUEL RICARDO FARREL	74.751
110	60	María Clara Lagache	5.9.91	ARMANDO MARIO GONZALEZ	74.756
110	60	María Clara Lagache	20.9.91	MARIA TARASCON	74.719
110	60	María Clara Lagache	20.9.91	PALMUCCI GRACIELA AMANDA	74.748
110	60	María Clara Lagache	17.9.91	LUIS PANOZZO	74.761

e. 2/10 Nº 179 v. 4/10/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714 5º piso Capital Federal; comunica por tres días en los autos "MASNATTA CARLOS A. y otros c/FARIAS GUILLERMO A. s/Ejecutivo Hipotecario" Expte. Nº 6390/90; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-1541/8724/0076) rematará el 10 de Octubre de 1991 a las 13,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 8 y 9 de octubre de 1991 de 17 a 19 hs., sito en la Av. Castro Barros 2088/90/92 unidad 19 piso 6º "A", entre las de Metán y Rondeau, de esta Capital Federal, cuya nomenclatura catastral: Circ.: 1; Sec.: 38; Mza.: 209; Parcela: 21 Matrícula: 1-50498/19. Superficie Total s/títulos: 73,77 m². Porcentual: 5,55. Ocupado por el demandado y su grupo familiar s/fs. 130. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe. El departamento consta de: living comedor, balcón al frente corrido; pasillo de distribución; 2 dormitorios al frente; habitación de servicio y baño de servicio, baño principal; cocina comedor diario; lavadero cubierto, estado general bueno. Deudas: Expensas: fs. 98 ₳ 11.163.255 a Nov/90. M. C. B. A.: fs. 110 ₳ 243.040,68 al 7-12-90. O. S. N.: fs. 85/87 ₳ 7.391.694,50 al 22-10-90. Base: u$s 8.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber que el saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago; como así también el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 2/10 Nº 74.811 v. 4/10/91

Nº 43

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por dos días en autos "BEVAQUA, LUIS ALBERTO c/BRAMAJO, DEMETRIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 138317, el martillero Manuel Taboada, rematará el día 10 de Octubre de 1991 a las 9,00 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Domingo F. Sarmiento Nº 680 entre las de San Martín y Alte. Brown, de San Antonio de Padua, Partido de Merlo (Buenos Aires). Circ. I, Secc. F, Manz. 290, Parc. 20, Pda. 29382, Dom. Fº Matric. 25745/87. Mide 8,66 mts. de frente por 35,42 mts. de fondo, Superf. 306,74 mts² Adeuda Imp. Munic. ₳ 2.439,80, Inmob. ₳ 1.911. Afectado por pavimento (fs. 54), sumas sujetas a reajuste. Ocupado por Jorge Omar Bramajo en carácter de propietario, Demetrio Bramajo, Bernarda Calderón, María Cinigoglia y la menor María Silvana Bramajo (fs. 76 vta.), visitar 7, 8 y 9 de Octubre de 1991 de 10 a 12 horas Base ₳ 100.000.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y deberá entregar el saldo de precio dentro del 5º día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse al mismo día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios Nivel General que suministre el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C. P. N. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 2/10 Nº 74.776 v. 3/10/91

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, comunica por dos días en los autos "STANCANELLI LUIS VICTOR y Otro c/MEDOLLA LILIA ANGELA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 458/84, Reservado, que el martillero Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 8 de octubre de 1991 a las 10.45 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Dreyer 1100 de la Ciudad Monte Grande Provincia de Buenos

Aires que consta de un terreno de 25 metros de frente por 71,95 de fondo con un total de 1795,75 m², con todo lo plantado y adherido, la edificación consta de 10 habitaciones, 4 baños 1 cocina 1 comedor 1 cuarto para despensa, etc. y cuenta con línea telefónica Nº 296-0204. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección Q, Manzana 5a., Parcela 9; Matrícula 15012. Estado de conservación bueno. Ocupado por la demandada, funciona un Instituto Geriátrico. Deudas: rentas ₳ 506.910. Municipalidad ₳ 15.062 al 28/2/90. Base: ₳ 264.706.420.- La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 10% Comisión 3% y sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario se le aplicarán los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, tasa promedio de cada mes. Exhibición todos los días de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Luis Alvarez Juliá, Secretario.

e. 2/10 Nº 75.180 v. 3/10/91

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, comunica por dos días, en autos "BEVAQUA, LUIS ALBERTO c/SATOR, CARLOS GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 26284, que el martillero Manuel Taboada rematará el día 10 de Octubre de 1991 a las 9,30 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Coronel Arias esquina León Gallardo, de José C. Paz, Partido de General Sarmiento (Buenos Aires), Circ. IV, Secc. W, Manz. 55, Parc. 1ª Mide: 19,13 mts. N. O., 4.24 mts. N., 21,00 N. E., 22,13 mts. S. E. y 24,00 mts. S. O. Superf. 526,62 mts². Adeuda: Imp. Munic. ₳ 92.912,94; Inmob. ₳ 17.617. Ambas sumas sujetas a reajuste. Ocupado por el demandado en carácter de propietario. Visitar 7, 8 y 9 de Octubre de 1991 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Base: ₳ 6.944.309,40. Venta al contado y mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse en el plazo que fija el art. 580 del C. P. C. debidamente actualizado según el índice de precios mayoristas no agropecuarios Nivel General que publique el INDEC. Edicto a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 2/10 Nº 74.775 v. 3/10/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana R. Cusnir, Secretaría Nº 91 a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados FINANKCITY S.A. c/OLAETA CARLOS ALBERTO s/Ejec. Prendario, exp. 173.538, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 7 de octubre de 1991, a las 16,45 hs, en Av. La Plata 1961 de Cap. Fed, un automotor usado, marca Fiat, modelo 125BC, motor 125BC-038-766269, chassis marca Fiat 125B-0642733, dominio B-1447168, en el estado en que se encuentra, en funcionamiento, con criquet, llave sacarrueda y rueda de auxilio, en regular estado de conservación. El bien se exhibe los días 2, 3, 4 de octubre de 1991 de 10 a 12 en el lugar del remate. Adeuda: Patentes (fs. 70/73) ₳ 1.314.175. Base: ₳ 33.952.852. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de Ley 0,5 %, al contado, al mejor postor. El bien se entrega previo pago total. El saldo de precio se abona en el acto del remate o el 9/10/91 en oficina del martillero. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, PB Of. 15 TE 46-8732 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 1/10 Nº 74.710 v. 3/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días, en los autos: "WAINERMAN JULIO PABLO c/PALMA VICTOR GABRIEL y Otra, s/Ejecutivo" Expte. 24.498 (Reservado), que el martillero Ensoli Elpi, rematará el día 9 de octubre de 1991, a las 10,45 horas, en el local de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 % indiviso del departamento ubicado en Segurola 494 PB "D" unidad funcional 4, consta de hall, living, dos dormitorios, cocina y baño, desocupado. Deudas: municipales, fs. 75 ₳ 5.917,36 al 14/9/89; OSN fs. 63 ₳ 15.678,31 al 11/8/89, sin actualización. Base ₳ 30.000.000, seña 20 %, comisión 4 %, sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 4, 7 y 8 de octubre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 2/10 Nº 74.822 v. 3/10/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo de la autorizante, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "KESTNER S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de subasta de bienes inmuebles en la provincia de Buenos Aires"; Expte. Nº 52.994, que el Martillero Fortunato Saladino, domiciliado en la calle Migueletes 1203- 2/20 de Capital Federal rematará el día 10 de Octubre de 1991, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº, Nº 2042, de esta Capital Federal. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Boleto 5 ‰ a cargo del comprador, la Quiebra se hará cargo de las deudas Originadas en Impuestos, Tasas y Contribuciones que afecten a los inmuebles a subastarse hasta la toma de Posesión de los mismos, responsabilizándose a los adquirentes por los devengados con posterioridad a dicha fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio del Juzgado y depositar judicialmente dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la Orden del Suscripto el importe del precio que corresponda abonar al Contado, bajo apercibimiento de Ley, el Saldo del precio de la Subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según Tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días a Tasa Vencida desde el día del remate, en atención a la vigencia de la Ley 23.928. Sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 par. II y 584 Cpr. Los inmuebles salen a la venta en el estado en que se encuentran y se visitan en el lugar de su ubicación de acuerdo al siguiente detalle: Tres lotes de tierra en la localidad de San Miguel, Partido de General, Sarmiento de 4.643,46 mts². en total, paraje denominado "Parque los Nogales", fracción subdividida en tres lotes. Base: u$s 21.000. Designación Catastral como sigue, lote 1ª, circ. V. Secc. H. Manzana 62 c. Parcela 13, mide 1.448,16 mts.², dominio Nº 4183, Año 1974; Lote: 1b. Circ. V. Secc. H. Manzana 62 c., Parcela 14, mide 1.558 mts.², dominio 4183, año 1974; Lote 1c., Circ. V., Secc. H., Manzana 62 c., Parcela 15, mide 1.697,30 mts.², Dominio Nº 4183, Año 1974, Desocupados. Un lote de tierra en la localidad de Benavidez, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el que mide de acuerdo a Título 50 m. de frente al NO. por 170 m. de fondo, superficie total 8.500 mts.²; linda al frente con calle s/n.; al SE. con fondos del lote 4; al SO. con el 22; y al NE. con el 24. Base: u$s 30.000. Designación Catastral: Circ. III, Secc. J. Quinta 25. Manzana 2c. Parcela 23. Dominio Fo. 2151, Año 1978. Desocupado. Una fracción de campo en la localidad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de dos de 49.968 y 44.182 mts. ², cada uno, alcanzando ambos en total 94.150 mts. 2. Con luz eléctrica, Fuerza Motriz, Bomba de Agua, Una construcción Tipo chalet con techo de tejas, con Alambrado en todo su perímetro. Sobre ruta pavimentada. Base: u$s 21.000. Designación Catastral: Para el Lote correspondiente a la Partida 1120, Circ. 1, Secc. H. Quinta 1, Fracc. 1, Parc. 1., Superficie y Linderos: Según título mide 220 mts. Fte. al SO. 372,70 m. al SE. y 81,55 m. en su costado NO. Lindando por su frente al SO. con Manuel Dobarro; Al NE. con Ferrocarril Nacional Bmé. Mitre, al SE. con fracción del Vendedor; al NO. con terreno Municipal. Dominio 1063, Año 1976. Designación Catastral para el lote que corresponde a la partida 16.960, Circ. 1, Secc. H, Quinta 1. Fracc. 1, Parcela 2, Medidas y Linderos: Según título mide: 100 m de frente al SO.; 362,70 al NO.; 510,94 al SE., linda por su frente al SO. con Manuel Dobarro; al NE. con Ferrocarril Nacional Bmé Mitre (Buenos Aires, Rosario), al SE. con Don Juan Valentín y otros, y al NO. con fracción vendida a Kestner S. A. C. I. F. e I., Dominio 1062, Año 1976. La Propiedad, se encuentra a cargo del Señor Seun Nan Chung, en su calidad de Cuidador y Depositario de todos los bienes del Inmueble, tal como se indica en el Acta de Constatación obrante en autos. Un campo tipo Chacra, ubicado en la Localidad de Saladillo, Partido de General Alvear, Pcia. de Buenos Aires, que mide de acuerdo a título al NE. línea LL-H 2.210, 30 m.; al NO. línea Q-LL 775, 20 m. al costado SE. está formado por Tres rectas de la Poligonal, que miden H-I 242,10; I-J. 480,65 m. y J-K 261,35 m. y al SO. Línea K-Q cerrando su perímetro irregular 1854,15 m. todo lo cual encierra una superficie de 142 Ha., 51 A., 32 Ca. 5.340 mts. ², lindando al NE. parcela 98 c. y parte de la parcela 98 d.; al NO. con parte de la parcela 98 f.; al SE. con el arroyo Las Flores en sus ondulaciones y al S. O. con Doña Mercedes Micheo. Designación Catastral: Circ. IV., Parcela 98 g., Matrícula Nº 1839, General Alvear; Base: u$s 30.000, con mejoras, Casa, Molino, Alambrado y Galpón. La propiedad se halla a cargo del Señor Américo Harichete, en su calidad de Cuidador y depositario; quien manifiesta que los bienes muebles que se hallan en la vivienda son de su propiedad, tal como lo indica el Acta de Constatación corriente en Autos. Nota: Se deja constancia que los intereses aludidos en el presente edicto se devengarán aunque la mora en integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta no fuera imputable al comprador.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 2/10 Nº 75.046 v. 8/10/91

Nº 9

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días que en los autos: "RAPAPORT Y LEONSON SAICF y A. c/MORANGE, DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria - Concurso Especial", Expte. Nº 48.628, que la subasta ordenada se realizará el día 11 de octubre de 1991, a las 11 horas, en Tacuarí 647 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/9 Nº 73.586 v. 3/10/91

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en los autos: "CARDINAL S.A. CIA. ARG. DE SEG. s/Liquidación s/Incidente de Subasta de Bienes" (Exp. Nº 52.162), que los martilleros José Luis Casares y Lucio López Serrey, rematarán el día 10 de octubre de 1991 a las 10 hs. en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Santa Fe 1556/60, 2º piso, Unidad 108, Capital Federal, con entrada también por la calle Montevideo Nº 1079, Capital Federal, tratándose de una planta que se encuentra dividida para oficina, estando desocupada, según informe de fs. 104, con siete (7) líneas telefónicas, teniendo los adquirentes que abonar los cargos por las transferencias pertinentes. Sup. Total 437,35 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manzana 29, Parcela 56b. Deudas: Municipales a fs. 94 ₳ 2.265.436,50.- Obras Sanitarias a fs. 99 ₳ 30.559.699,27.- Expensas ₳ 543.132.740.- que se denuncia en autos a fs. 106/107. Base u$s 140.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs. Hágase saber a los interesados. Se rematarán también los muebles existentes en el inmueble: escritorios, mesas, ficheros, mamparas, mostradores, cartel, etc., de acuerdo al inventario de fs. 123/124 y en el estado en que se encuentran. Sin base al contado. Comisión 10 %. El inmueble y los bienes muebles se exhibirán los días 3, 4, 7, 8 y 9 de octubre de 1991 de 10 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 30/9 Nº 2206 v. 4/10/91

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, comunica por cinco días en los autos "CARLIN, ENRIQUE GENEROSO s/Quiebra", Expte. Nº 18.707 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 11 de octubre de 1991 a las 15 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, el 50 % indiviso del inmueble edificado sobre los Lotes: 1 "A" sup. 422,35 m², 1 "B" sup. 426,85 m² y 1 "C" sup. 426,66 m², con todo en ellos edificado, plantado y demás adherido al suelo, con frente a la calle Balvastro esquina Echeverría del partido de Tigre próximos a la estación Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. compuesto en PB de living-comedor, cocina, habitación, toilette. En PA dos dormitorios c/ baño privado, escritorio c/ toilette casa de huéspedes, dependencias de servicio y garage p/ tres autos, jardín, piscina. Sup. cubierta aprox. 220 m². Se encuentra ocupado por el fallido y su familia y el garage por el Sr. Bataglini en carácter de inquilino no habiendo acreditado en autos su calidad de tal. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. J, Quinta 126 b, Parc. 5a, 5b, 5c. Deudas: A.B.L. Fs. 782/83/87 ₳ 19.798.545. Inmobiliario Fs. 811 ₳ 9.953.384. Base: u$s 40.000 ó su equivalente en australes a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 8 y 9 de octubre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Ernesto Patricio Fox, secretario.

e. 30/9 Nº 2209 v. 4/10/91

Nº 26

SUBASTA CON BASE

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS EN LA PCIA. DE MENDOZA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en los exptes. judiciales Nº 10783/4 caratulados "GRECO HNOS. S.A.I.C.A. y Otros Sociedades Administradas s/Incidente de Venta de Bienes" que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 Capital Federal el día 14 de octubre de 1991, a las 13 hs. en la sala Nº 3. Un establecimiento vitivinícola ubicado en la calle de la estación S/Nº esquina Renacimiento, Dto. de Junín, Pcia. de Mendoza, denominado BODEGA ING. GIAGNONI, PROPIEDAD DE S.A. FIADINO, ROGGERO Y CARBONARI, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE TRANSPORTE, sup. estimada 2 has. Base: ₳ 4.952.500.000.- Un inmueble denominado FINCA TIA ALICIA, PROPIEDAD DE PLORANT S.A., ubicada en la calle Carril Costa Canal Montecaseros S/Nº, Dto. General San Martín, Pcia. de Mendoza, sup. según mensura 255 has. 5.435,24 m² Base: 2.400.000.000.- Un inmueble denominado FINCA DON GUSTAVO, PROPIEDAD DE JESUS VILLASANTE S.A. ubicado en la calle Cánepa S/Nº, Dto. Gral. San Martín, Pcia. de Mendoza, sup. según mensura 159 has. 9.055 m². Base: ₳ 3.585.000.000.- Un inmueble denominado BODEGA SANTA ERCILIA S.A.I.R.I.C. PROPIEDAD DE SANTA ERCILIA S.A.I.R.I.C. Ubicada en la calle Los Arboles S/Nº y Chilecito S/Nº, Dto. Rivadavia, Pcia. de Mendoza, sup. según mensura 3 has. 6.863,88 m² Base: ₳ 2.377.500.000.- Un inmueble denominado FINCA LA SILVINA, BODEGA MONTECASEROS, PROPIEDAD DE NITUCAS S.A. ubicada en la calle 2 y 11 S/Nº, Dto. de San Martín, Pcia. de Mendoza, sup. según mensura 98 has. 9.359,053 m². Base: ₳ 1.260.000.000.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, con base, seña 10 %, comisión 1 %, sellado de ley 5 ‰ a cargo del comprador. Los inmuebles en cuestión saldrán a la venta en el estado y ocupación en que se encuentran sin perjuicio de lo establecido en el Art. 589 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición desde el 7-10 al 11-10-91 incluyendo feriados y días no laborables de 10 a 15 hs. en el lugar de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 1/10 Nº 73.894 v. 7/10/91